ANALISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2. del mencionado decreto, la Entidad adoptó los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehiculos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

El objeto a contratar: **"MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ."**, se encuentra ubicado en el Sector secundario o industrial, en las actividades de construcción de obras civiles, el cual es uno de los sectores económicos con mayor importancia dentro de la economía, teniendo en cuenta los empleos que genera directos e indirectos, los desarrollos y avances en vivienda, infraestructura vial, ferroviaria, aeroportuaria, hidráulica y demás relacionadas con el sector. Es así como es necesario realizar análisis del sector con el fin de identificar el sector y su economía, frente a la necesidad que presenta el Municipio de Quibdó.

Es facultad del gobierno municipal asegurar la gestión administrativa de Quibdó, promover su mejoramiento y defender los intereses de la ciudad bajo parámetros de una administración moderna, legal y organizada. En este marco, el proyecto de la CASA DE JUVENTUDES se constituye en una necesidad prioritaria, pues busca recuperar y optimizar un espacio público estratégico que favorece la integración, la participación ciudadana, la recreación y el desarrollo integral de los jóvenes. Esta intervención, además

de mejorar la infraestructura física, dinamiza la economía local mediante la contratación de mano de obra calificada y no calificada, la adquisición de materiales y la prestación de servicios especializados.

La industria de la construcción, pese a presentar ciclos de expansión y contracción, se mantiene como un pilar fundamental del crecimiento económico del país. Su impacto es transversal, dado que más de la mitad de los sectores productivos tienen relación directa o indirecta con la construcción, ya sea como proveedores de materiales, fabricantes de insumos o prestadores de servicios complementarios. En territorios como el Chocó, donde persisten rezagos en infraestructura, proyectos de mejoramiento como el de la Casa de Juventudes adquieren mayor relevancia, pues permiten cerrar brechas sociales y territoriales, contribuyendo a la inclusión y al desarrollo sostenible.

En términos sociales, la obra se orienta a garantizar condiciones de dignidad, seguridad y accesibilidad, en línea con la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018 (Estatuto de Ciudadanía Juvenil), así como con los principios de infraestructura pública definidos en el Decreto 1077 de 2015 y la NSR-10. Su adecuada ejecución contribuirá a fortalecer los programas culturales, recreativos y sociales dirigidos a los jóvenes, mejorar la calidad de los servicios comunitarios ofrecidos y consolidar un entorno de confianza institucional.

En consecuencia, la contratación para el **MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ** permitirá: garantizar la seguridad y funcionalidad del inmueble; cumplir estándares normativos en salud, accesibilidad y seguridad; fortalecer la prestación de programas sociales, recreativos y culturales; y asegurar que la inversión pública genere beneficios directos en la juventud y en la economía local.

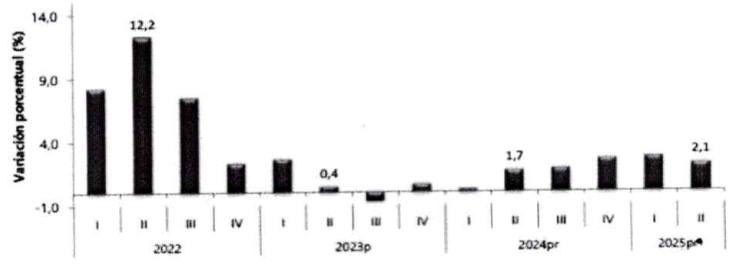
Económico

De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025 preliminar, de fecha 15 de agosto de 2025, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Bogotá D.C. 15 de agosto de 2025

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

1.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,2%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,3%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,0%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB T

Comercio al por mayor y al por menor8

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T

2 PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES
2.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 7,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 12,2% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,4% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,3% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,2% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 21,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

19

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,4	21,2	-0,5
Explotación de minas y canteras	-12,5	-5,8	-9,9
Industrias manufactureras	4,8	5,3	0,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-2,1	-2,6	2,7
Construcción	3,3	3,8	1,7
Comercio al por mayor y al por menor[2]	12,2	11,2	3,1
Información y comunicaciones	5,3	3,9	3,4
Actividades financieras y de seguros	9,2	9,7	2,3
Actividades inmobiliarias	8,4	8,8	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,2	6,3	2,0
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	6,3	7,9	0,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	13,6	17,6	-1,3
Valor agregado bruto	**7,1**	**8,5**	**0,5**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	13,2	0,5
Producto Interno Bruto	**7,6**	**9,0**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

2.2 PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 7,6% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 20):

- Gasto en consumo final crece 8,1%.
- Formación bruta de capital crece 19,5%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 14,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,7%.
- Formación bruta de capital crece 4,3%.
- Exportaciones decrecen 1,5%.
- Importaciones crecen 3,6%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Gasto de consumo final[1]	8,1	8,8	1,7
Formación bruta de capital[2]	19,5	18,8	4,3
Exportaciones	2,2	7,5	-1,5
Importaciones	14,3	15,8	3,6
Producto Interno Bruto	**7,6**	**9,0**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf

1. INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES IPOC PRECIOS CONSTANTES

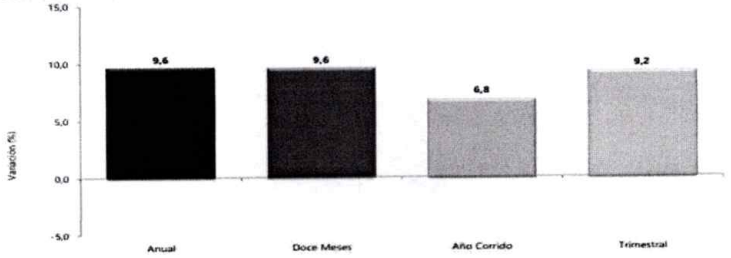
1.1 Nota metodológica

La estimación de la producción a precios constantes corresponde a deflactar el IPOC a precios corrientes a partir del Índice de Costos de Obras Civiles (ICOCIV). (Para más información, remítase al final del presente documento a la sección "Nota metodológica – Cálculo Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC a precios constantes.").

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

II trimestre de 2025^{Pr}

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, año corrido y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
II trimestre de 2025^{Pr}



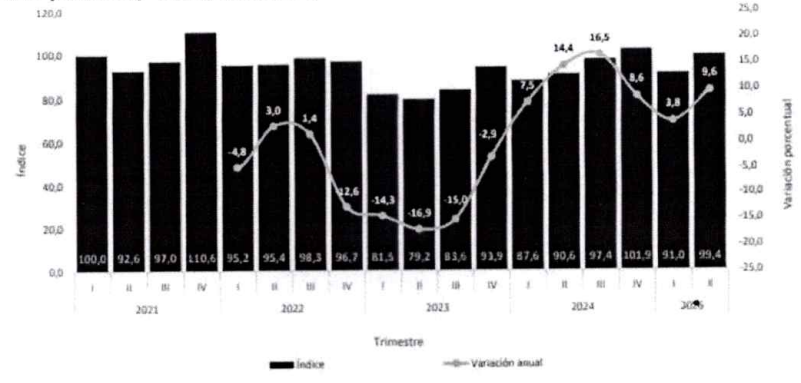
Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

1.2 Resultados generales

1.2.1 Variación anual (II trimestre de 2025pr / II trimestre 2024)

Durante el segundo trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 9,6%, frente al mismo trimestre de 2024.

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

1.2.2 Variación y contribución anual por tipo de construcción (II trimestre de 2025pr / II trimestre 2024)

El crecimiento de 9,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al segundo trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 38,3% y aportó 7,4 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles, presentó un aumento de 6,7% y sumó 3,2 p.p a la variación anual a precios constantes, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil incrementó su producción en 6,1% y aportó 0,5 p.p. a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas, aumentó su producción en 3,0% y sumó 0,4 p.p a la variación anual (9.6%).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
II trimestre de 2025Pr / II trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	9,6	9,6
S30204 Construcciones en minas y plantas industriales	38,3	7,4
S30201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	6,7	3,2
S30205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	6,1	0,5
S30203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	3,0	0,4
S30202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-20,4	-2,0

Fuente: DANE, IPOC.

1.2.3. Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (II trimestre de 2025Pr / II trimestre 2024)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 5 subclases registraron descensos en su producción

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
II trimestre 2025Pr / II trimestre 2024

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**9,6**	**9,6**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	10,8	4,5	9,4
53213	Pistas de aterrizaje	58,5	0,1	0,3
53221	Puentes y carreteras elevadas	-33,1	-1,4	-3,3
53222	Túneles	43,4	0,1	0,2
Total S30201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**6,7**	**3,2**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua; represas, excepto gasoductos	-23,1	-1,9	-19,4
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-18,0	-0,2	-2,5
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	72,7	0,1	1,9
Total S30202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-20,4**	**-2,0**	
53241	Tuberías de larga distancia	36,9	0,8	5,7
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-42,9	-2,9	-20,1
53252	Cables locales y obras conexas	42,6	1,0	7,0
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	48,4	1,5	10,4
Total S30203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**3,0**	**0,4**	
53261	Construcciones en minas	23,4	2,2	11,4
53262	Centrales eléctricas	52,4	5,2	27,0
Total S30204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**38,3**	**7,4**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	18,3	0,3	3,3
53290	Otras obras de ingeniería civil	11,5	0,3	3,4
Total S30205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**6,1**	**0,5**	

Fuente: DANE, IPOC.

1.2.5 Variación y contribución año corrido por tipo de producto 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre de 2025 - II trimestre de 2025Pr / I trimestre de 2024 - II trimestre de 2024)

La tabla 2 muestra las variaciones año corrido y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 9 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción a precios constantes con respecto al primer semestre de 2024; mientras que, 6 subclases redujeron su producción.

Tabla 2. Variación y contribución año corrido de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto 15 subclases
Total nacional
(I trimestre 2025 – II trimestre 2025^{Pr} / I trimestre 2024 – II trimestre 2024)

	Tipo de construcción	Variación año corrido (porcentajes)	Contribución a la variación año corrido total (pp)	Contribución a la variación año corrido del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**9,6**	**9,6**	
S3211 - S3212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	2,4	1,1	2,2
S3213	Pistas de aterrizaje	110,6	0,2	0,4
S3221	Puentes y carreteras elevadas	-58,1	-0,7	-1,4
S3222	Túneles	109,3	0,3	0,6
Total S30201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**3,8**	**0,9**	
S3231 - S3233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-10,5	-0,9	4,6
S3232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	34,2	0,5	4,5
S3234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-16,7	-0,1	-0,8
Total S30202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**4,5**	**0,5**	
S3241	Tuberías de larga distancia	40,6	0,7	5,7
S3242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-44,9	-2,9	-20,8
S3252	Cables locales y obras conexas	-0,3	0,0	-0,3
S3253 - S3251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	29,6	0,9	5,9
Total S30203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-9,8**	**-1,4**	
S3261	Construcciones en minas	14,3	2,8	17,1
S3262	Generales eléctricas	60,8	5,1	30,5
Total S30204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**47,6**	**7,9**	
S3270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-33,9	-0,7	-8,3
S3290	Otras obras de ingeniería civil	8,3	0,5	4,4
Total S30205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**-1,6**	**-0,1**	

Fuente: DANE, IPOC.

1.2.6. Variación doce meses (III trimestre de 2024 - II trimestre de 2025 Pr / III trimestre de 2023 - II trimestre de 2024)

Durante el periodo comprendido entre el III trimestre de 2024 al II trimestre de 2025 la producción de las obras civiles a precios constantes registró un aumento de 9,6%, respecto a la producción realizada en el periodo III trimestre de 2023 al II trimestre de 2024

1.2.7 Variación y contribución doce meses por tipo de construcción (III trimestre de 2024 - II trimestre de 2025 Pr / III trimestre de 2023 - II trimestre de 2024)

Del III trimestre de 2024 al II trimestre de 2025, el aumento de 9,6% de la producción de obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento positivo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo construcciones en minas y plantas industriales presentó una variación de 52,1% y sumó 8,3 p.p. a la variación total; así mismo, el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles registró una variación de 3,8% y aportó 1,9 p.p a la variación total doce meses. El grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) aumentó su producción en 4,5% y contribuyó con 0,4 p.p. a la variación total doce meses, el grupo instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción doce meses del 1,4% y aportó 0,1 p.p a la variación total.

En contraste, el grupo tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; redujo su producción en 8,0% y restó 1,2 p.p. a la variación total doce meses

Cuadro 3. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
(III trimestre de 2024 - II trimestre de 2025Pr / III trimestre de 2023 - II trimestre de 2024)

Tipo de construcción	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**9,6**	**9,6**
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	52,1	8,3
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	3,8	1,9
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	4,5	0,4
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	1,4	0,1
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales; y obras conexas	-8,0	-1,2

Fuente: DANE, IPOC.

1.2.8. Variación y contribución doce meses a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (III trimestre de 2024 - II trimestre de 2025 Pr / III trimestre de 2023 - II trimestre de 2024)

La tabla 3 muestra las variaciones doce meses y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 11 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción a precios constantes con respecto al periodo III trimestre de 2023 – II trimestre de 2024; mientras que, 4 subclases redujeron su producción

Tabla 3. Variación y contribución doce meses de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
(III trimestre de 2024 - II trimestre de 2025Pr / III trimestre de 2023 - II trimestre de 2024)

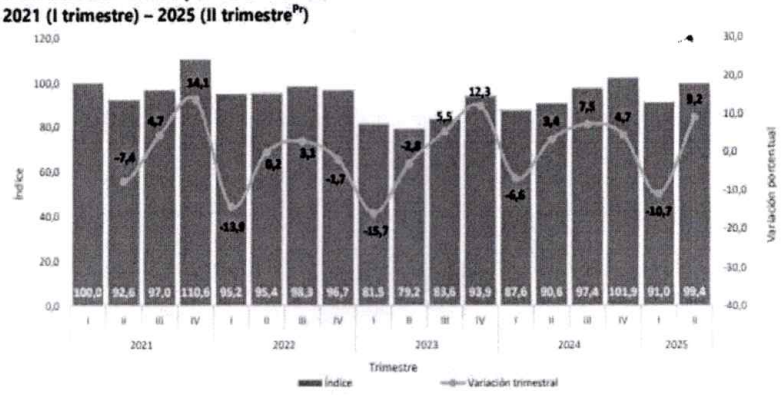
	Tipo de construcción	Variación doce meses (porcentajes)	Contribución a la variación doce meses total (pp)	Contribución a la variación doce meses del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**9,6**	**9,6**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	3,5	1,2	2,9
53213	Pistas de aterrizaje	30,9	0,1	0,3
53221	Puentes y carreteras elevadas	34,0	0,5	1,0
53222	Túneles	68,7	0,1	0,3
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**3,8**	**1,9**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	5,2	0,4	4,0
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	7,4	0,1	1,3
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-12,6	-0,1	-0,7
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**4,5**	**0,4**	
53241	Tuberías de larga distancia	5,4	0,1	0,9
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-71,0	-1,2	-8,0
53251	Cables locales y obras conexas	-28,4	-0,9	-6,4
53253 - 53255	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	23,2	0,8	5,1
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**-8,0**	**-1,2**	
53261	Construcciones en minas	48,0	3,6	32,3
53262	Centrales eléctricas	55,6	4,7	29,8
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**52,1**	**8,3**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-23,7	-0,8	-5,7
53290	Otras obras de ingeniería civil	9,2	0,7	7,2
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**1,4**	**0,1**	

Fuente: DANE, IPOC.

1.2.9 Variación trimestral (II trimestre de 2025 Pr / I trimestre 2025 Pr)

Durante el segundo trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 9,2%, frente al primer trimestre de 2025

Gráfico 3. Índice y variación trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

1.3 Resultados por tipo de obra

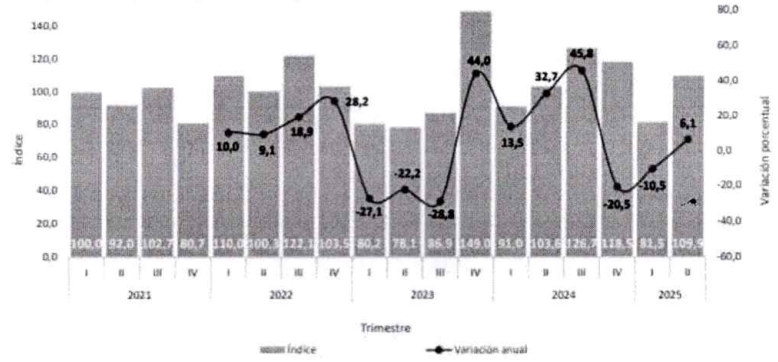
1.3.1. Variación anual a precios constantes por grupo de obra (II trimestre 2025 Pr / II trimestre 2024)

A continuación, se presentan las series históricas de los índices y variaciones anuales, para cada uno de los 5 grupos de obra, según clasificación CPC versión 2.1 adaptada para Colombia.

1.3.1.3. Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil (grupo 530205)

La producción del grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de 6,1% con respecto al segundo trimestre del año 2024 y aportó 0,5 p.p a la variación anual

Gráfico 6. Índice y variación anual de la producción de las instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil
Total nacional – serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (II trimestre^{Pr})



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares

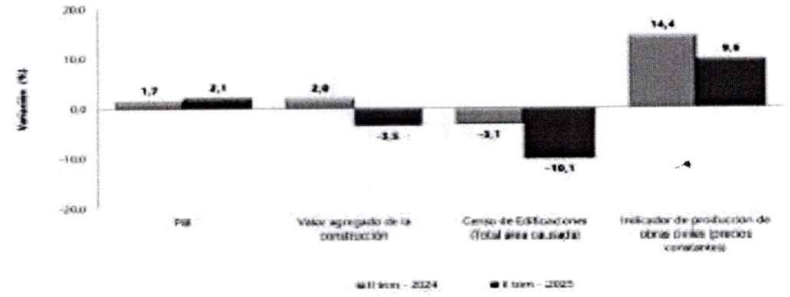
Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación septiembre 09 de 2025P

Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción II trimestre (2024 – 2025P)



Fuente: DANE, IEAC

Indicadores Macroeconómicos
1.1 Producto Interno Bruto (PIB)

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

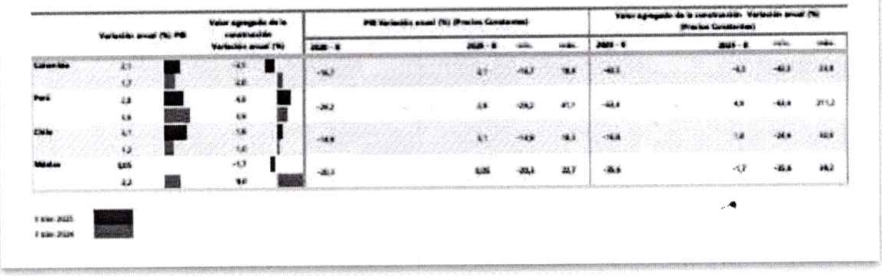
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2019 – 2025P (II trimestre)

	Variación Anual (%)		Variaciones porcentuales anuales (Precios Constantes)			
			2019 - II	2025 - II	mín.	máx.
PIB	2,1	1,7	3,1	2,1	-16,7	18,4
Valor agregado construcción	-3,5	2,0	-1,7	-3,5	-43,5	23,8
Valor agregado edificaciones*	-9,7	-3,2	-7,7	-9,7	-40,8	25,4
Valor agregado obras civiles**	9,6	14,4	7,0	9,6	-46,5	18,8
Valor agregado actividades especializadas***	-3,9	1,9	-0,2	-3,9	-45,1	27,4

2025 (II Trim)
2024 (II Trim)

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2025 (abril – junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Chile registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,1% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,8% y Colombia presentó 2.1% en contraste con el segundo trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 4,8%, y Chile de 1,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones de -3,5% y -1,7% respectivamente.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica.
Variación anual
2020 (II trimestre) – 2025P (II trimestre)

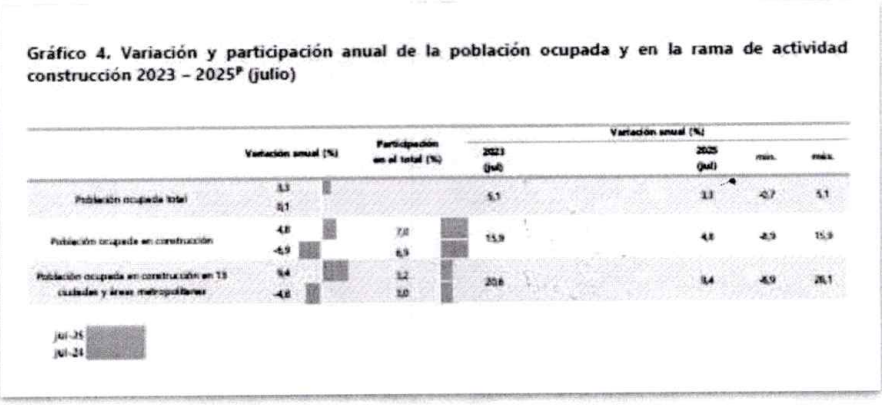


1.2 Empleo

En julio de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.969 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En julio de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 4,8% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para julio de 2025, 1.667 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 46,3% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (771 miles de personas), que además presentaron un aumento del 9,4%, es decir, 67 mil personas más con respecto a julio de 2024.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025P (julio)



4. PRECIOS Y COSTOS

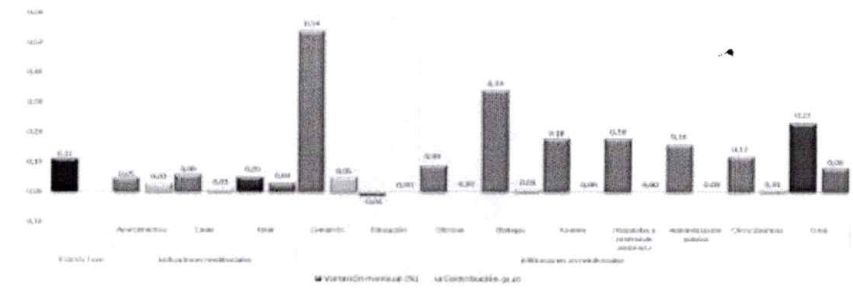
4.1 Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2025, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,11%, en comparación con junio de 2025. Para edificaciones no residenciales se ubicó por encima del promedio nacional (0,23%) y aportó 0,08 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional (0,05%) y contribuyó con 0,03 puntos porcentuales.

Por otra parte, los destinos: Comercio (0,54%), Bodegas (0,34%), Hoteles (0,18%), Hospitales y centros de asistencia (0,18%), Administración pública (0,16%) y Otros destinos (0,12%) se ubicaron por encima del promedio nacional.

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Julio 2025P

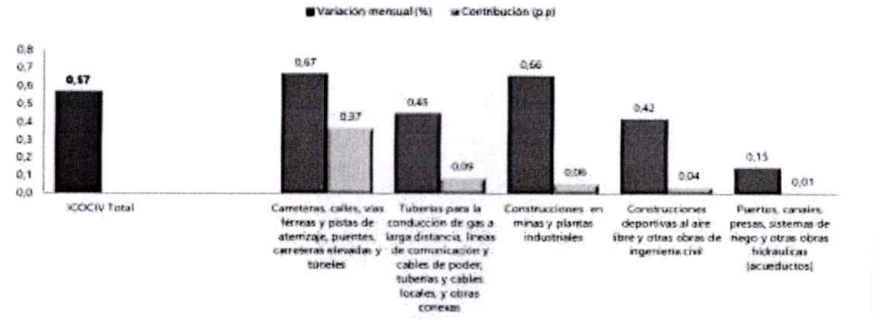


Fuente: DANE, ICOCED.

4.2 Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

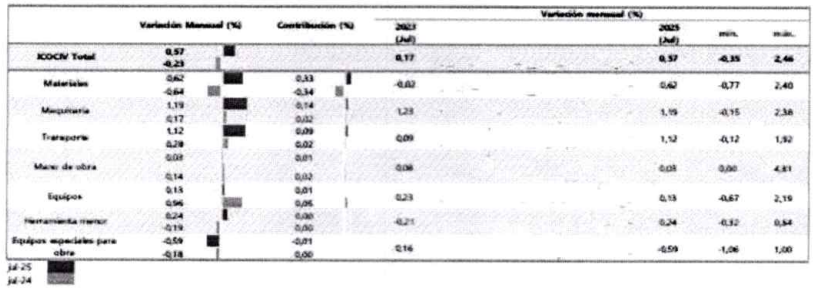
En julio de 2025, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 0,57%, con respecto a junio de 2025. Según tipos de construcción, los grupos Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,67%) y Construcciones en minas y plantas industriales (0,66%), se ubicaron por encima del promedio nacional, el resto de los grupos se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional
Julio 2025P



Por grupos de costos, en julio de 2025, las mayores variaciones positivas de precios con respecto a julio de 2025 se presentaron en: maquinaria (1,19%), transporte (1,12%) y materiales (0,62%).

Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
2023 – 2025P (julio)



	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	2023 (Jul)	Variación mensual (%) 2025 (Jul)	mín.	máx.
ICOCIV Total	0,57 / -0,23		0,17	0,57	-0,35	2,46
Materiales	0,62 / -0,64	0,33 / -0,34	-0,02	0,62	-0,77	2,40
Maquinaria	1,19 / 0,17	0,14 / 0,02	1,23	1,19	-0,15	2,38
Transporte	1,12 / 0,29	0,09 / 0,02	0,09	1,12	-0,12	1,92
Mano de obra	0,03 / 0,14	0,01 / 0,02	0,08	0,03	0,00	4,81
Equipos	0,13 / 0,96	0,01 / 0,05	0,23	0,13	-0,67	2,19
Herramienta menor	0,24 / -0,19	0,00 / 0,00	-0,21	0,24	-0,32	0,64
Equipos especiales para obra	-0,59 / -0,18	-0,01 / 0,00	0,16	-0,59	-1,06	1,00

jul-25
jul-24

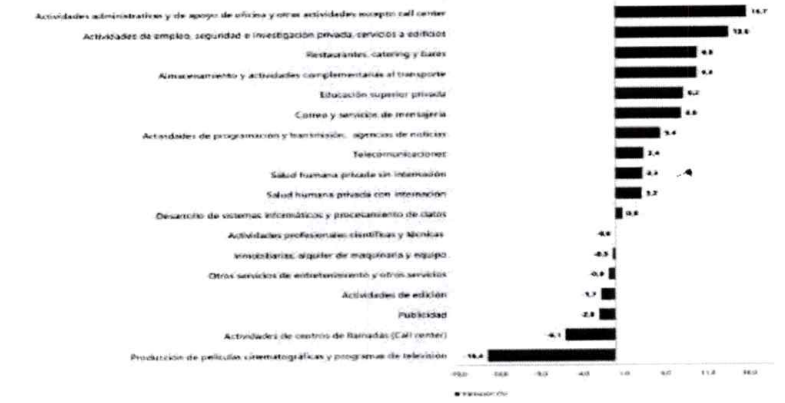
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IEAC/bol-IEAC-IItrim2025.pdf

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En agosto de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2024.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Agosto de 2025p

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025p / agosto 2024



Fuente: DANE, EMS.

1.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025p / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,8	9,4	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	8,1	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,8	8,9	0,7	0,3
J	División 58	Actividades de edición	-1,7	-3,5	-0,8	2,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-13,4	-16,5	1,7	-0,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión; agencias de noticias	5,4	6,7	0,1	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	3,4	0,6	2,2	0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	2,7	-1,9	0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,3	1,1	-1,4	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,0	-0,2	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	-1,9	-0,1	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,6	13,5	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-6,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	15,7	15,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	6,9	0,0	1,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	3,5	-0,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,0	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,8	1,1	-0,6	-1,3

Fuente: DANE, EMS.

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025P / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora ordinaria**
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,8	2,2	0,7	-0,1	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,4	-1,0	1,3	-1,8	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	1,6	-1,8	-1,1	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,5	0,5	-3,7	0,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,2	3,8	1,6	-3,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,4	-1,8	-0,3	2,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,5	-1,4	-1,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	0,3	-0,1	0,0	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	1,1	0,3	-0,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,4	-4,7	-1,8	0,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-0,7	1,1	-1,7	-0,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,6	0,3	-0,3	-0,1	-0,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,6	-0,6	-3,0	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,1	-1,4	5,6	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,2	-0,2	-0,9	0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-3,4	1,7	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,7	-1,5	1,7	0,5	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,2	-0,6	0,6	-0,2	--

Fuente: DANE, EMS.

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025P / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora ordinaria**
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,8	3,8	2,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,3	10,0	3,3	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,5	7,4	7,1	--
J	División 58	Actividades de edición	5,9	2,5	3,5	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,7	1,4	4,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,5	1,3	2,2	--
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	2,6	1,6	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	3,3	2,3	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	6,5	2,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,6	4,3	3,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	7,1	3,8	3,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,9	3,4	4,1	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	3,8	3,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	5,0	2,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	1,3	1,7	4,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	2,5	3,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,3	3,3	5,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	4,5	5,4	--

Fuente: DANE, EMS.

1.4 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - agosto 2025p / enero - agosto 2024)

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - agosto 2025P / enero - agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	2,9	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-1,8	10,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,8	10,2
J	División 58	Actividades de edición	-0,3	-4,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,4	-2,5	8,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-3,4	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,5	-7,6	7,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	-1,3	7,6
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9	0,7	7,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,4	-7,3	8,6
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	-2,8	10,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,1	-2,1	9,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,4	-3,7	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,3	3,2	8,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	-1,4	7,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,7	-2,1	4,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,2	-0,1	6,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,1	-0,9	10,3

Fuente: DANE, EMS.

1.5 Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (septiembre 2024 - agosto 2025p / septiembre 2023 - agosto 2024)

En el año móvil hasta agosto de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta agosto de 2024.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024 - agosto 2025P / septiembre 2023 - agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	17,7	2,2	9,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,6	-3,1	11,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,1	-0,6	10,3
J	División 58	Actividades de edición	-2,3	-5,1	8,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-1,8	-0,7	9,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,3	-4,4	5,2
J	División 61	Telecomunicaciones	4,1	-6,7	6,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,3	-1,2	8,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,6	1,1	7,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,1	-7,4	9,3
M	Clase 7310	Publicidad	2,5	-5,6	11,8
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	10,2	-3,3	10,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,1	-4,3	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	9,7	3,6	7,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,7	-1,8	7,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,2	-1,8	5,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,3	-0,4	7,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-1,1	10,2

Fuente: DANE, EMS.

2.Evolución por subsector de servicios

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas y los tres subsectores con las variaciones negativas de ingresos más representativas.

2.1 Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
2.1.1 Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
2.1.1.1 Variación anual: agosto 2025p / agosto 2024

En agosto de 2025, los servicios de actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades registraron un crecimiento de 15,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un aumento de 3,1% y los salarios registraron un incremento de 7,2%, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
Total nacional
Agosto 2025p

Índice (ene 2022-ago 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**15,7**	
	Ingresos por servicios prestados	15,9	15,5
	Ingresos por venta de mercancías	**	0,0
	Otros ingresos operacionales	9,2	0,3
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**3,1**	
	Permanente	-3,9	-1,4
	Temporal directo	9,9	5,6
	Agencias	-17,6	-1,2
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,2**	
	Salarios personal permanente	10,2	5,0
	Salarios temporal directo	8,7	2,2

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en agosto de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 15,7%, que se explica por el incremento de 15,9% en los ingresos por servicios y de 9,2% en otros ingresos operacionales.

En agosto de 2025 el personal ocupado total presentó una variación positiva de 3,1%, en comparación con agosto de 2024, que se explica por el incremento de 9,9% en el personal temporal directo. En contraste, el personal permanente registró una disminución de 3,9% y el personal contratado a través de agencias de 17,6%.

Mientras que, los salarios en agosto de 2025 presentaron un aumento de 7,2%, en comparación con agosto de 2024, que se explica por el incremento de 10,2% en los salarios del personal permanente y de 8,7% en los salarios del personal temporal directo.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ago2025.pdf

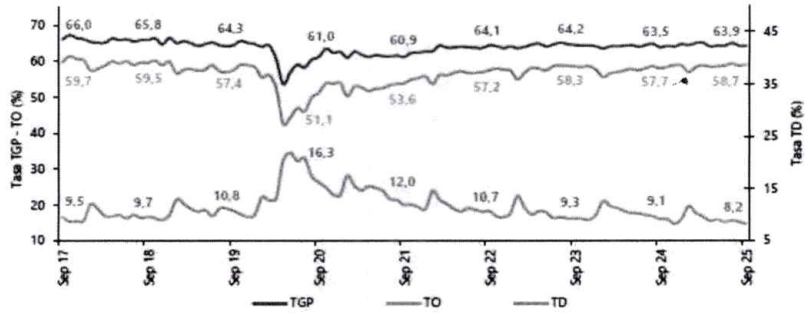
INDICADORES DE MERCADO LABORAL

En septiembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,1%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,2%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 61,0%, mientras que en septiembre de 2024 estas tasas fueron 66,2% y 60,1%, respectivamente.

Principales indicadores del mercado laboral

Septiembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2017 - 2025)

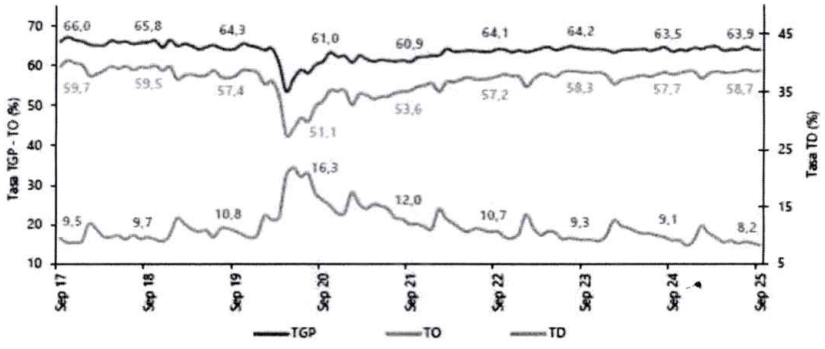


1. Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

1.1 Total nacional mensual

Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en septiembre de 2024 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,7%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2017 - 2025)

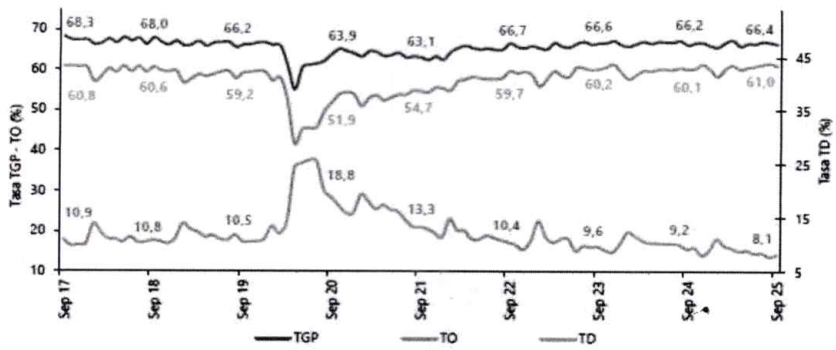


Fuente: DANE, GEIH.

1.2 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En septiembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,1%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,2%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 61,0%, mientras que en septiembre de 2024 estas tasas fueron 66,2% y 60,1%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre (2017 - 2025)

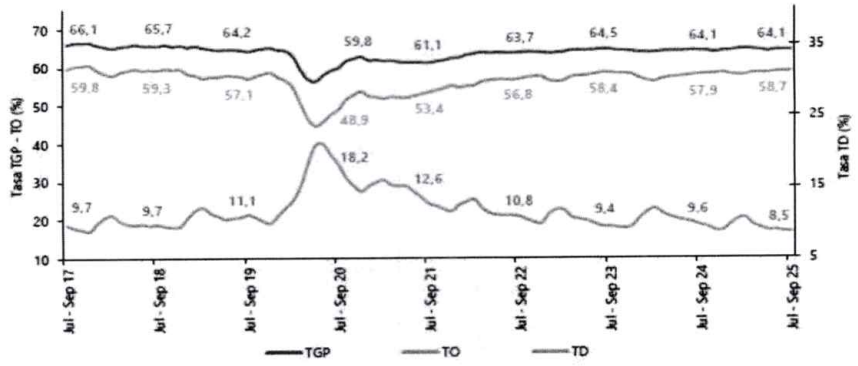


Fuente: DANE, GEIH.

1.3 Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre julio - septiembre 2025 fue 8,5%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2024 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, siendo similar a la registrada en el trimestre julio - septiembre 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (57,9%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio - septiembre (2017 - 2025)

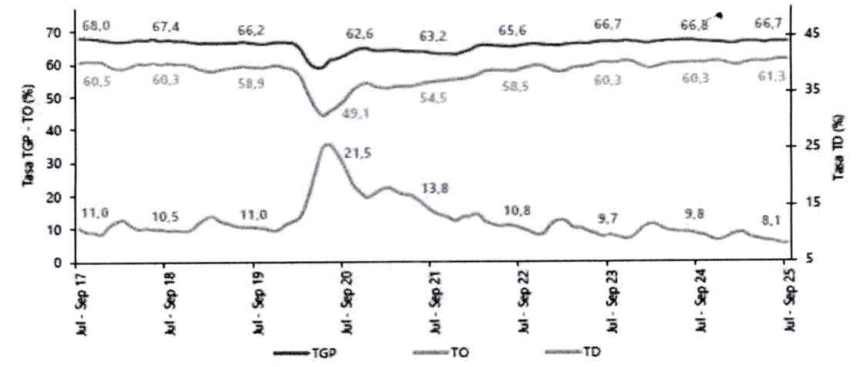


Fuente: DANE, GEIH.

1.4 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En el trimestre julio - septiembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,1%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2024 (9,8%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2024 (60,3).

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio - septiembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.

2. Población ocupada según rama de actividad, mes septiembre 2025.

En el mes de septiembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.927 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Septiembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.213**	**23.927**	**100**	**714**	
Industrias manufactureras	2.429	2.674	11,2	244	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.809	2.997	12,5	188	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.758	1.926	8,1	168	0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.249	3.371	14,1	122	0,5
Actividades financieras y de seguros	347	433	1,8	86	0,4
Construcción	1.495	1.561	6,5	66	0,3
Transporte y almacenamiento	1.788	1.854	7,7	66	0,3
Información y comunicaciones	380	427	1,8	47	0,2
Actividades inmobiliarias	255	282	1,2	27	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.007	8,4	9	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.058	4.038	16,9	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	726	646	2,7	-79	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.923	1.711	7,2	-212	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

3. Población ocupada según posición ocupacional, mes agosto 2025.

En septiembre de 2025, Obrero, empleado particular y Jornalero o Peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,0 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Septiembre (2024 - 2025)

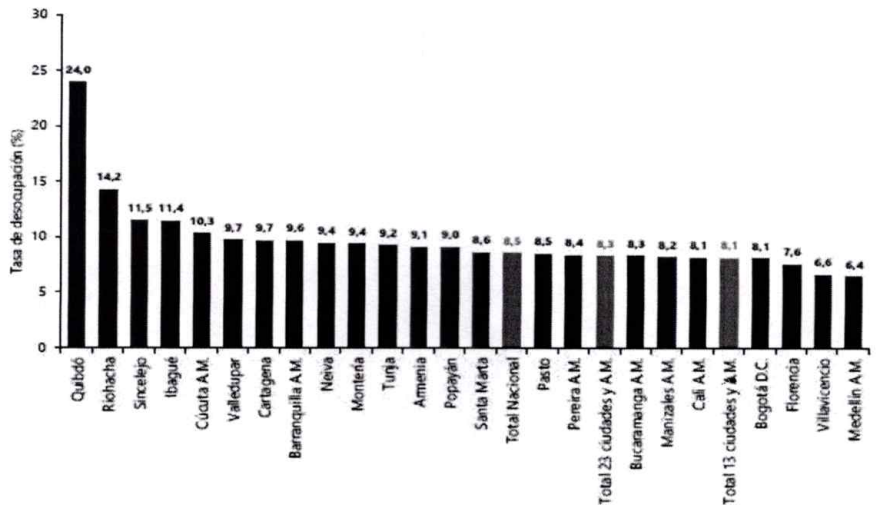
Posición ocupacional	Total nacional				
	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.213**	**23.927**	**100**	**714**	
Obrero, empleado particular	10.215	10.688	44,7	473	2,0
Jornalero o Peón	705	813	3,4	108	0,5
Trabajador por cuenta propia	9.695	9.739	40,7	44	0,2
Patrón o empleador	568	603	2,5	35	0,1
Empleado doméstico	689	718	3,0	29	0,1
Obrero, empleado del gobierno	878	897	3,8	20	0,1
Trabajador familiar sin remuneración	458	460	1,9	2	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

4. Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre julio – septiembre 2025.

Para el trimestre julio - septiembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: **Quibdó (24,0%),** Riohacha (14,2%) y Sincelejo (11,5%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Florencia (7,6%), Villavicencio (6,6%) y Medellín A.M. (6,4%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Julio - septiembre 2025



5. Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes agosto 2025.

Para septiembre de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.732 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,0%) y Estudiando (25,2%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Septiembre (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.693**	**14.732**	**100**	**39**	
Oficios del Hogar	7.889	7.959	54,0	70	0,5
Estudiando	3.830	3.715	25,2	-114	-0,8
Otros*	2.974	3.057	20,8	84	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-sep2025.pdf

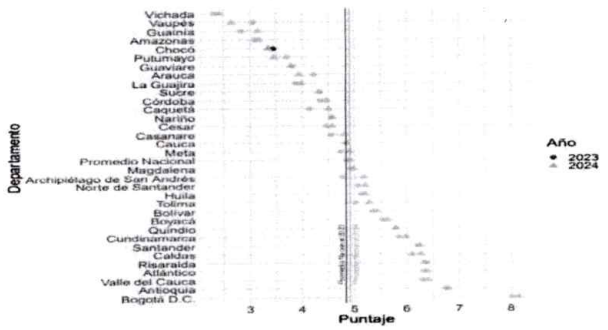
Perfiles Económicos Departamentales
Departamento de Chocó
Oficina de Estudios Económicos – agosto 2025
Perfil económico: Departamento de Chocó

Aspectos generales del departamento de Chocó:

Número municipios: 30
Población (2024(p)): 605.478 habitantes
Participación en el PIB nacional (2024(p)): 0,43%
Exportaciones** per cápita (2024): US$59
Extensión territorial: 46.530 km2
Participación en la población total (2023(p)): 1,1%
PIB per cápita 2024(p)*: US$2.677
Importaciones*** per cápita (2024): US$15,4

Indicadores de competitividad departamental
Índice Departamental de Competitividad- Chocó

Figura 1: Índice Departamental de Competitividad



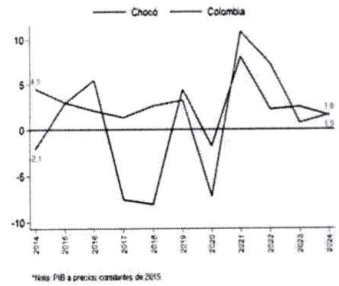
*Fuente: Consejo Privado de Competitividad (2024)
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Competitividad y muestra que en 2024 el puntaje fue de 3.4, lo que implicó una variación de -0.1 puntos frente al año anterior.

PIB Chocó

La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

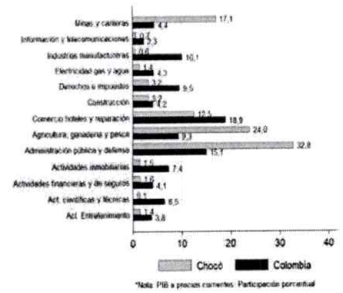
Figura 3: Variación anual del PIB



*Nota: PIB a precios constantes de 2015

La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2024



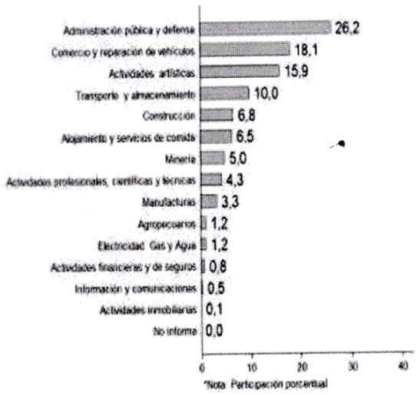
*Nota: PIB a precios corrientes. Participación porcentual

*A diciembre de 2024(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2025.

Mercado Laboral: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil abr-jun de 2025, las actividades de administración pública y defensa representaron el 26,2% del total de ocupados de Quibdó

Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

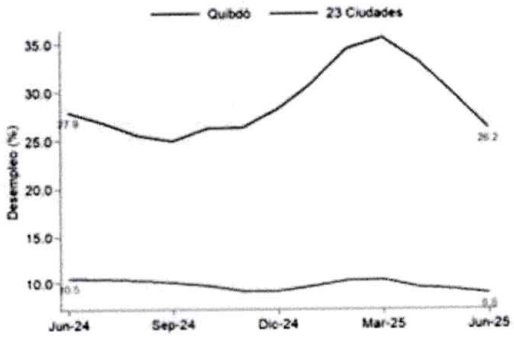
La figura muestra que durante el trimestre móvil abr-jun de 2025, las actividades de administración pública y defensa representaron el 26,2 % del total de ocupados de Quibdó.



Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 31 de julio de 2025

Desempleo: Chocó- Quibdó: Durante el trimestre móvil abril-junio de 2025, la tasa de desempleo de Quibdó se ubicó por encima de la tasa de las 23 ciudades.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (abr-jun)



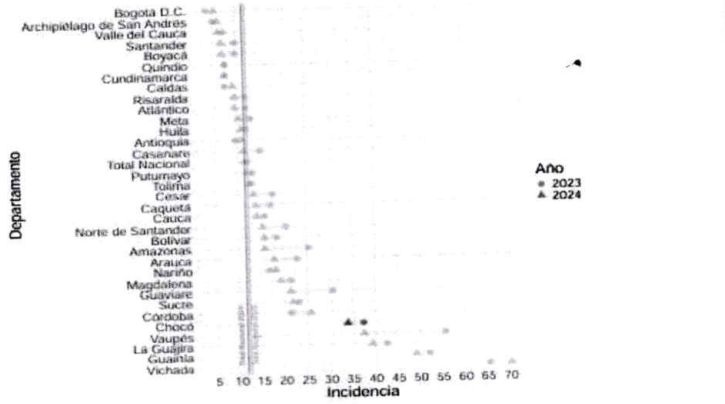
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 31 de julio de 2025

Indicadores de Pobreza

Pobreza Multidimensional: La posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en2024laincidencia fue de 33.9, lo que implicó una variación de-3.5 puntos frente al año anterior

año anterior.

Figura 7: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos



Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

Variables de Pobreza: El porcentaje de privaciones por hogar según las variables utilizadas para calcular la incidencia de Pobreza Multidimensional. En 2024, Sin acceso a fuente de agua mejorada fue la variable con mayor mejora en el departamento, con una caída de 13.4 puntos porcentuales.

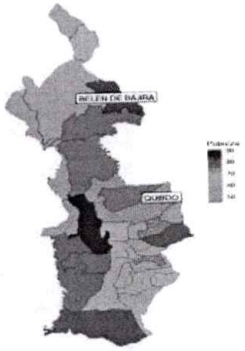
Cuadro 1: Privaciones por hogar según variable

Variable	Total-2023	Total-2024	Cabeceras-2024	Rural-2024	Variacion
Sin acceso a fuente de agua mejorada	72,8	59,2	44,2	71,1	-13,4
Rezago escolar	33,8	29,8	24,3	34,2	-4,0
Trabajo informal	94,2	91,1	84,4	96,4	-3,1
Bajo logro educativo	57,0	54,7	37,0	68,6	-2,3
Sin aseguramiento en salud	2,6	0,8	1,1	0,6	-1,8
Material inadecuado de paredes exteriores	12,4	10,7	21,4	2,2	-1,7
Material inadecuado de pisos	2,3	0,7	1,0	0,5	-1,6
Hacinamiento crítico	10,6	9,1	4,6	12,7	-1,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,2	7,4	7,2	7,6	-0,8
Inasistencia escolar	4,1	3,4	1,7	4,8	-0,7
Trabajo infantil	1,3	1,0	0,6	1,3	-0,3
Analfabetismo	23,3	23,2	11,8	32,2	-0,1
Barreras de acceso a servicios de salud	0,7	0,6	0,3	0,9	-0,1
Desempleo de larga duración	19,7	21,3	22,3	20,4	1,6
Inadecuada eliminación de excretas	63,5	67,7	72,0	64,4	4,2

Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

Pobreza Multidimensional por municipios: Compara el indicador de pobreza multidimensional entre los municipios que conforman el departamento.

Figura 8: Incidencia de Pobreza Multidimensional por municipios

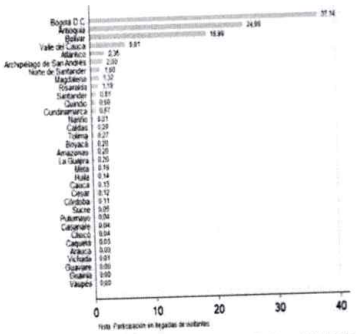


Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 06 de julio de 2022.

Visitantes no residentes: Chocó: La llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó representó el 0.04% del total

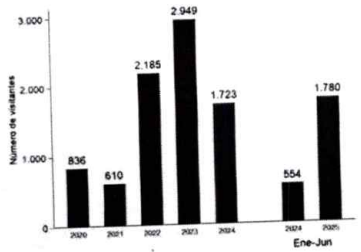
La gráfica muestra que la llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó representó el 0.04 % del total nacional en 2024.

Figura 22: Participación en llegadas de visitantes no residentes



La gráfica muestra la evolución de la llegada de visitantes no residentes al departamento de Chocó.

Figura 23: Visitantes no residentes



Fuente: Minsiterio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) con información de Migración Colombia.

Turismo: Chocó: Comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de licencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros aéreos nacionales e internacionales

Cuadro 6: Turismo,

Indicador	Año Completo 2023	Año Completo 2024	Año Completo Var.%	Año Acumulado* 2024	Año Acumulado* 2025	Año Acumulado* Var.%	Último Mes
Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento	483	1.424	194.8	74	5.528	7.370.3	Junio
Visitantes extranjeros no residentes	2.949	1.723	-41.6	627	1.965	213.4	Julio
Visitantes extranjeros no residentes	197.716	214.763	8.6	108.377	103.380	-4.6	Junio
Pasajeros aéreos internacionales	0	0		0	0		Junio

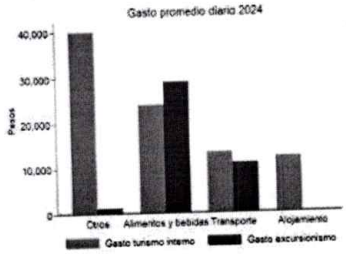
*Año acumulado según último mes disponible
Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
Fecha de Publicación: 21 de agosto de 2025.

Visitantes internos origen Quibdó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) que salieron de la capital del departamento, y su gasto promedio respectivo

Figura 24: Visitantes internos origen Quibdó



Figura 25: Gasto promedio diario



*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Visitantes internos destino Chocó: Número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen

Figura 26: Visitantes internos destino Chocó

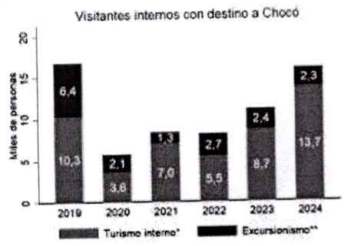
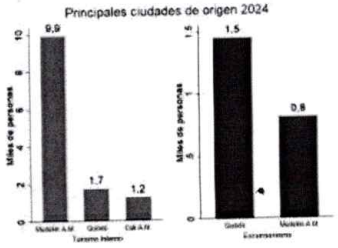


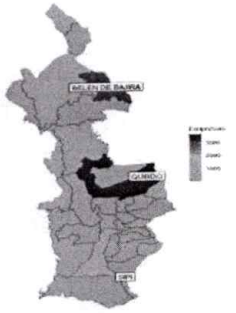
Figura 27: Principales ciudades de origen



*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

Tejido empresarial: Chocó: Densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Figura 31: Empresas con matricula mercantil activa por municipios



En 2024 se reportaron 8.719 empresas con matricula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.

Tejido empresarial por actividades: Número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

Sección	Seccion\descripción	Empresas
Sección A	Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	191
Sección B	Explotación De Minas Y Canteras	69
Sección C	Industrias Manufactureras	601
Sección D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado	10
Sección E	Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental	81
Sección F	Construcción	335
Sección G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas	4.354
Sección H	Transporte Y Almacenamiento	246
Sección I	Alojamiento Y Servicios De Comida	1.132
Sección J	Información Y Comunicaciones	120
Sección K	Actividades Financieras Y De Seguros	21
Sección L	Actividades Inmobiliarias	54
Sección M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas	289
Sección N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo	260
Sección O	Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria	6
Sección P	Educación	63
Sección Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social	236
Sección R	Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación	111
Sección S	Otras Actividades De Servicios	274
Sección U	Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales	286

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.

Fuente: https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos

La siguiente información fue publicada en la página de infobae periódico digital y diario en línea enfocado en temas de actualidad y economía a nivel latinoamericano el 29 de agosto de 2025.

El último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) muestra una baja en la cantidad de personas sin trabajo respecto al año anterior, lo que evidencia avances en la creación de puestos y mejora en el entorno laboral.

Una disminución significativa en la tasa de desempleo marcó el panorama laboral de Colombia durante julio de 2025, según los datos publicados por el Dane. El índice se situó en 8,8%, lo que representa una reducción de 1,1 puntos porcentuales frente al mismo mes de 2024, cuando la cifra alcanzaba el 9,9%. Este descenso, reportado por el Dane, refleja una mejora en las condiciones del mercado de trabajo en el país durante el último año.

El mercado laboral colombiano experimentó en julio de 2025 una reducción significativa en la brecha de género en la Tasa de Desocupación, que descendió a 4,0 puntos porcentuales (p.p.), frente al 5,2% registrado en el mismo mes de 2024. Este avance se reflejó en una caída de 1,8 puntos porcentuales en la desocupación femenina y de 0,6% en la masculina, según informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

En el conjunto de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación fue de 8,4%. Por su parte, la Tasa Global de Participación (TGP) alcanzó el 64,6%, mientras que la Tasa de Ocupación (TO) subió a 58,9%, con un incremento de 1,1% frente al año anterior. Así mismo, el Dane reportó que el crecimiento de la población ocupada fue generalizado en todo el territorio colombiano. A nivel nacional, **el número de personas ocupadas aumentó en 766.000 respecto a julio de 2024**. Según el informe del Dane, las variaciones porcentuales más destacadas se observaron en las trece principales ciudades del país en la que se situó en el 3,4%, otras cabeceras (5,4%) y en 10 ciudades (3,7%).

La población desocupada a nivel nacional disminuyó en 230.000 personas en comparación con julio del año anterior. Esta caída se concentró principalmente en las 13 Ciudades y Áreas Metropolitanas, donde la variación porcentual fue de -16,2%, así como en otras cabeceras que se ubicó en -6,1% y en 10 ciudades en el -8,1%.

Durante el periodo mayo-julio de 2025, la Tasa de Desocupación nacional se mantuvo en 8,8%, mientras que la Tasa de Ocupación fue de 58,5%. Ambas cifras mostraron variaciones estadísticamente significativas frente al mismo periodo de 2024. La Tasa Global de Participación para este trimestre móvil se ubicó en 64,2%.

En el análisis por ciudades, **Quibdó presentó la mayor tasa de desocupación en el periodo mayo-julio de 2025, con 24,3%**, aunque esto supuso una reducción de 2,4 puntos porcentuales respecto al año anterior en el que estaba en 26,8%. Le siguieron Riohacha con el 14,4% e Ibagué con 12,8%, esta última con una variación estadísticamente significativa. Por el contrario, las tasas más bajas se registraron en Medellín que se situó en el 7,3%, Villavicencio en 7,7% y Cali con el 7,8%.

En cuanto a la informalidad laboral, el Dane reportó que también mostró una tendencia descendente. En julio de 2025, la proporción de población ocupada informal disminuyó 1,2 puntos porcentuales a nivel nacional, situándose en 54,8%, y 0,7 p.p. en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, en las que alcanzó el 41,6%.

El segmento joven de la población experimentó una reducción significativa en la Tasa de Desocupación, que se ubicó en 15,0% para el trimestre móvil mayo-julio de 2025.

En este grupo, las mayores tasas de jóvenes sin empleo se observaron en **Quibdó que alcanzó un 33,7%,** Sincelejo con 24,9% e Ibagué con 23,7%, mientras que las menores correspondieron a Pereira que se ubicó con el 12,9%, Cali con el 13,5% y Villavicencio con 13,5%.

Finalmente, la Tasa de Desocupación desestacionalizada preliminar para el total nacional fue de 9,0% en julio de 2025, frente al 8,9% de junio del mismo año. En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa desestacionalizada preliminar se situó en 8,3% en julio y en 8,4% en junio, según los datos revelados por la directora del Dane, Piedad Urdinola

Fuente:https://www.infobae.com/colombia/2025/08/29/desempleo-en-colombia-volvio-a-bajar-el-dane-confirmo-que-se-situo-en-88-en-julio-de-2025/

NECESIDADES BÁSICA INSATISFECHAS.

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

De conformidad con el Articulo N°3 del Decreto 1860 de 2021 que adiciona los artículos 2.2.1.2.4.2.15, 2.2.1.2.4.2.16, 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 de 2015, la Entidad realiza un análisis estadístico de los sectores de emprendimientos y empresas de mujeres, Población en pobreza extrema, Desplazados por la violencia, Personas en proceso de reintegración o reincorporación social y Micro, pequeñas y medianas empresas Mipymes con lo cual se busca identificar esta población y su conveniencia en el presente proceso contractual. De acuerdo a lo anterior a continuación se expone el contexto de estos sectores en la economía.

- **ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LOS SECTORES DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES**

Con el propósito de analizar y visibilizar los desafíos que enfrentan las mujeres colombianas, el Fondo Mujer Libre y Productiva (FMLP) y Confecámaras han unido esfuerzos para investigar el rol de la mujer en el escenario empresarial. Fruto de esta colaboración, y tras un riguroso proceso de conceptualización y recopilación de información, surge este estudio enfocado en las brechas de género en la vinculación de trabajadores, a partir de una muestra representativa a nivel nacional de 984 empresas1 lideradas por mujeres y por hombres, pertenecientes a los sectores de servicios, industria, construcción y agricultura.

Los hallazgos de este estudio destacan la importancia de diseñar políticas públicas que respondan a las realidades específicas de las mujeres empresarias. En primer lugar, el estudio muestra una brecha en la probabilidad de vincular trabajadores entre empresas lideradas por mujeres y las dirigidas por hombres, brecha que se amplía en el caso de la contratación de trabajadores asalariados (es decir, aquellos que reciben un salario fijo y prestaciones sociales). Un segundo hallazgo es que las empresas lideradas por mujeres juegan un papel clave en la inclusión laboral femenina, ya que contratan proporcionalmente a más mujeres que las empresas lideradas por hombres. Por último, en el estudio se identificó que gran parte de las disparidades en la vinculación de trabajadores se debe a que las empresas de hombres adoptan mejores prácticas de gestión empresarial y financieras.

Es importante destacar que las empresas encuestadas y lideradas por mujeres, en promedio, cuentan con un menor número de empleados y tienen rangos más bajos de ingresos frente a las de hombres. Además, las líderes empresarias mostraron tener desafíos adicionales, como una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

En este contexto, el presente estudio busca comprender la naturaleza y las causas en la vinculación de trabajadores cuando el líder de la empresa es una mujer o un hombre, con el convencimiento de que el conocimiento es clave para diseñar estrategias y políticas públicas orientadas a promover el crecimiento de las empresas lideradas por mujeres, ya que impulsar su desarrollo favorecerá una economía más equitativa y sostenible, y sobre todo fortalecerá la autonomía económica de las mujeres y dinamizará un tejido empresarial colombiano.

¿Qué tanto influye el género en la vinculación de trabajadores?

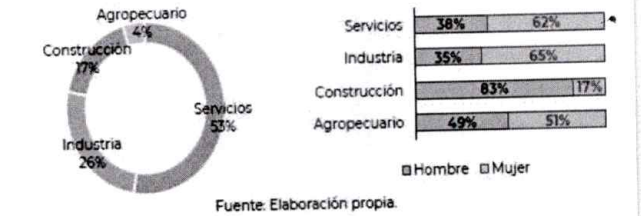
A partir de un modelo Logit- que, si bien no es un modelo causal, sí permite identificar asociaciones significativas— se analizó el efecto del género en la probabilidad de vincular trabajadores. Los resultados muestran que las empresas lideradas por mujeres tienen una probabilidad 11 puntos porcentuales (pp) menor de vincular trabajadores en comparación con las dirigidas por hombres. Esta brecha se amplía significativamente al observar la vinculación de trabajadores asalariados —aquellos que reciben un salario fijo mensual con prestaciones sociales— donde la diferencia alcanza los 30 pp. En concreto, el 49% de las empresas lideradas por hombres cuentan con trabajadores asalariados, frente al 19% de las lideradas por mujeres.

El presente estudio se sustenta en una muestra representativa a nivel nacional conformada por 984 empresas lideradas por mujeres y hombres, pertenecientes a los sectores de servicios, industria, construcción y agroindustria. La muestra fue construida a partir de los registros del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y del programa "Alístate y Transfórmate" de las Cámaras de Comercio.

A las 984 empresas se les aplicó una encuesta para capturar información sobre las características del líder, sus prácticas de gestión empresarial, el modelo y las dinámicas del negocio, entre otros. La recolección de datos se efectuó mediante encuestas telefónicas y virtuales, realizadas entre julio y septiembre de 20244.

Del total de empresas encuestadas, el 55% son lideradas por mujeres y el 45% por hombres. En cuanto a su distribución sectorial, el 53% de las empresas pertenece al sector servicios, seguido por industria y construcción (panel A del Gráfico 1). Los resultados muestran diferencias en la presencia de mujeres y hombres en cada sector (panel B del Gráfico1). Mientras que el sector industrial registra la mayor participación de empresas lideradas por mujeres, en los sectores de construcción y servicios predominan los negocios dirigidos por hombres. En el sector agropecuario, aunque se observa una leve diferencia, la proporción es similar entre las empresas de hombres y las de mujeres.

Gráfico 1. Distribución sectorial de las empresas



Fuente: Elaboración propia.

Perfil sociodemográfico del líder de la empresa

Los líderes hombres y mujeres tienen en promedio 43,3 años, niveles similares de educación superior y, su principal fuente de ingresos proviene del negocio que lideran.

Pese a estas similitudes, el estudio identificó diferencias en la distribución del tiempo y la carga de responsabilidades dentro del hogar. En particular, los hombres dedican en promedio 9 horas diarias a su negocio mientras que las mujeres destinan 8 horas, debido a una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (5 horas en mujeres frente a 3 horas en hombres). Esta tendencia refleja la realidad colombiana, donde las mujeres dedican en promedio 32 horas semanales a labores domésticas y de cuidado no remunerado, mientras que los hombres solo 14 horas (DANE, 2021). Se ha demostrado que la sobrecarga de responsabilidades, junto con la falta de redes de apoyo, es un factor que limita la capacidad de las mujeres para expandir sus negocios y generar empleo (Marlow & McAdam, 2013).

Las diferencias también se extienden al ámbito de la experiencia laboral. Los hombres reportan, en promedio, 12 años de experiencia frente a los 10 años de las mujeres. Esta brecha también se refleja en la experiencia previa en cargos directivos: el 7,8% de los hombres ha ocupado cargos de este tipo, en comparación con el 5,2% de las mujeres. Esta menor trayectoria acumulada podría influir en la forma en que las mujeres gestionan sus empresas, así como en las oportunidades de crecimiento y consolidación que enfrentan.

Características de la empresa

Los años promedio de operación de las empresas dirigidas por hombres y por mujeres son de 9 años. Sin embargo, se observan diferencias en relación con los motivos para emprender. El 36,2% de los hombres empresarios inician sus negocios para aprovechar una oportunidad de mercado, mientras que el 23,9% de las mujeres lo hace con este propósito. Esta tendencia es consistente con estudios previos, como el GEM (2023), que evidencia que las mujeres tienen una mayor probabilidad de emprender por necesidad.

Las empresas creadas por oportunidad suelen presentar modelos de negocio más estructurados y un mayor potencial de crecimiento, dado que se originan a partir de un análisis del mercado y una planificación estratégica. En contraste, los emprendimientos creados por necesidad tienden a concentrarse en sectores de baja productividad, operan con recursos limitados y enfrentan mayores barreras para escalar, lo que restringe su capacidad de generación de empleo (Lingappa et al., 2023). Adicionalmente, las personas que emprenden por necesidad son más vulnerables ante pérdidas económicas, lo que compromete su estabilidad financiera y la sostenibilidad de sus negocios a largo plazo.

Tabla 1. Comparación de características sociodemográficas y empresariales según el género del líder de la empresa (promedio)

	Hombres	Mujeres	Significancia
Características sociodemográficas del líder			
Educación superior	66,3%	61,2%	
Edad en años	44	43	
Experiencia laboral	12	10	***
Ocupación previa en cargos directivos	7,8%	5,2%	
Contribuye económicamente en el hogar	71,7%	60,3%	***
Horas dedicadas a labores domésticas no remuneradas	3,30	4,60	***
Ingreso de la empresa como fuente principal de sustento	85,0%	84,7%	
Motivo para emprender: Oportunidad	36,2%	23,9%	***
Invierte	37,5%	27,4%	**
Cotiza a salud y pensión	60,5%	34,5%	***
Características de la empresa			
Años de operación	8,9	9,3	
Organización jurídica: Persona Natural	63,2%	96,5%	***
Organización jurídica: Sociedad	36,8%	3,5%	***
Producto novedoso en el mercado	8,5%	4,9%	**
Financiamiento	27,9%	33,0%	*
Utilidades	50,0%	48,9%	
Horas dedicadas a la empresa	9,12	8,31	***
Prácticas de gestión			
Tenencia de indicadores	50,2%	40,5%	***
Toma de decisiones formal[1]	23,2%	10,4%	***
Salario fijo mensual	46,0%	36,6%	***
Venta en punto físico	78,3%	78,4%	
Canales de venta redes sociales	46,0%	53,0%	**
Medio de pago: dinero en efectivo	72,3%	89,5%	***
Medio de pago: digitales	83,3%	79,1%	
Observaciones	**448**	**536**	

Fuente: Elaboración propia. Significancia al *** p<0,01, ** p<0,05, * p<0,1

Diferencias en variables de vinculación laboral

Un análisis descriptivo inicial sobre la vinculación de trabajadores (Tabla 2) muestra que las empresas lideradas por hombres contratan, en promedio, más trabajadores que aquellas dirigidas por mujeres (9 frente a 4 empleados). Asimismo, el 73% de los hombres empresarios contratan trabajadores, frente al 63% de las mujeres empresarias. Esta diferencia se acentúa en la vinculación de asalariados: las empresas lideradas por hombres tienen en promedio 14 trabajadores asalariados, frente a 6 en las dirigidas por mujeres. Además, la probabilidad de vincular trabajadores asalariados es significativamente mayor en los hombres (49% frente a 20% en las mujeres)

Tabla 2.Vinculación de trabajadores según el género del líder de la empresa

	Hombres	Mujeres	Significancia
Número de trabajadores	9,1	3,7	***
Empresas que contratan trabajadores[1]	73%	63%	***
Observaciones	**448**	**536**	
Número de asalariados	14,3	6,1	***
Empresas que contratan trabajadores asalariado[2]	49%	20%	***
Observaciones	**326**	**335**	
Proporción de mujeres en la fuerza laboral	33,1%	64,5%	***
Observaciones	**326**	**335**	

Adicionalmente, es importante tener en cuenta que las empresas dirigidas por mujeres son motores de inclusión femenina: el 65% de sus trabajadores son mujeres, frente a solo el 33% en las empresas lideradas por hombres. Este hallazgo subraya un aspecto clave: El liderazgo femenino transforma la dinámica laboral, creando espacios de desarrollo profesional y mayores oportunidades para otras mujeres. Por tanto, aunque existen diferencias en factores como la distribución del tiempo de trabajo, la capacidad de inversión y la escala de los negocios, la contribución de las empresas lideradas por mujeres en la participación laboral femenina es notoria.

Brecha de género en la vinculación de trabajadores

Los resultados del análisis de descomposición Oaxaca-Blinder, presentados en la Tabla 5, muestran el porcentaje de la brecha en la vinculación de trabajadores entre líderes hombres y mujeres que puede atribuirse a diferencias en características

observables (variables del modelo) y en una fracción no observable, es decir factores que no pudieron ser considerados en el estudio (sesgos culturales, techos de cristal, etc.).

Los hallazgos indican que la diferencia en la probabilidad de vincular trabajadores es de 11 pp a favor de los hombres. En el caso de los asalariados, la desigualdad es aún mayor, con una diferencia de 30 pp. Específicamente, mientras que la probabilidad de vincular trabajadores asalariados en las empresas de hombres es del 49%, en las de mujeres es del 19%.

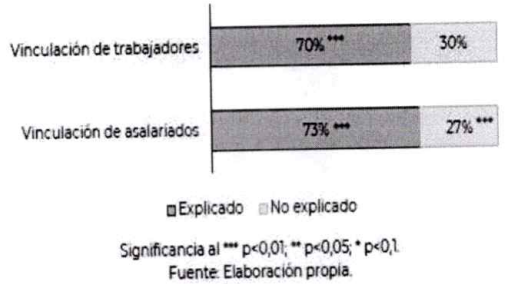
Tabla 5. Descomposición de la brecha de género en la vinculación de trabajadores (Oaxaca-Blinder)

Variables	Vinculación trabajadores	Vinculación asalariados
Líder hombre	0,727***	0,485***
	(0,018)	(0,050)
Líder mujer	0,625***	0,190***
	(0,020)	(0,028)
Diferencia	0,106***	0,295***
	(0,023)	(0,036)
Explicado	0,072***	0,215***
	(0,022)	(0,028)
No explicado	0,030	0,079***
	(0,025)	(0,026)
Observaciones	984	661

Errores estándar en paréntesis. Significancia al *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1
Fuente: elaboración propia.

Las diferencias en la vinculación de trabajadores entre empresas lideradas por hombres y por mujeres se explican en gran medida por factores observables. Entre ellos se encuentran las prácticas financieras, las horas dedicadas a la empresa y las prácticas de gestión empresarial. En conjunto, estos factores explican el 70% de la brecha en la vinculación de trabajadores totales (7,2 pp) y el 73% (21,5 pp) en los asalariados.

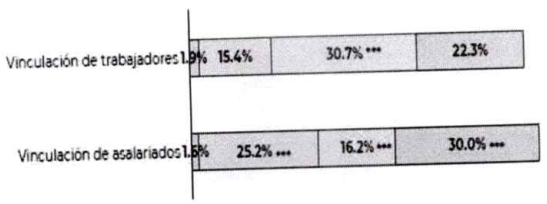
Gráfico 2. Contribución de las distintas fuentes a la brecha de género en la vinculación de trabajadores



Significancia al *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.
Fuente: Elaboración propia.

En el caso específico de los trabajadores asalariados, las prácticas financieras emergen como el factor más relevante, explicando el 30% de la disparidad. Esto resalta la importancia de fortalecer la gestión financiera de las empresas lideradas por mujeres, ya que adoptar mejores prácticas —como cotizar a salud y pensión o realizar inversiones estratégicas— puede potenciar su capacidad de crecimiento y aumentar la vinculación de trabajadores asalariados.

Gráfico 3. Contribución de los grupos de características observables a la brecha en la vinculación de trabajadores



Significancia al *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.
Fuente: Elaboración propia.

Persistencia de brechas de género en la vinculación laboral

Los resultados del estudio confirman que las mujeres enfrentan mayores obstáculos al momento de vincular trabajadores en sus negocios. Las empresas lideradas por mujeres presentan una probabilidad de vincular trabajadores, en menos de 11 puntos porcentuales (pp) que la de las lideradas por hombres, y esta diferencia se amplía a 30 pp cuando solo se analiza la contratación de trabajadores asalariados.

Estas diferencias responden, en parte, a la menor adopción de herramientas de gestión empresarial y de financiamiento, y la menor dedicación al negocio, este último dado probablemente por la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que recae sobre ellas. Esta realidad no solo limita su tiempo y capacidad de inversión, sino también su posibilidad de proyectar el crecimiento de sus negocios y vincular trabajadores de manera sostenible.

Empresas de mujeres como motor de inclusión laboral

Pese a estos retos, el estudio evidencia un hallazgo central: las empresas lideradas por mujeres son actores clave en la generación de empleo femenino. En promedio, los negocios dirigidos por mujeres emplean un 65% de trabajadoras, mientras que en los liderados por hombres esta proporción es del 33%. Esta diferencia de 32 puntos porcentuales demuestra que las mujeres empresarias, cuando tienen la oportunidad de liderar negocios, tienden a vincular a otras mujeres, generando redes de apoyo y ampliando vinculación de trabajadoras asalariadas.

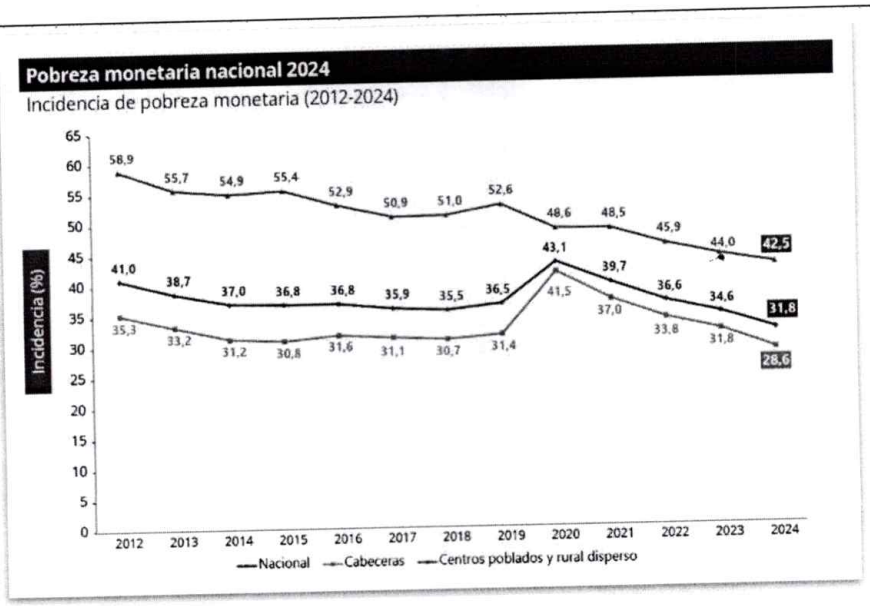
Esto convierte a las mujeres emprendedoras no solo en sujetas de políticas de inclusión productiva, sino en aliadas estratégicas del desarrollo económico con enfoque de género. Potenciar sus capacidades implica multiplicar el impacto de las políticas.

Explicación de la brecha y barreras invisibles

El estudio estima que el 70% de la brecha en la vinculación total de trabajadores, y el 73% de la brecha en contratación de asalariados, puede explicarse por factores observables. Entre estos se encuentran diferencias en la estructura de los negocios, en las capacidades de gestión y de financiamiento, y en las condiciones socioeconómicas de sus liderazgos. Sin embargo, el 30% restante de la brecha en la contratación total, y el 27% en la de asalariados, no puede explicarse por factores medibles.
Fuente: https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/05/estudio-tejiendo-igualdad-brechas-desafios-mujeres.pdf

INFORMACION POBREZA EXTREMA

En 2024, la línea de pobreza a nivel nacional fue de $460.198, que equivale a un crecimiento de 5,7% respecto a la línea de 2023 ubicada en $435.375, de acuerdo al boletín técnico actualizada el 24 de julio de 2025.



1. Pobreza monetaria

1.1 Línea de pobreza monetaria

La línea de pobreza monetaria es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada3. La Tabla 1 presenta los resultados a nivel de dominio que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio.

En 2024, la línea de pobreza a nivel nacional fue de $460.198, que equivale a un crecimiento de 5,7% respecto a la línea de 2023 ubicada en $435.375. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de $1.840.792. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de $2.040.644; si vive en los centros poblados y rural disperso es de $1.167.992; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de $ 2.264.912 y si vive en otras cabeceras es de $1.737.292.

Tabla 1. Comportamiento de la línea de pobreza (pesos corrientes)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024

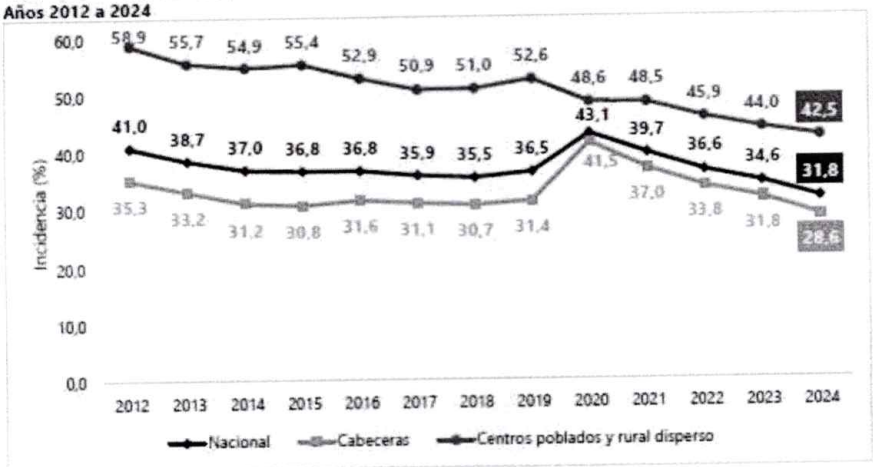
Dominio	2023	2024	Crecimiento Nominal (%)
Total Nacional	435.375	460.198	5,70
Cabeceras	483.521	510.161	5,51
Centros poblados y rural disperso	274.160	291.998	6,51
13 ciudades y A.M.	534.507	566.228	5,93
Otras cabeceras[4]	414.314	434.323	4,83

Fuente: DANE - líneas base ENPH 2016-2017, actualizadas con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

1.1 Incidencia de la pobreza monetaria

En 2024, el porcentaje de personas clasificadas como pobres respecto al total de la población nacional fue 31,8%. En las cabeceras esta proporción fue 28,6% y en los centros poblados y rural disperso 42,5%. Así, la incidencia de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivale a 1,5 veces la incidencia en las cabeceras.

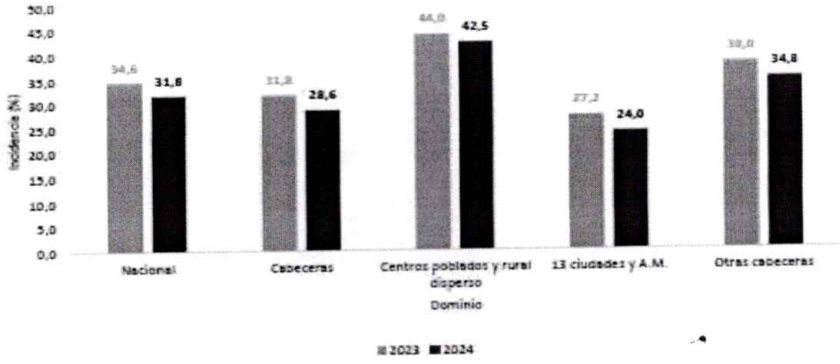
Gráfico 3. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2012 a 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2024).

Además, en el Gráfico 4 se observan diferencias en la incidencia de pobreza entre las trece áreas y las otras cabeceras que pasan de 27,2% y 38,0% en 2023 a 24,0% y 34,8% en 2024 respectivamente.

Gráfico 4. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024

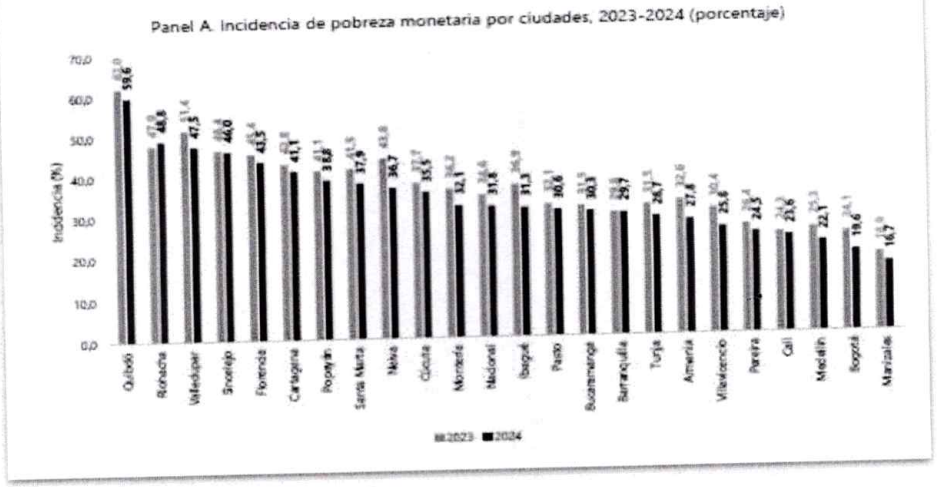


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).

1.2 Incidencia de la pobreza monetaria por ciudades

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permite desagregar la información de pobreza monetaria para 23 ciudades capitales. En 2024, las ciudades que experimentaron la mayor reducción de la pobreza monetaria fueron Neiva, donde decreció de 43,8% a 36,7%, e Ibagué, donde cayó de 36,9% a 31,3%. Mientras que la única ciudad que experimentó un aumento de la pobreza monetaria fue Riohacha, donde aumentó de 47,9% a 48,8%.

Gráfico 5. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional, 23 ciudades capitales.
Años 2023 a 2024



2. Pobreza monetaria extrema

2.1 Línea de pobreza monetaria extrema

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente una canasta de bienes alimentarios. La Tabla 4 presenta los resultados a nivel de dominio, que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio.

En 2024, la línea de pobreza extrema nivel nacional fue de $227.220, que equivale a un crecimiento de 3,83% respecto a la línea de 2023 ubicada en $218.846. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre extremo si el ingreso total del hogar está por debajo de $908.880. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de $969.556; si vive en los centros poblados y rural disperso es de $704.616; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de $1.027.688 y si vive en otras cabeceras es de $890.924.

Tabla 4. Comportamiento de la línea de pobreza extrema (pesos corrientes)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024

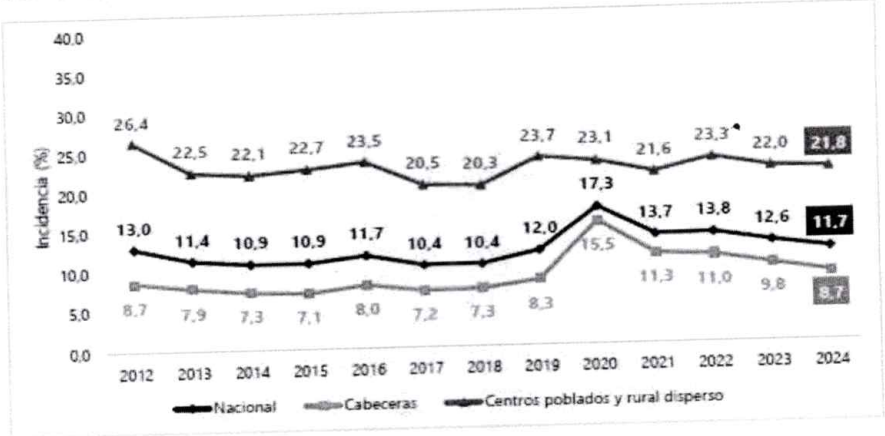
Dominio	2023	2024	Crecimiento Nominal (%)
Nacional	218.846	227.220	3,83
Cabeceras	234.425	242.389	3,40
Centros poblados y rural disperso	166.677	176.154	5,69
13 ciudades y A.M.	247.143	256.922	3,96
Otras cabeceras[6]	217.163	222.730	2,56

Fuente: DANE - líneas base ENPH 2016-2017, actualizadas con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

2.2 Incidencia de la pobreza monetaria extrema

La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza extrema según el dominio geográfico. En 2024, el porcentaje de personas clasificadas como pobres extremas respecto al total de la población nacional fue del 11,7%.
En las cabeceras esta proporción fue del 8,7% en los centros poblados y rural disperso del 21,8%, así, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso equivale a 2,5 veces la incidencia en las cabeceras.

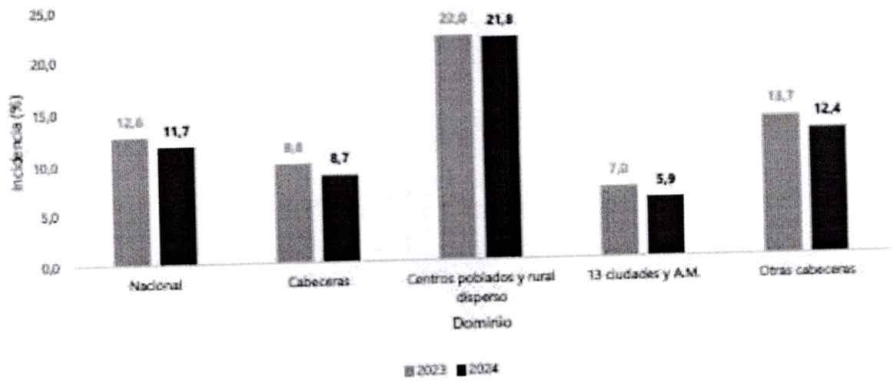
Gráfico 7. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2012 a 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2024).

Respecto a la incidencia de pobreza monetaria extrema entre las trece ciudades y A.M. y las otras cabeceras, se observa en el Gráfico 8 que, pasan de 7,0% y 13,7% en 2023 a 5,9% y 12,4% en 2024 respectivamente.

Gráfico 8. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024

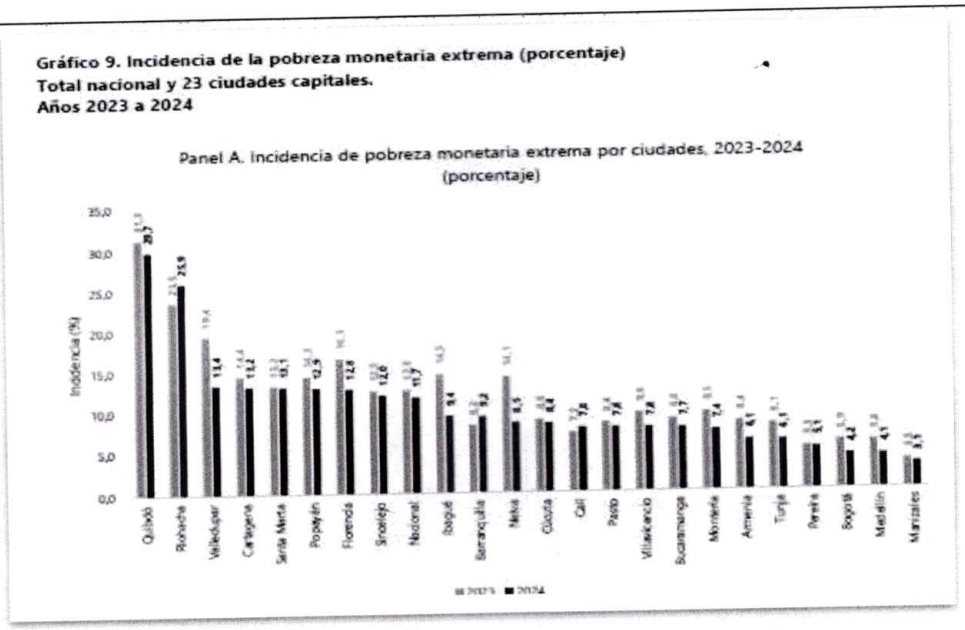


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).

2.3 Incidencia de la pobreza monetaria extrema por ciudades

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) permite desagregar la información de pobreza monetaria extrema para 23 ciudades capitales. En 2024, las ciudades que experimentaron mayor aumento en su incidencia de la pobreza monetaria extrema fue Riohacha, donde pasó de 23,5% a 25,9% y Barranquilla, donde aumentó de 8,2% a 9,2%. Contrariamente, las ciudades que sobresalieron por la reducción de la pobreza monetaria extrema fueron Valledupar, donde cayó de 19,4% a 13,4% y Neiva donde decreció de 14,1% a 8,5%

Gráfico 9. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional y 23 ciudades capitales.
Años 2023 a 2024

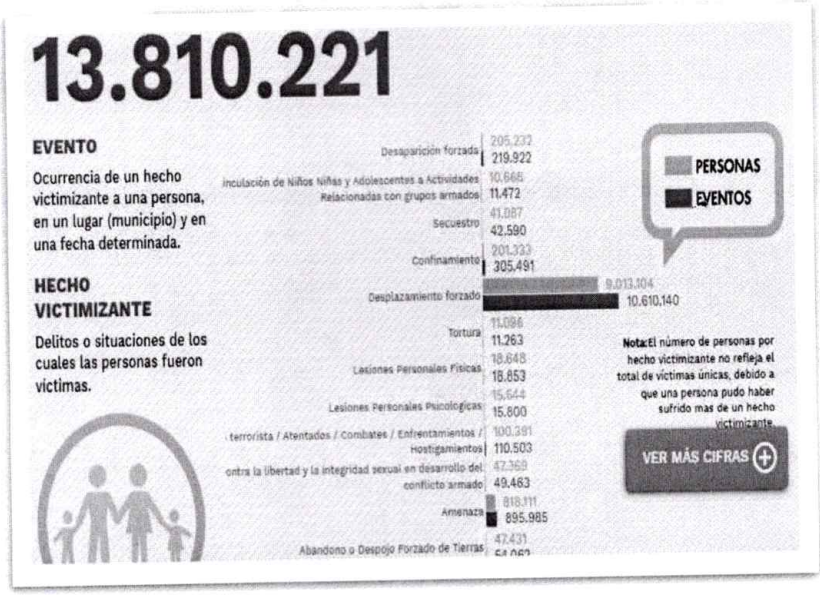


Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PM-2024.pdf

- **DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA**

De acuerdo a lo reportado por la unidad de víctimas en su portal web con fecha de corte 30 de septiembre de 2025, a la fecha van 13.810.221 personas reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.

Adicionalmente, se conoce de 10´610.140 eventos de desplazamiento forzado que han dejado 9´013.104 personas desplazadas de sus territorios.



Fuente: https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

El presente informe presenta y analiza los datos recopilados en materia humanitaria por el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos (SISDHES) para el año 2024. El documento presenta un diagnóstico de la situación humanitaria en Colombia en torno a desplazamientos múltiples y masivos (DMM), confinamientos y restricciones a la movilidad

humana (CRM H), masacres (MA S) y violencias sociopolíticas de carácter selectivo (VSCS), a partir de metodologías de análisis de datos cuantitativos y cualitativos en perspectiva temporal comparada, teniendo como referente para el análisis los enfoques territoriales y poblacionales que se pueden construir de acuerdo con las características de los datos recopilados por el SISDHES. El estudio concluye que hay continuidad de la crisis humanitaria del país, pero presenta los respectivos matices que permiten un entendimiento particular de lo sucedido durante el año 2024, documento publicado el 8 de junio de 2025:

Desplazamientos múltiples y masivos (DMM)

De acuerdo con el monitoreo realizado por el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos (SISDHES), durante el año 2024 hubo en total 151 eventos, con al menos 58 192 víctimas, de desplazamientos múltiples y masivos (DMM) en el territorio nacional. Del total de eventos, diecinueve (12,58 %) responden a eventos de desplazamiento múltiple y los restantes 132 (87,42 %) a eventos de desplazamiento masivo. Del total de víctimas, el SISDHES estima que el 48,5 % pertenece a los pueblos étnicamente diferenciados del país (tabla 1). Adicionalmente, el SISDHES identificó que en el 45,69 % de los eventos se registró víctimas de pueblos étnicos.

TABLA 1. Estimado de afectación a pueblos étnicos por eventos y víctimas de DMM en Colombia durante 2024

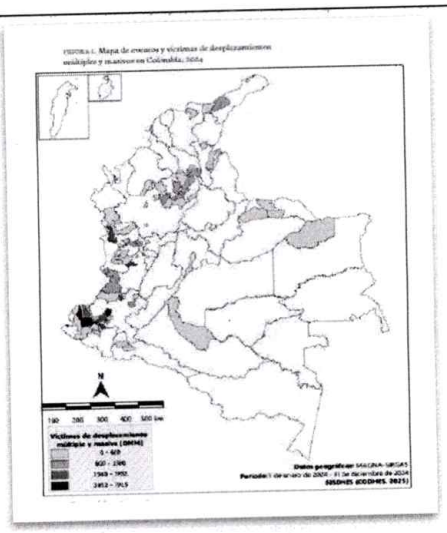
Población étnica afectada	Víctimas	Porcentaje del total nacional
Indígenas	10 973	18,85 %
Afrodescendientes	17 252	29,64 %
Total de pueblos étnicos	28 225	48,5 %

En términos territoriales, el SISDHES pudo constatar la ocurrencia de eventos de DMM en 63 municipios de diecisiete departamentos del país (figura 1). Nuevamente, Nariño fue el departamento más afectado del país por este hecho durante el año 20241, donde se registraron 43 eventos y al menos 23 979 víctimas, correspondientes respectivamente al 28,47 % y al 41,2 % del total nacional. Muy lejos de Nariño, se encuentra Cauca, con veintiún eventos y 10 742 víctimas; Chocó con diecinueve eventos y 6763 víctimas y Valle del Cauca, con once eventos y 4468 víctimas.

Sin lugar a duda, la región Pacífico continúa siendo la más afectada del país por el DMM. En su conjunto, los cuatro departamentos que la componen (Nariño, Cauca, Valle del Cauca y **Chocó**) representan el 62,25 % de los eventos y el 78,96 % de las víctimas del total nacional. En otras palabras, seis de cada diez eventos y ocho de cada diez víctimas de DMM registradas en 2024 ocurrieron en la región Pacífico. Los restantes trece departamentos que registraron eventos y víctimas de DMM durante 2024 se detallan también en la figura 1, donde también se puede observar que el corredor Darién- Catatumbo y el piedemonte de la selva amazónica presentan considerable afectación, además del Pacífico.

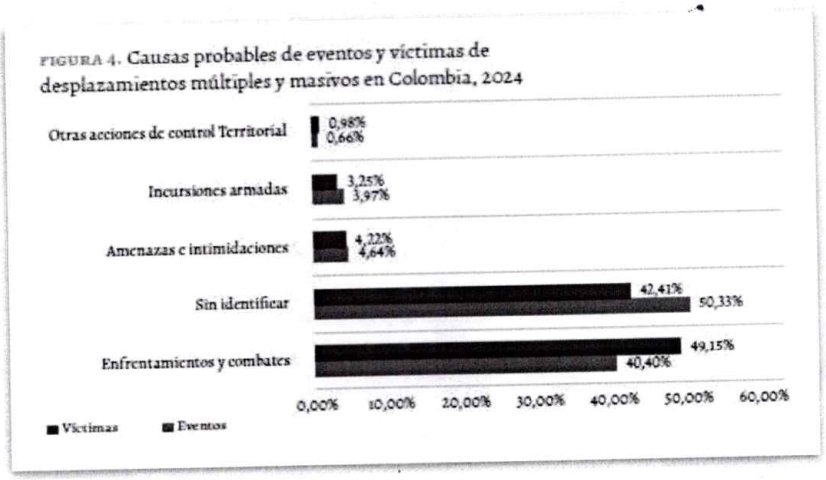
Un análisis más detallado permite concluir que los tres municipios más afectados del país por el DMM en 2024 fueron, primero, Magüí Payán (Nariño), con siete eventos y 7015 víctimas; segundo, Argelia (Cauca), con nueve eventos y 6681 víctimas; y, tercero, Olaya Herrera (Nariño), con once eventos y 5978 víctimas. Es importante resaltar que los diez municipios con mayor afectación en el país por cuenta de víctimas de DMM están ubicados en la región Pacífico, y que el evento que causó mayor cantidad de víctimas en 2024 se dio el 20 de marzo en el municipio de Alto Baudó (Chocó), donde se vieron forzadas a huir al menos 3157 personas, todas pertenecientes al pueblo Emberá Dobidá.

De los 63 municipios afectados, tres registraron más de 5000 víctimas; once entre 1000 y 4000 víctimas; trece entre 500 y 999 víctimas; veinticuatro entre 100 y 499 víctimas y los restantes doce municipios registraron menos de 100 víctimas. Esto es preocupante en la medida en que el 80,95 % de los municipios afectados registraron cifras de víctimas de más de tres dígitos. Es importante resaltar el caso de los catorce municipios que se detallan en la tabla 2, que registraron más de 1000 víctimas cada uno.



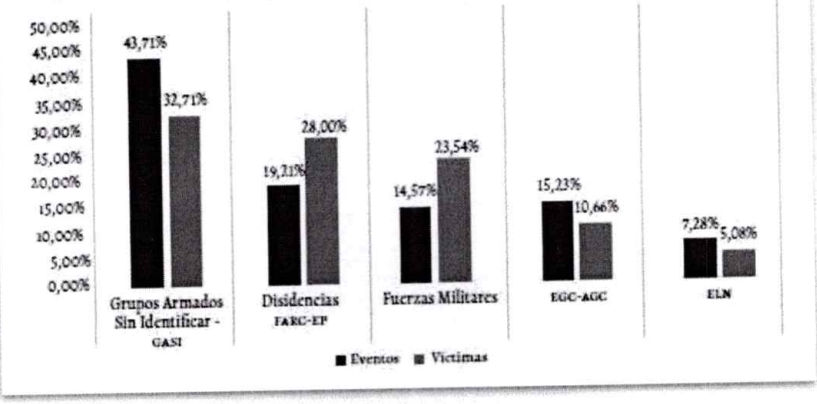
La principal causa probable de eventos y víctimas de DMM sigue siendo los enfrentamientos y combates entre grupos armados no estatales (GANE) y entre estos y las fuerzas del Estado. De acuerdo con el monitoreo del SISDHES, durante 2024, el 49,14 % de las víctimas y el 40,4 % de los eventos de DMM que se registraron en el país se dieron por esta causa probable. Como se puede observar en la figura 4, las amenazas e intimidaciones ocupan el segundo lugar dentro de las causas probables, seguidas de incursiones armadas y otras acciones de control territorial. Sin embargo, resulta preocupante que no se cuenten con indicios de responsabilidad en el 50,33 % de los eventos y en el 42,41 % de las víctimas de DMM monitoreadas por el SISDHES para 2024 en Colombia.

FIGURA 4. Causas probables de eventos y víctimas de desplazamientos múltiples y masivos en Colombia, 2024



Por su parte, las mayores presuntas responsabilidades en torno a eventos y víctimas de DMM para 2024 en Colombia recaen sobre grupos disidentes de las antiguas guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), con el 19,21 % de los eventos y el 28 % de las víctimas, seguido de las Fuerzas Militares, con el 14,57 % de los eventos y el 23,54 % de las víctimas. La figura 5 permite observar que dentro del listado de presuntos responsables también se encuentran el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC). Sin embargo, alarma que no se cuente con información que permita acercarse a indicios de responsabilidad para el 43,71 % de los eventos y el 32,7 % de las víctimas de DMM monitoreadas por el SISDHES durante 2024.

FIGURA 5. Presuntos responsables de eventos y víctimas de desplazamientos múltiples y masivos en Colombia, 2024



Confinamientos y Restricciones a la Movilidad Humana

Resulta muy preocupante la situación de 33 los municipios pertenecientes a los diez departamentos que se detallan en la figura 7, toda vez que en ellos el SISDHES monitoreó eventos y víctimas tanto por DMM como por CRMH durante el año 2024. En particular, los ocho municipios de la tabla 4 generan mayor atención, ya que allí las cifras tanto de DMM como de CRMH se cuentan por millares en 2024.

TABLA 4. Municipios con registros de víctimas superiores a un millar tanto por desplazamientos múltiples y masivos como por confinamientos y restricciones a la movilidad humana en Colombia, 2024

		DMM		CEMH	
Departamento	Municipio	Eventos	Víctimas	Eventos	Víctimas
Chocó	Alto Baudó	1	3157	2	4522
Cauca	Argelia	9	6481	3	1618
Valle del Cauca	Bolívar	2	2500	1	1275
	Buenaventura	8	5548	7	4992
Nariño	Cumbitara	4	1580	1	6324
La Guajira	Riohacha	1	1200	1	2643
Antioquia	Segovia	1	1019	2	2978
Chocó	Tadó	1	1005	1	3850

De forma análoga a lo observado para el caso de DMM, la afectación por CRMH se concentra en subregiones y municipios PDET (figura 8). En concreto, en estas subregiones se registraron 85 eventos y 187 646 víctimas. En otras palabras, en 2024, el 75,89 % de los eventos y el 83,46 % de las víctimas de CRMH monitoreadas por el SISDHES en Colombia se dieron en 42 municipios pertenecientes a once subregiones PDET.

La subregión más afectada es **Chocó**, con veinticuatro eventos y 48 316 víctimas, que equivalen al 28,23 % de los eventos y al 25,74 % de las víctimas registradas en todas las subregiones PDET, y al 21,42 % de los eventos y al 21,49 % de las víctimas del agregado nacional. La segunda subregión PDET más afectada es Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño, con siete eventos y 43 483 víctimas, que representan el 8,23 % de los eventos y el 23,17 % de las víctimas registradas en subregiones PDET, y el 6,25 % de los eventos y el 19,34 % de las víctimas del total nacional.

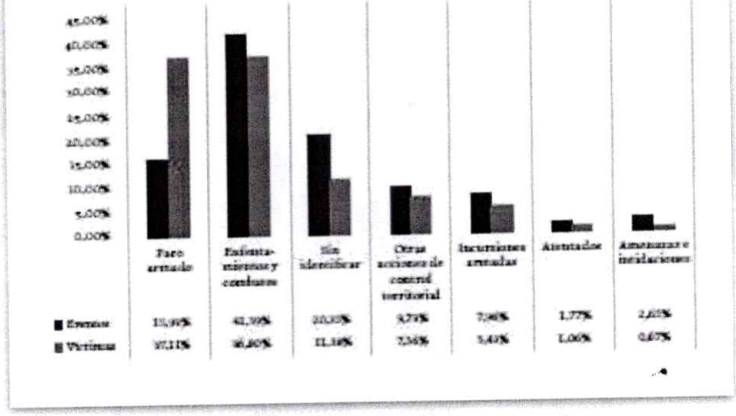
Sin embargo, no solamente los pueblos étnicos reciben una carga desproporcionada del CRMH observado en el país, sino que también en sus territorios colectivos se replica el mismo patrón. El SISDHES identificó la ocurrencia de, al menos, 47 eventos de CRMH en 37 resguardos indígenas y en diez consejos comunitarios durante el año 2024, que dejaron como resultado, al menos,

88 338 víctimas de estos pueblos (figura 9). Lo anterior indica que el 83,11 % de las víctimas de CRMH pertenecientes a pueblos étnicos fue obligado a confinarse en jurisdicción de sus propios territorios colectivos.

En lo que concierne a causas probables, el monitoreo del SISDHES permite concluir que, en 2024, los enfrentamientos y combates entre GANE y entre estos y las Fuerzas Militares fueron la causa probable más frecuente de eventos, con el 41,59 %. Sin embargo, en lo que tiene que ver con el número de víctimas, los denominados "paros armados" ocupan el primer lugar, con el 37,11 % (figura 10). Otras causas probables de CRMH durante 2024 son incursiones armadas, atentados y amenazas. De la misma manera, resulta preocupante que no se cuente con indicios de información sobre la causa probable del 20,35 % de los eventos y del 11,38 % de las víctimas de CRMH en el año 2024.

Si se toman en consideración los datos disponibles sobre presuntas responsabilidades en torno a eventos y víctimas de CRMH durante 2024, se encuentra que, de acuerdo con el monitoreo del SISDHES, por número de eventos, el principal presunto responsable es el Ejército de Liberación Nacional (ELN), con el 25,66 % de los casos. Por otro lado, los grupos disidentes de las antiguas guerrillas de las FARC-EP ocupan el primer lugar por número de víctimas, con el 39,08 %. Por su parte, el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) es presunto responsable del 8,85 % de los eventos y del 7,27 % de las víctimas. Finalmente, y como ya es constante, no se cuenta con indicios de responsabilidad en el 4 8,67 % de los eventos que causaron el 24,14 % de las víctimas (figura 11).

FIGURA 10. Causas probables de eventos y víctimas de confinamientos y restricciones a la movilidad humana en Colombia, 2024

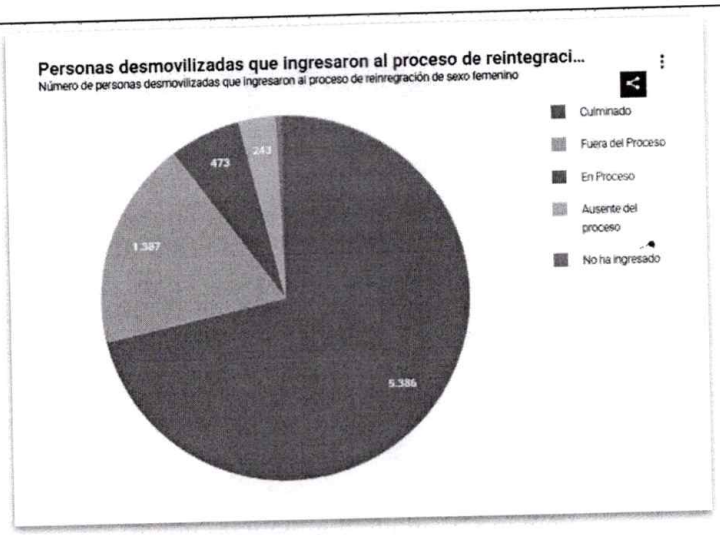


ente : https://codhes.org/2025/06/08/situacion-humanitaria-en-colombia-2024/

- **ESTADÍSTICAS DE LAS PERSONAS DESMOVILIZADAS QUE HAN INGRESADO AL PROCESO DE REINTEGRACIÓN**

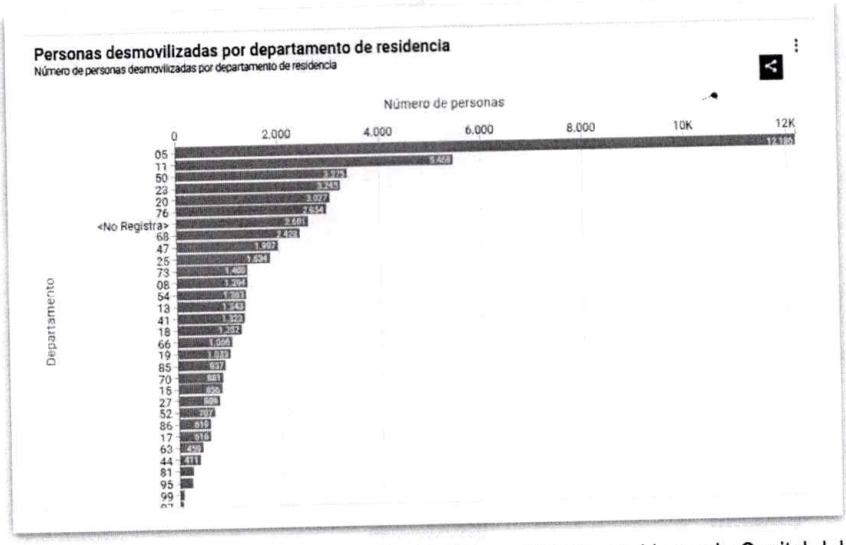
Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración" se ubica en el criterio de evaluación estratégico, con el fin de presentar Información nacional y regional que permita analizar y dar a conocer las condiciones socio-económicas y las actividades desarrolladas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso reintegración detallando información como: datos de desmovilización, ubicación, año de ingreso al proceso, beneficios de inserción económica, beneficios de formación académica y formación para el trabajo, ocupación económica, censo familiar, acciones de servicio social, entre otras.

Personas desmovilizadas de sexo femenino



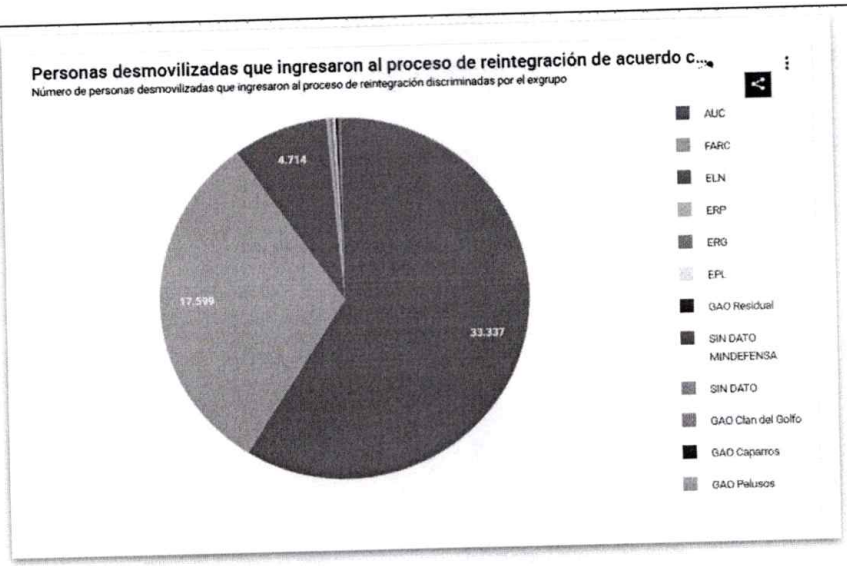
Según las estadísticas, el mayor número de mujeres que culmina el proceso de reintegración corresponde a 5.386, equivalente al 71% frente a la muestra.

Personas desmovilizadas por departamento de residencia



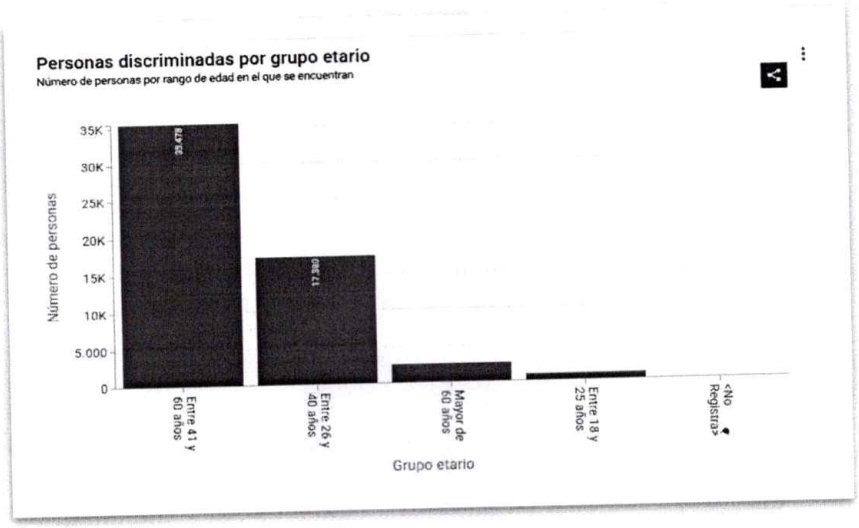
El departamento con mayor número de desmovilizados es Antioquia con 12.186 seguido por la Capital del país con 5.468, Meta con 3.375 y siendo el departamento del San Andrés y Providencia con 1 el que tiene el menor número de personas en esta condición, lo anterior permite identificar que Antioquia, Bogotá D.C y el Meta son los dos departamentos y la ciudad con mayor número de desmovilizados lo que evidencia que estas zonas son los más afectados por la Violencia y los grupos al margen de la ley.

Personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración de acuerdo con el grupo al que pertenecían



Se evidencia el Grupo subversivo del cual era miembro el individuo antes de su desmovilización: las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) tienen 33.337 personas, FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) cuenta con 17.599, ELN (Ejército de Liberación Nacional) 4.714; siendo estas las desmovilizaciones más significativas frente a todos los grupos.

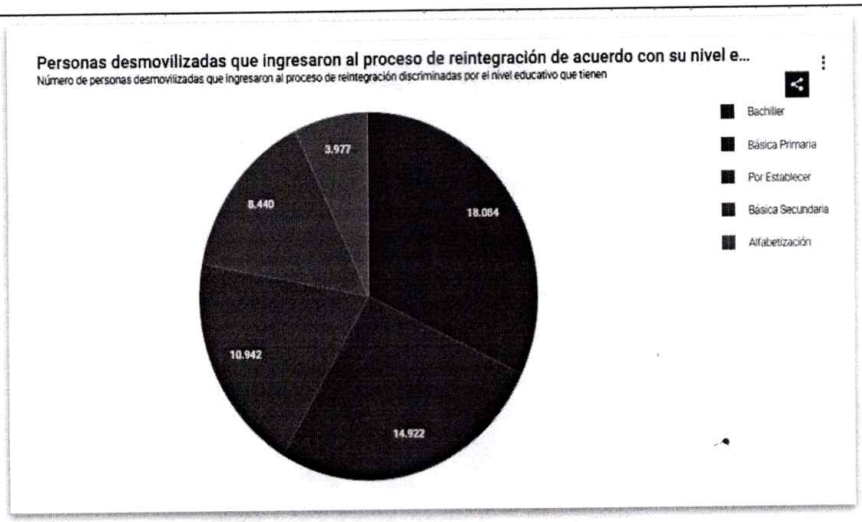
Personas discriminadas por grupo etario



Fuente: Personas discriminadas por grupo etario | Datos Abiertos Colombia

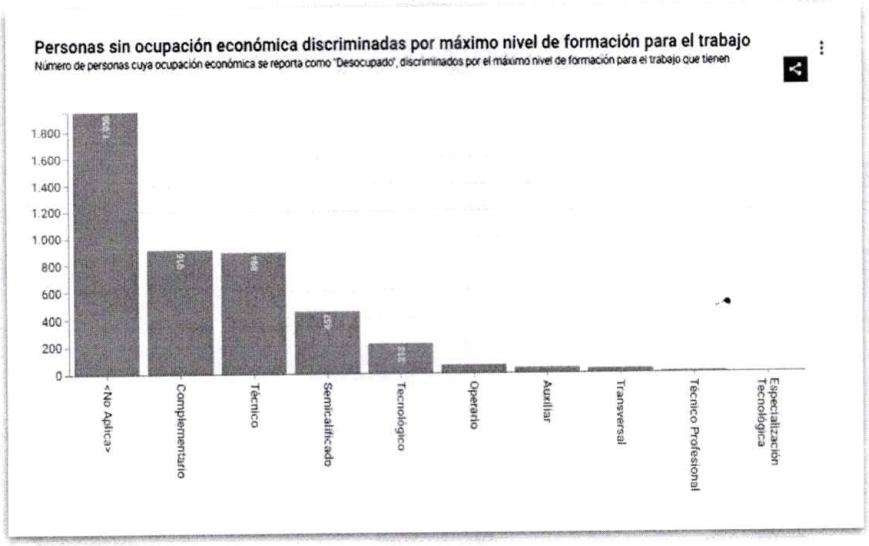
El grupo al que más personas desmovilizadas se encuentran entre los rangos de 41 y 60 años con 35.478 individuos y entre 26 y 40 años con 17.380 las personas son más vulnerables y afectadas directamente por la discriminación que se realiza a personas que pertenecieron a grupos subversivos.

Personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración de acuerdo con su nivel educativo



El máximo ciclo aprobado de las personas desmovilizadas, teniendo en cuenta la formación académica y formación para el trabajo es de bachiller con 18.084, seguido por básica primaria con 14.942 y sin información con 10.864 individuos.

Personas sin ocupación económica discriminadas por máximo nivel de formación para el trabajo



Fuente: https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Personas-sin-ocupaci-n-econ-mica-discriminadas-por/arji-a25w

El mayor número de personas que se encuentra en condición de cesante son aquellas que no tienen ningún nivel educativo o formación para el trabajo que les permita aplicar para algún tipo de ocupación.

Cada registro muestra las características personales, sociales y de comportamiento dentro de la ruta de reintegración de un individuo que se desmovilizó e ingreso al proceso de reintegración.

Fuente: https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/ESTAD-STICAS-DE-LAS-PERSONAS-DESMOVILIZADAS-QUE-HA/39pj-dba6/related_content

- **MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.**

I. Características generales

La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI, presenta los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el tercer trimestre de 2023, en la cual, se puede observar que la mayoría de las empresas

pertenecen al segmento de microempresas (50,8%). Le siguen las pequeñas empresas con un 32,6%, mientras que un 16,6% corresponde a empresas medianas. Esto sugiere que este patrón está estrechamente relacionado con la composición del entorno empresarial del país, donde se nota una participación significativa de estos segmentos empresariales en la actividad económica.

Tabla 1. Distribución de la muestra por tamaño de empresa

Tamaño de la empresa	Participación (%)
Microempresa	50,8%
Pequeña	32,6%
Mediana	16,6%

Del total de actividades económicas, las MiPymes encuestadas tienen mayor participación en Industrias manufactureras (29,5%), Otros servicios (17,6%), Construcción (10,9%) y Actividades profesionales, científicas y técnicas (8,8%). Simultáneamente, en el siguiente gráfico se puede apreciar la distribución de la muestra según las principales actividades económicas y en función del tamaño de las empresas.

Gráfico 2. Distribución de la muestra por actividad económica y tamaño de empresa



La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI, se permite hacer entrega de los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el tercer trimestre del 2023, donde las empresas encuestadas pertenecen principalmente a los sectores económicos de la manufactura, servicios y comercio.

Desde ACOPI, agradecemos al sector empresarial del país por el apoyo brindado a través de nuestras doce (12) seccionales ubicadas a nivel departamental en Atlántico, Antioquia, Bolívar, Centro de Occidente, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Nariño, Tolima, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

Este documento, está compuesto por una primera parte donde se le realiza un seguimiento al comportamiento de las empresas del segmento MiPyme, haciendo énfasis en los indicadores que denominamos fundamentales, como lo es el nivel de la producción de bienes y servicios, el volumen de ventas, el nivel de inversiones realizadas, la rentabilidad, la cuota de mercado, el ausentismo laboral y la generación de empleo. En este mismo sentido, comprende una segunda parte donde se monitorea los resultados sobre mercado laboral a nivel nacional y el comportamiento de este en el segmento MiPyme. Seguidamente, se abre paso a una tercera parte que busca analizar los factores que inciden en el desempeño de las empresas del segmento y complementan los resultados realizados sobre los indicadores anteriores. Dentro de estos factores, se incluye a la capacidad productiva, el desabastecimiento de materias primas, el encadenamiento productivo, la dinámica de la inversión, la financiación y la innovación.

Asimismo, esta encuesta cuenta con una cuarta parte denominada "comercio exterior en el segmento MiPyme", donde se observa cómo fue la participación del segmento en exportaciones e importaciones. Luego, se da paso a una quinta parte con un apartado llamado "Seguimiento de impacto de leyes, programas y subsidios" teniendo en cuenta que, desde el gremio, buscamos brindar a las entidades pertinentes información valiosa tomada directamente de los empresarios.

II. Indicadores fundamentales MIPYMES en el tercer trimestre de 2023

A. NIVEL DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los resultados de la encuesta reflejan cómo los empresarios evaluaron la producción de bienes y/o servicios durante el tercer trimestre de 2023. De acuerdo con los datos recopilados, el 45,3% experimentó una reducción en la producción, el 40,1% se mantuvo en niveles estables y el 14,6% experimentó un aumento.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el 40,1% informó una disminución en la producción, lo que indica un aumento de 5,2 puntos porcentuales.

B. VOLUMEN DE VENTAS

Los resultados de la consulta a los empresarios acerca del volumen de ventas durante el tercer trimestre muestran que el 49,3% experimentó una disminución en este indicador, mientras que el 33,5% mantuvo sus ventas estables y el 17,2% reportó un aumento.

Comparando estos resultados con el mismo trimestre, pero del 2022, se nota un aumento de 5 puntos porcentuales en la proporción de empresas que experimentaron una reducción en el nivel de ventas, lo que significa que hubo un cambio del 44,3% al 49,3% en ese aspecto.

C. NIVEL DE INVERSIÓN REALIZADA

Durante el tercer trimestre de 2023, al consultar a los empresarios de las MiPymes acerca del nivel de inversión realizada, se constató que un 52,1% de ellos informó una disminución en comparación con el trimestre anterior. Adicionalmente, un 33,3% indicó que las inversiones se mantuvieron estables, mientras que un 14,6% reportó un aumento en estas.

Al efectuar una comparativa con el tercer trimestre, pero de 2022, se reveló el comportamiento del nivel de inversión de la siguiente manera: un 46,4% experimentó una disminución, un 43,5% se mantuvo y un 10% experimentó un incremento en la inversión.

Esta tendencia negativa en el indicador es motivo de preocupación, ya que las inversiones revisten una importancia crucial para el crecimiento, la mejora de la competitividad, la rentabilidad y la sostenibilidad de las MiPymes. La realización de inversiones adecuadas permite a las MiPymes fortalecerse y estar mejor preparadas para enfrentar los retos del mercado, así como aprovechar las oportunidades emergentes.

D. RENTABILIDAD

A lo largo del tercer trimestre de 2023, se logra evidenciar una disminución en los niveles de rentabilidad entre las MiPymes que participaron en la encuesta, en comparación con el trimestre anterior. Según los datos recabados, se evidenció que el 13,4% de las MiPymes experimentaron un aumento en su rentabilidad, mientras que para el 33,3% la rentabilidad se mantuvo constante. Sin embargo, es motivo de preocupación que un 53,3% informara una disminución en sus niveles de rentabilidad.

Esta disminución constante durante todo el año en la percepción de rentabilidad se ha dado debido a distintos factores que han golpeado la economía colombiana tales como: aumentos en los costos de materias primas, inestabilidad económica, falta de confianza en los mercados, entre otros.

E. CUOTA DE MERCADO

Al analizar los resultados correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, se destaca que el 46,9% de los empresarios encuestados, pertenecientes al segmento de las MiPymes, informaron una disminución en este indicador. Contrariamente, el 38,9% afirmó que su cuota de mercado se mantuvo estable, mientras que el 14,2% indicó un aumento en este aspecto.

La cuota de mercado se reconoce como un indicador esencial para el éxito de una empresa, dado que una cuota mayor se vincula comúnmente a mayores ingresos y márgenes de beneficio. Sin embargo, si la percepción sobre la cuota de mercado está en

descenso, es probable que la empresa esté atravesando una reducción en sus ventas y, en consecuencia, en su rentabilidad. Esta situación demanda una atención cuidadosa para asegurar la competitividad y viabilidad a largo plazo de estas empresas.

F. AUSENTISMO LABORAL

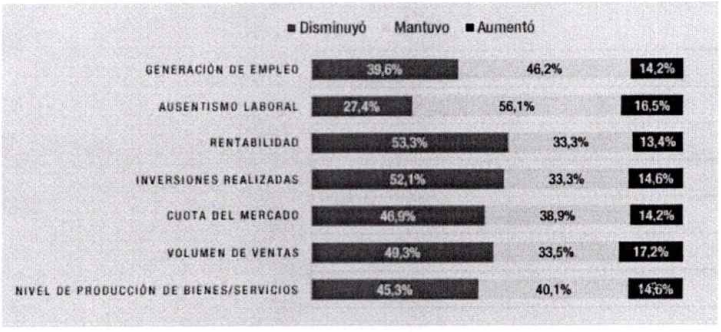
Con el propósito de evaluar el impacto del ausentismo laboral en las MiPymes durante el tercer trimestre de 2023, se les consultó a los empresarios si este fenómeno había experimentado algún cambio en relación a períodos previos. Los resultados obtenidos revelaron que un 27,4% de los empresarios manifestaron una disminución en el ausentismo laboral, mientras que un 56,1% señaló que se mantuvo estable. Paralelamente, un 16,5% reportó un aumento en el ausentismo laboral.

Estos hallazgos proporcionan un panorama importante para comprender la tendencia del ausentismo laboral en las MiPymes durante el tercer trimestre de 2023. Esta evaluación puede ser crucial para identificar posibles causas subyacentes, implementar medidas correctivas y garantizar la continuidad operativa y productiva de las empresas.

G. GENERACIÓN DE EMPLEO

Los resultados obtenidos reflejan que un 39,6% de los empresarios encuestados informaron una reducción en la generación de empleo. Paralelamente, un 46,2% indicó que esta situación se mantuvo constante, mientras que un 14,2% mencionó un incremento.

Gráfico 3. Comportamiento de los principales indicadores durante el tercer trimestre de 2023 en comparación con el segundo trimestre



Fuente: *Elaboración propia.*

Después de analizar los resultados estadísticos de la Encuesta de Desempeño Empresarial, realizada por el Observatorio de la MiPyme, es posible concluir que, durante el tercer trimestre de 2023, en promedio, un 44,8% de los empresarios que conforman el segmento MiPyme manifestaron haber experimentado disminuciones en los indicadores previamente mencionados. Por otra parte, solo un 15% de los encuestados percibió un aumento, mientras que un 40,2% afirmó que estos se mantuvieron estables en comparación con el trimestre anterior.

Al comparar estos mismos datos del tercer trimestre, pero de 2022, podemos observar en promedio, el 40,2% de empresarios del segmento MiPyme manifestaron presentar disminuciones en los indicadores mencionados anteriormente durante el tercer trimestre de 2022, mientras que solo el 12,9% percibió aumento y el 46,8% afirmó que los indicadores mencionados se mantuvieron con respecto al trimestre anterior.

Estos resultados muestran un panorama desafiante no solo para la economía de nuestro país, sino también para las Mipymes. En comparación con el mismo período del año anterior, un mayor porcentaje de empresarios MiPyme informaron haber experimentado disminuciones en sus indicadores fundamentales. Esta tendencia negativa refleja una desaceleración en el rendimiento de estas empresas.

Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender y abordar las posibles causas detrás de esta tendencia. Las MiPyme son una parte crucial de la economía, por lo que es importante identificar y ofrecer apoyo adecuado para estimular su crecimiento y

estabilidad. La evaluación de políticas y estrategias específicas para fortalecer este segmento empresarial podría ser fundamental para contrarrestar este escenario desfavorable y fomentar un entorno más propicio para su desarrollo.

VII. Contratación pública y privada

A. MÉTODO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Basándonos en la información proporcionada por los empresarios MiPymes, es evidente que los métodos más comunes de contratación pública en este segmento se centran en dos enfoques principales. En primer lugar, destacan los procesos de cuantía mínima también emergen como un mecanismo significativo en la contratación pública para las MiPyme, con una tasa de utilización del 25,7%. Estos procesos hacen referencia a los contratos de menor valor económico, en los cuales la entidad pública tiene la capacidad de seleccionar directamente al proveedor sin requerir un proceso de licitación completo.

Por otro lado, el proceso de licitación, el cual constituye un 25% de las opciones utilizadas. La licitación se caracteriza por ser un procedimiento formal y transparente, mediante el cual las entidades gubernamentales solicitan propuestas a potenciales proveedores para la adquisición de bienes o servicios.

Gráfico 30. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación pública en el tercer trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

B. MÉTODOS DE CONTRATACIÓN PRIVADA

Además de examinar los métodos de contratación pública, es fundamental analizar la dinámica de relaciones contractuales entre las MiPyme. Según los empresarios que participaron en la encuesta, se destaca que, en este contexto, las MiPyme tienden a utilizar predominantemente la invitación abierta a presentar ofertas como el método preferido, abarcando un 43,4% de utilización.

En segundo lugar, se encuentra la invitación simplificada, empleada por un 29,1% de los empresarios encuestados. Además, el método de licitación también se emplea en las interacciones entre MiPyme y empresas privadas, con una tasa de utilización del 20,4%. En menor medida, se observa el uso de la subasta inversa por parte de las MiPyme, representando un 7,1% de utilización en este contexto contractual.

Gráfico 31. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación privada en el tercer trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

IX. Expectativas para el cuarto trimestre de 2023

Los datos proporcionados muestran una imagen integral de la economía colombiana y las perspectivas de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en el contexto actual.

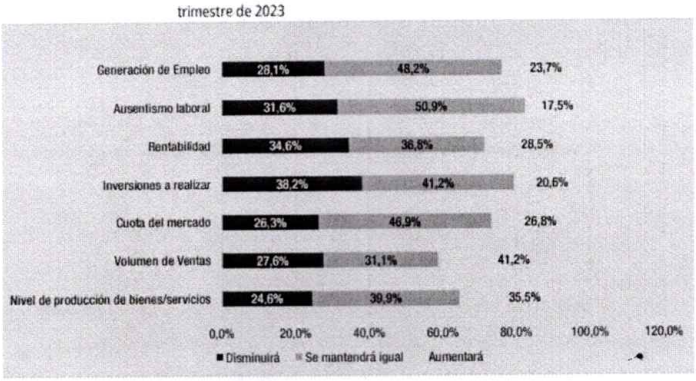
La atención hacia el futuro del crecimiento económico del país se torna imperativa. De acuerdo con datos del DANE, en el tercer trimestre de este año, el Producto Interno Bruto experimentó una contracción del -0,3% con respecto al mismo período del año anterior, marcando la segunda caída en este indicador en los últimos 23 años, excluyendo el impacto de la pandemia. Esto resulta inquietante, especialmente al considerar que los pronósticos de crecimiento oscilaban entre el 0,1% y el 0,7%.

Si lo miramos desde el enfoque de la producción, las Industrias Manufactureras registraron la mayor contribución al decrecimiento, con una disminución del 6,2%, aportando así un -0,8 puntos porcentuales a la caída del indicador. A este fenómeno se suman el Comercio y la Construcción, que experimentaron descensos del 3,5% y 8,0%, respectivamente. Esta situación impacta significativamente en el segmento de las MiPymes, las cuales constituyen una parte vital de estas actividades y del tejido empresarial del país.

Desde el enfoque del gasto, se le añade el comportamiento de la inversión, que ha experimentado una disminución desde el primer trimestre del año, pasando por tasas del -8,9%, -24,6%, y -33,5%, respectivamente. En ese sentido, la incertidumbre juega un papel fundamental, por lo que es crucial reconocer la relevancia del sector empresarial y de las MiPymes en el país. Esto debe abordarse mediante políticas que impulsen el sector privado y brinden mayor certidumbre, a través de discursos claros y reformas centradas en la solución de problemas estructurales, asegurando la estabilidad de las finanzas públicas.

Las expectativas de las MiPymes para el cuarto trimestre de 2023 son variadas. Si bien prevén aumentos significativos en el volumen de ventas, nivel de producción y cuota de mercado, también existe cautela en cuanto a las inversiones y la rentabilidad esperada. Este enfoque más cauteloso puede reflejar la incertidumbre en el entorno económico y la necesidad de adaptarse a las condiciones cambiantes.

Gráfico 38. Expectativas de los empresarios MiPymes para el cuarto trimestre de 2023



Fuente: Elaboración propia.

Fuente: https://acopi.org.co/encuesta-de-desempeno-empresarial/

Técnico

IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector Industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.

CARACTERISTICAS

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

El sector de la construcción en Colombia presenta ciertas características, la cuales son de gran importancia dentro de las cuales encontramos:

- El volumen de negocio de la construcción presenta una gran ciclicidad, amplificando las oscilaciones del PIB.
- Las elevadas cifras de ventas y la dilatación en los periodos de pago y cobro posibilitan la obtención de importantes beneficios financieros.
- La gran dependencia de la cifra de ventas provoca un afán de crecimiento para garantizar una cartera de pedidos que garantice una rentabilidad suficiente de la constructora.
- El afán de crecimiento se traduce en un mayor endeudamiento que el resto de los sectores. Sin embargo, pese a tener que afrontar el pago de las obligaciones de más deuda, los resultados financieros son claramente superiores al resto de sectores debido a la comentada habilidad por generar ingresos financieros.
- La elevada ciclicidad del sector ha abocado a las constructoras a una etapa de expansión, por tal de garantizar fuentes de ingresos recurrentes.
- El sector emplea a gran número de trabajadores con la consecuente importancia para el global de la economía
- Las constructoras medianas suelen presentar ratios de rentabilidad más elevados. Son constructoras con un alto conocimiento de la actividad constructiva y frecuentemente son especialistas en alguna actividad concreta.
- La actividad en la exterior resulta menor que el resto de los sectores debido a que los productos que realiza no son transportables.
- Las Administraciones podrían mejorar la salud del sector reduciendo la volatilidad en la adjudicación de contratos por tal de reducir la elevada ciclicidad.
- Las constructoras medianas deben profundizar en su estrategia de diversificación, especialmente en los sectores de gestión de aparcamientos, mantenimiento de carreteras, transportes y logística, tratamiento de lodos y generación de energía, debido a que representan sectores en que las constructoras medianas pueden introducirse, ya que pueden pasar de sólo construir las infraestructuras o instalaciones a gestionarlas globalmente bajo concesión administrativa.
- Precaución ante las actividades de edificación, si bien la burbuja inmobiliaria sigue sin desinflarse o estallar, resulta insostenible el mantenimiento de una actividad tan elevada durante mucho más tiempo.

Fuente: www.gestiopolis.com/ Análisis del sector de la construcción en Colombia. Autor: Calos Javier Prestan Serrano.

Sector Construcción

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), el actual proceso de contratación corresponde SECTOR CONSTRUCCIÓN. Es uno de los sectores más dinámicos de la economía, pues sus actividades involucran a otras industrias relacionadas, es así, que muchas veces se asocia el crecimiento del sector con el desarrollo de la economía de un país.

Las características de la actividad de las empresas constructoras y de sus trabajadores son diferentes a las empresas de los demás sectores de la economía nacional; difiriendo en dos aspectos básicos:

- Su movilidad permanente, pues sus centros de producción (que son las obras) son temporales en su ubicación y en el tiempo. Cuando una obra finaliza desaparece ese centro de trabajo y el constructor se moviliza.
- La otra diferencia consiste en que las empresas constructoras elaboran, permanentemente, un producto diferente. No hay dos proyectos u obras iguales entre sí. Aún más, ese producto u obra de construcción no es estandarizado, es vendido u ofertado a suma alzada antes de ser construido.

Estructura del sector

De acuerdo con la definición de la Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI) después de realizar los estudios correspondientes para identificar el funcionamiento del sector, se puede decir que los CONSTRUCTORES ejecutan sus proyectos basados en un contrato de obra pública o bajo el modelo de participación público-privada (APP) en el cual se acuerda y se define la construcción de infraestructura civil de gran envergadura; estos contratos normalmente se adjudican a través el mecanismo de licitación pública, permitiendo que existan varias ofertas y así, escoger la mejor propuesta en cuanto a calidad y precio.

Los CONSTRUCTORES son los que aportan el mayor porcentaje de ingresos operacionales al desempeño del sector, sin embargo, es importante resaltar que su posición frente a los CONSULTORES se diferencia en su estructura física y su músculo financiero, entre otros aspectos.

Agentes del Sector
Por parte del Estado:

- Ministerio de transporte.
- Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.
- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías).
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.
- Departamento Nacional De Planeación – DNP.
- Superintendencia de Puertos y Transportes.
- Instituto Nacional de Vías-INVIAS.
- Agencia Nacional de Licencias Ambientales
- Corporaciones Autónomas Regionales
- Departamento Nacional de Planeación
- Auditoría General de la República
- Contraloría General de la República

Por parte de la sociedad civil:

- Empresas dedicadas a la construcción, mantenimiento y reparaciones.
- Usuarios.

Gremios y asociaciones

Los gremios y asociaciones del sector servicios a las empresas podemos anotar:

- Cámaras de Comercios
- CAMACOL.
- FEDESARROLLO.
- FESCOL.
- Cámara Colombiana de la Infraestructura.
- Asociación Colombiana de Ingenieros.

Es pertinente recordar que las obras se consideran únicas; No hay dos proyectos iguales entre sí, aunque compartan el mismo proceso estandarizado para su construcción sus resultados son disimiles; ya sea por su producto, o por los materiales utilizados, por las condiciones del entorno, que determinan costeos diferentes para su ejecución. Estas construcciones se pueden clasificar en tres grupos:

a) Construcción de edificios.
b) Obras de ingeniería civil.
c) Actividades especializadas.

Fuente: https://community.secop.gov.co/Public/Archive/RetrieveFile/Index?DocumentId=33407882

Este proceso de contratación tiene como objetivo realizar el mejoramiento de las instalaciones del Centro Regional de Atención y Reparación a Victimas en el municipio de Quibdó. Su propósito es recuperar este espacio como estrategia de fortalecimiento administrativo para el bienestar de las víctimas.

La intervención Contempla contratar el servicio de mejoramiento de edificaciones públicas y así poder afrontar las diversas deficiencias por las que atraviesa actualmente el centro de Unidad de Victimas del municipio de Quibdó.

Conforme a lo anterior, se pretende abarcar en los siguientes aspectos:

- Ofrecer adecuaciones arquitectónicas, técnicas y funcionales,
- Asegurar el cumplimiento de estándares normativos en salud, seguridad y accesibilidad.
- Mejorar las condiciones laborales de los funcionarios.
- Fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos a las víctimas.
- Garantizar un espacio que promueva la dignidad, reparación y confianza institucional.

DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

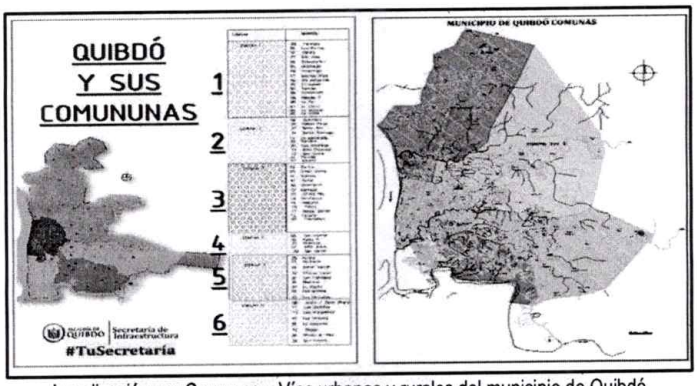
La Secretaría de Infraestructura Municipal lidera las acciones orientadas a gestionar el mantenimiento y la adecuación de las sedes adscritas a la Alcaldía de Quibdó, con el propósito de garantizar espacios funcionales y seguros para la comunidad. En este marco, se prioriza la intervención de la Casa de Juventudes, como un escenario fundamental para el desarrollo integral, la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades de los jóvenes del municipio.

Para ello, la administración municipal, a través de la Secretaría de Infraestructura, cuenta con un diagnóstico realizado en 2025 que evidencia el deterioro progresivo de la edificación, asociado a la falta de mantenimiento y a factores climáticos propios de la región, situación que ha limitado el adecuado uso de sus instalaciones. Dicho diagnóstico permitió establecer las necesidades y requerimientos técnicos para llevar a cabo la intervención de conservación y mejoramiento del inmueble.

La Secretaría de Infraestructura de Quibdó busca con este proyecto fortalecer las condiciones físicas de la Casa de Juventudes, implementando acciones de mejoramiento, limpieza y mantenimiento integral, acompañadas del suministro de materiales y la contratación de mano de obra calificada y no calificada, de manera que se garantice la ejecución con calidad y la dinamización de la economía local.

En este sentido, se hace imperativo suscribir un contrato de obra que asegure la intervención de la infraestructura, con el fin de brindar a la juventud un espacio digno, seguro y confiable para el desarrollo de actividades culturales, recreativas, formativas y de participación ciudadana, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y a fortalecer los procesos de inclusión y cohesión social en el municipio de Quibdó.

a. Localización:



Localización por Comunas y Vías urbanas y rurales del municipio de Quibdó



*Localización del Casa de juventudes.

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD (A)
1. TRABAJOS PRELIMINARES			
1.1	Cerramiento con lona	m	50,00
1.2	Desmonte de muros en pared de yeso a dos caras con estructura a 40 cm	m²	32,55
1.3	Desmonte de cieloraso existente (Incluye desmonte de estructura, Cargue Y Retiro De Residuos A Sitios Autorizados)	m²	525,00
1.4	Desmonte de Luminarias (Incluye, disposición, Cargue Y Retiro De Residuos A Sitios Autorizados)	Und	75,00
1.5	Desmonte Y Desconexión De Aparatos Sanitarios Y Equipos Como; Lavaplatos, Lavamanos, Sanitarios, Estufas, aires acondicionados Etc., (Incluye Cargue Y Retiro De Residuos De Construcción A Sitios Autorizados)	Und	10,00
1.6	Desmontaje de cubierta (incl. Estructura y retiro de domo)	m²	308,00
1.7	Desmonte de puertas	Und	7,00
1.8	Rasqueteo para muros internos	m²	200,63
1.9	Desmonte de piso en tablillas de madera	m²	98,70
2. CUBIERTA			
2.1	Domo en policarbonato alveolar de 6 mm incluye estructura en aluminio de 1" x 3" para fijación según diseño	m²	12,96
2.2	Canoera en latón galvanizado calibre 18 de 0,20 x 0,40, según diseño	m	44,00
2.3	Bajantes de aguas lluvias en tubería PVC de 4" incluye accesorios	m	31,40
2.4	Suministro e instalación de cubierta arquitectónica, galvanizada calibre 26 o superior, incluye suministro e instalación de estructura metálica para cubierta	m²	280,00
3. CIELORASO EN DRYWALL Y CARPINTERIA EN MADERA			
3.1	Suministro e instalación de Cieloraso en placa de PVC incluye estructura	m²	525,00
3.2	Suministro e instalación de piso de madera	m²	98,70
3.3	Suministro e instalación de puertas	Und	7
3.4	Instalación de escritorio tipo recepción en L de 1,50x 1m	Und	1
4. MAMPOSTERIA Y REVOQUE			
4.1	Revoque en mortero 1:4	m²	170,63
5. ESTUCO Y PINTURA			
5.1	Suministro y aplicación de estuco para muros interiores	m²	200,63
5.2	Mano de obra para pintura en vinilo tipo 1 a tres manos (incluye resane, lijada y suministro de pintura para base)	m²	960,89
5.3	Mano de obra para pintura en tipo exterior (incluye resane, lijada y suministro de pintura para base)	m²	752,22
5.4	Pintura para pasamanos metálico incluye lavado, resane y lijada	m	40,00
5.5	Pintura artística para mural en fachada. Incluye tratamientos superficiales, andamios y personal calificado.	Und	2
6. INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
6.1	Mantenimiento Correctivo De Sistema Eléctrico General	GLB	1
6.2	Aire acondicionado Mini Split 12000 btu inverter	UN	1
6.3	Aire acondicionado tipo casette de 60.000 btu	UN	2
7. APARATOS HIDROSANITARIOS			
7.1	Suministro e instalación de Aparato sanitario tipo institucional color blanco	UN	7
8. LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL			
8.1	Limpieza y retiro de material sobrante de construcción	m³	50,76

Regulatorio

1. NTC 1500:1979 Código Colombiano de Fontanería. Define los requisitos técnicos, operativos y de manipulación asociados con elementos como tuberías, accesorios, llaves, válvulas y equipos que integran una red durante su construcción, reforma o mantenimiento.

2. La NTC 1700:1981 Higiene y seguridad. Medidas de seguridad en edificaciones - Medios de evacuación. Establece los parámetros técnicos para garantizar rutas y medios seguros de evacuación en edificaciones, incluyendo señalización, anchos mínimos, distancias de recorrido y salidas de emergencia.

3. **Ley 361 de 1997 Normas de accesibilidad para personas con discapacidad.** Garantiza el derecho a la accesibilidad en espacios públicos y privados, estableciendo la obligación de eliminar barreras físicas, adaptar rutas accesibles y asegurar el uso y disfrute equitativo de las instalaciones

4. NTC 920.1:1997 Ingeniería civil y arquitectura. Establece especificaciones técnicas y parámetros constructivos para elementos arquitectónicos, materiales y procedimientos, aplicables en procesos de construcción y adecuación.

5. Norma NSR-10 Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (Decreto 926 de 2010). Establece los requisitos mínimos de diseño, materiales, inspección y mantenimiento que deben cumplir las edificaciones para soportar las fuerzas sísmicas, siendo de obligatorio cumplimiento en toda intervención estructural.

6. Ley 1562 de 2012 Modificación del Sistema General de Riesgos Laborales. Establece obligaciones para la identificación, prevención y control de riesgos laborales en las actividades de obra y en la operación posterior de las instalaciones.

7. Decreto 1077 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.). El cual establece criterios para la conservación y mantenimiento de edificaciones públicas.

8. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE (última actualización- Resolución 40117 de 2024). Define los requisitos técnicos para garantizar la seguridad y eficiencia de las instalaciones eléctricas, obligatorios en toda adecuación o construcción.

9. Resolución 0312 de 2019 Estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Establece los estándares básicos que deben cumplir los empleadores y contratistas para garantizar condiciones seguras y saludables durante la ejecución de obras y actividades

DISPOSICIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL.

Las normas que se aplican a este proceso de contratación se basan en el estudio correspondiente a las siguientes Leyes:

1. Constitución Política de Colombia (1991)
 Artículo 311: Establece que es responsabilidad de los municipios asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos y la construcción de obras necesarias para el bienestar de la comunidad.
2. Ley 9 de 1979 – Código Sanitario Nacional - Regula la gestión adecuada de aguas residuales para proteger la salud pública y el medio ambiente.
3. Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública - Regula los procesos de contratación pública para la ejecución de obras, bienes y servicios.
4. Ley 99 de 1993 – Sistema Nacional Ambiental (SINA) - Regula la gestión ambiental, estableciendo que toda obra pública debe prever medidas de prevención y mitigación de impactos ambientales.
5. Ley 142 de 1994 – Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios - Asigna a los municipios la responsabilidad de garantizar la prestación eficiente de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
6. Ley 1150 de 2007 – Contratación Estatal, Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública
7. Decreto 2096 de 2019 "Por el cual se adiciona la Subsección 2, de la Sección 6, del Capítulo 2, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
8. Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"

9. Ley 1882 de 2018, " Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones."
10. Ley 2069 de 2020, "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia."
11. Manual de Contratación de Quibdó, que se encuentre vigente.
12. Decreto 397 de 2022, mediante el cual se establece un Plan de Austeridad del Gasto que regirá para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2022.
13. Decreto 310 de 2021 "Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7.y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se da cumplimiento a lo estipulado en la norma y se procedió a realizar la verificación de los Acuerdo Marco de Precios-AMP- vigentes e Instrumento de Agregación de Demanda. Se concluye que, de acuerdo con el análisis, validación de las plataformas CCE NO se evidencia la existencia de los bienes que la Alcaldía necesita adquirir en el presente proceso para el cumplimiento del mencionado Decreto.
14. **DECRETO 0142 DE 1 DE FEBRERO DE 2023, MODIFICATORIO DEL DECRETO 1082 DE 2015** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones.
15. **ART. 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DE 2015 ADICIONADO POR EL DECRETO 1860 DE 2021** Atendiendo las disposiciones incluidas en la Ley 2069 de 2020 y en su decreto reglamentario 1860 de 2021 y una vez efectuado el análisis de oportunidad para la aplicación de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015, se concluye que, conforme a la naturaleza del proceso y sus componentes, la entidad no considera viable incluir la población vulnerable teniendo en cuenta el objeto, obligaciones y requisitos técnicos del presente estudio
16. **APLICACIÓN DEL DECRETO 680 DE 2021: El Decreto 680 de 2021 Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública. Para el presente proceso de contratación se dará aplicación al artículo 2.2.1.2.4.2.9. que señala: "Puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. La Entidad Estatal en los Procesos de Contratación de servicios, otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que oferte Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional de acuerdo con la regla de origen aplicable". Lo anterior, quedara incluido en el estudio previo.**

17. **APLICACIÓN DECRETO 380 de 2015:** De acuerdo con el objeto y tipología contractual, esto es, un contrato de prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, no se encuentra procedente solicitar, la vinculación por parte de los futuros contratistas, de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, con edad para trabajar, beneficiarias de procesos de formación para el trabajo adelantados por las entidades y organismos adscritos a la alcaldía, considerando lo anterior no se establecerá una obligación para tal efecto. Adicionalmente es pertinente indicar que, conforme a la prestación de servicios requerida, los servicios y el personal deben ser especializados.

OTRAS ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

GUIA DE COMPRAS PUBLICAS SOCIALMENTE RESPONSABLES: El desarrollo sostenible implica la aplicación de prácticas social y ambientalmente responsables por parte de las autoridades cuando contratan bienes y servicios. El objetivo es alcanzar un balance apropiado entre todos los pilares de sostenibilidad: el económico, el ambiental y el social, en todas las etapas del proceso de Guía de compras públicas socialmente responsables compra pública. De esta forma, la política pública para un desarrollo sostenible implica fomentar un ciclo en el que estos tres aspectos se refuercen y no se socaven mutuamente.

Los objetivos de sostenibilidad social parten del deber del Estado y sus entidades de proteger y de los proveedores de respetar los derechos humanos en las interacciones que tienen en el sistema de compra pública. Incluye también, la adopción de medidas y criterios que generen empleo local y promuevan igualdad de oportunidades para grupos vulnerables como las personas con discapacidad, minorías étnicas, mujeres y víctimas del conflicto armado.

De acuerdo con lo anterior, es importante indicar como una obligación en el presente contrato que los proponentes y proveedores deben respetar los derechos humanos en todas las actuaciones que realicen con ocasión del Proceso de Contratación. Es

recomendable que la obligación esté incluida en las especificaciones del contrato. Esto quedara mencionado en los estudios previos y los documentos que hacen parte del presente proceso.

FICHAS VERDES: La entidad ha implementado en cumplimiento del plan integrado de gestión ambiental la aplicación de fichas verdes las cuales incluyen factores ambientales para dar aplicación en los diferentes procesos de contratación, para el presente caso que es la prestación del servicio de vigilancia la ficha verde correspondiente establece que:

El contrato o ficha técnica deberá incluir las siguientes cláusulas:

-El contratista deberá realizar capacitación al personal que laborará en la Entidad, en manejo de sustancias químicas, y gestión integral de residuos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

- El contratista y su personal a cargo deberá participar de las actividades de sensibilización brindadas por la Entidad encaminadas al cumplimiento de la política ambiental de la Entidad.

Por lo anterior, no se considera necesario incluir factores de tipo ambiental adicionales como criterios de calidad en la selección

ANÁLISIS DE FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR PARTE DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL: Es el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 que adicionó el artículo 2.2.1.2.4.2.16 a la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional. Determina "(…)Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes"(…).

OTROS ASPECTOS

AMBIENTAL

Las diferentes obras que se desarrollan en las ciudades generan contaminación y afectan el medio ambiente; sin embargo, ya hay soluciones para disminuir estas consecuencias. Todas las actividades que se realizan impactan en el medio ambiente y la construcción de obras públicas no escapa de esta responsabilidad. Incluso, la Unep (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) dice que durante este proceso hay emisiones de gases efecto invernadero, y que a nivel mundial se calcula que representen una carga del 40 por ciento de estos, lo que conlleva al cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y disminución de las reservas de agua dulce. Otro análisis es el que hace el Panel Intergubernamental del Cambio del Clima (IPCC por su sigla en inglés):

Resolución 472 de 2017, por medio de la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD). 27. Decreto 2119 de 2011. Por medio del cual se reestructura el comité de silvicultura urbana y paisajismo para el Municipio de Medellín (hoy Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín) y se adoptan otras determinaciones.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

El contratista principal es responsable de la empresa constructora y depende de subcontratistas y proveedores para llevar a cabo su ejecución. Una buena comunicación y colaboración entre las partes es crucial para garantizar la productividad. El promotor contrata directamente al contratista principal, quien a su vez se encarga de contratar a sus propios proveedores y subcontratistas. Su principal deber es asegurar la correcta ejecución de todos los contratos.

Una cadena de suministro en el contexto de bienes de construcción es un sistema integral que abarca desde el suministro de materias primas hasta la entrega al usuario final. En otras palabras, es el proceso que crea y proporciona productos o servicios en el ámbito de la construcción.

Aspectos clave:

Flujo de Materiales y Productos: La cadena de suministro en la construcción implica el flujo de materiales y productos desde su origen hasta su destino final. Comienza con la adquisición de materias primas (como cemento, acero, madera, etc.) y se extiende hasta la entrega de los componentes necesarios en el sitio de construcción.

Información y Capital: Además de los materiales físicos, la cadena de suministro también abarca el flujo de información y capital. La comunicación entre proveedores, contratistas, subcontratistas y otros actores es fundamental para garantizar una ejecución eficiente.

Complejidad y Colaboración: La cadena de suministro en la construcción es compleja debido a la variedad de materiales, la diversidad de proveedores y la necesidad de sincronización. Implica una red de organizaciones colaboradoras que trabajan juntas para proporcionar bienes y servicios a los consumidores.

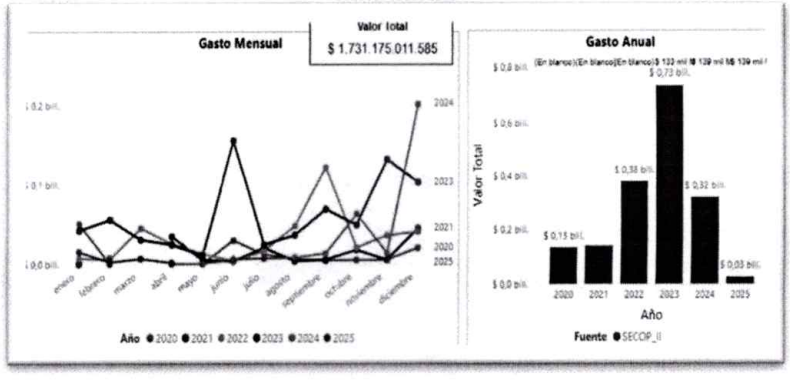
Subcontratación y Gestión Integral: En la construcción, el contratista principal es responsable de la empresa constructora y depende de subcontratistas y proveedores para llevar a cabo la ejecución. La buena comunicación y colaboración entre todas las partes es crucial para garantizar la productividad.

Ventajas de la Subcontratación: La subcontratación ofrece beneficios como habilidades técnicas especializadas, mayor rentabilidad y flexibilidad en la mano de obra. También permite transferir parte de los riesgos comerciales al subcontratista.

En resumen, la gestión efectiva de la cadena de suministro en la construcción es esencial para garantizar la correcta ejecución de proyectos y la satisfacción del usuario final.

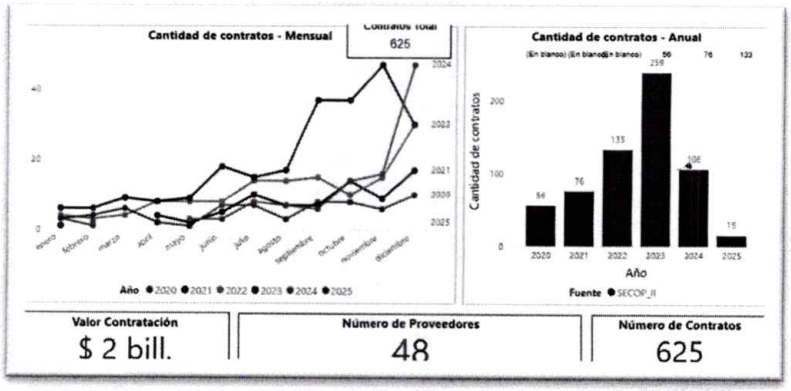
La alcaldía de Quibdó realiza el análisis de la oferta con el modelo de abastecimiento de Colombia compra eficiente con diferentes actores y variables dentro de las dinámicas competitivas del mercado para identificar y evaluar proveedores potenciales para crear un entorno competitivo.
Realizaremos una visualización para el análisis de la oferta que nos permite dimensionar de forma gráfica los factores existentes como: el gasto histórico en una categoría del gasto de un bienes o servicios, el valor de la contratación, cantidad de contratos, número y nombre de los proveedores, de igual forma conoceremos los atributos de los proveedores como origen, modalidad de selección y si son plurales o no, a partir de la información que reposa en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II ya que es la plataforma que se utilizara para el presente proceso.

Para analizar bien nuestro proceso de cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ**., tomamos según nuestro objeto los siguientes Clasificador de bienes y servicios. Este filtro facilita permitiendo seleccionar segmento, familia y clase según el nivel de especificidad de la según este tipo de procesos. El filtro, claves o códigos localizados son 72101500-72101507-95121704-72141401-72141402 y seleccionamos la búsqueda entre los años 08/01/2020 hasta 15/04/2025 de los históricos en los procesos de contratación para tener una mayor dinámica en el sector y el tipo de proceso que estamos realizando.

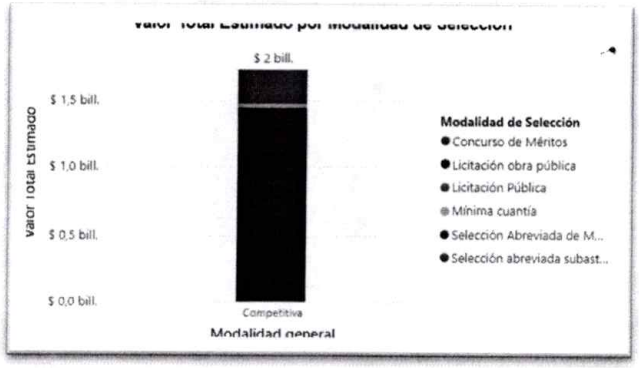


El comportamiento del gasto en el servicio de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento en el departamento del Chocó entre 2020 y 2025 muestra una tendencia altamente variable. En 2021, el gasto experimentó un incremento drástico,

pasando de $308.4 mil millones en 2020 a $1.91 billones, lo que sugiere un aumento significativo en la inversión en proyectos de infraestructura. Este crecimiento continuó en 2022, alcanzando los $2.12 billones, pero en los años siguientes comenzó a disminuir. En 2023, el gasto bajó a $1.77 billones y en 2024 a $1.64 billones, lo que podría reflejar un ajuste presupuestario o la finalización de grandes proyectos. Sin embargo, en 2025, el gasto en el primer cuatrimestre corresponde a $128.2 mil millones, lo que indica una inversión paulatina, debido a la necesidad en materia. Este patrón de fluctuación en los montos sugiere una política de inversiones concentradas en ciertos periodos, seguida de ajustes o recortes en años posteriores.



El comportamiento del gasto en los servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento en el departamento del Chocó entre 2020 y 2025 refleja una alta variabilidad, con picos de inversión en 2021 y 2022, seguidos de caídas en los años posteriores. Con 48 proveedores y 625 contratos, la contratación es diversa, lo que podría indicar una distribución amplia de los recursos entre varios actores. Si bien la mayoría de los proveedores gestionan un promedio de 13 contratos, algunos podrían acaparar una mayor parte del total, influyendo en las fluctuaciones del gasto. Los picos de gasto en 2021 y 2022 podrían estar relacionados con proyectos grandes que involucraron múltiples contratos, mientras que la disminución en el gasto en 2023 y 2024 podría reflejar la finalización de estos proyectos o una desaceleración en nuevas iniciativas. En 2025.



Teniendo en cuenta lo anterior se evidencia que la distribución en términos competitivos involucra de manera representativa las siguientes modalidades: licitación obra pública y selección abreviada de menor cuantía.

Dando alcance a las condiciones del servicio requerido y conforme a la normatividad que regula la prestación de este tipo de actividad, en la base de datos de Colombia compra se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado que se encuentran en capacidad de suministrar los servicios contratados. Son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo con las normas mercantiles.

ESTUDIO DE MERCADO

SOPORTE ECONÓMICO: El valor del proyecto es el resultado de la elaboración de cada uno de los análisis de precios unitarios realizados por el Municipio de Quibdó.

Para calcular el presupuesto oficial fueron tenidos en cuenta los siguientes factores:

A. Los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por el Estatuto de Rentas Municipal.
B. La retención en la fuente de acuerdo con la normativa tributaria vigente.
C. Los Proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta, toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y el Municipio de Quibdó no aceptara reclamación alguna por estos conceptos.
D. Para el cálculo de las cantidades de obra se tuvo encuentra los estudios y diseños realizados por la secretaria de Infraestructura del municipio de Quibdó.
E. Para el análisis estimado del valor de las obras a ejecutar se tuvo en cuenta la base de datos que posee la Secretaria de Infraestructura Municipal, la que se actualiza cuando hay variabilidad en los precios del mercado e incluyendo cada una de las actividades para la realización de un proyecto de este tipo como son costo de material, equipos y herramientas, costos de transporte de material y equipos al sitio de obra y mano de obra, además de ajustar los rendimiento basados en la experiencia propia de esta dependencia y en los datos del mercado. Igualmente se tuvo en cuenta las condiciones de accesibilidad al sitio de ejecución de la obra para la fijación de las tarifas de transporte de materiales y equipos utilizados.

En consecuencia, se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

- Costos de los materiales
- Rendimientos para cada actividad
- Costos de Mano de obra Sitio de obra y las vías de acceso para determinar el transporte
- Transporte de material y equipo
- Acarreos
- Alquiler de equipo necesario para desarrollar las actividades

Teniendo en cuenta lo anteriormente, en el análisis de costos de cada proyecto se analiza el porcentaje de imprevisto que debe asumir el proyecto esto teniendo en cuenta que cada proyecto es único y particular y en el momento en que se presenta el acta de pago parcial o final esta debe justificar de forma clara el pago del imprevisto.

Consultado el Portal Único de Contratación – SECOP y las bases de datos del Registro Único Empresarial -RUES, se obtienen las firmas que están en capacidad técnica de desarrollar objetos similares al presente. A continuación, se presenta una muestra de algunos proveedores en el mercado

No	PROVEEDOR	NIT	OBSERVACION	MIPYMES
1	ARCO CONSTRUCTORES SAS	900.192.726		SI
2	NOVUM SAS	900.217.466		SI
3	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	900.222.662		NO
4	CONINGECON SAS	900.247.365		SI
5	PROCONSTRUIMOS SAS	900.311.992		SI
6	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	900.566.895		SI
7	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAS	9.001.272.309		SI
8	CONSTRUSUMI MAR S A S	9.011.854.947		SI
9	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S	830.122.801		SI
10	KMA CONSTRUCCIONES	830.094.920		NO
11	INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA	9.002.063.076		NO
12	PRODYM E S P SAS	9.003.183.536		SI
13	KARIOS & ASOCIADOS S A S	9.008.374.089		SI
14	CONSTRUARQ2 S A S	9.011.550.573		SI
15	SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS	830.007.691	Utilidad operacional negativa	NO

16	WRUSSY INGENIEROS SAS	9.011.098.851		NO
17	BB INGENIEROS S A S	8.300.052.824		SI
18	SURTIZORA S.A.S	800101757 - 2		NO
19	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO S.A.S.	890939673 - 7		SI
20	SOLUCIONES ENERGÉTICAS DEL PACÍFICO	900063536-0	RUP CANCELADO	SI
21	LEVANTAMOS Ltda.	900.208.646-7	RUP CANCELADO	SI
22	AMARILO S A S	800185295-1		NO
23	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A	8.909.224.474	Utilidad operacional negativa	NO
24	ISMOCOL S A	8.902.091.741		NO
25	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S A	8.603.502.774		NO
26	MOLEK INGENIERIA Y DISENO S A S	9.001.311.993		NO
27	INGEOCHO S A S	9.006.143.574		NO
28	OINCO S A S	9.000.373.848		NO
29	CMA INGENIERIA & CONSTRUCCION S A S	8.600.522.640		NO
30	CONSTRUCTORA OZUL S A S	9.008.258.635		NO
31	SUNCOLOMBIA SAS	9.005.389.886		NO
32	VNF S A S	9.000.492.748		NO
33	INGENIEROS G F S A S	8.000.638.158		NO
34	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S A S	9.003.798.695		NO
35	TOPCO S A	8.909.174.997		NO
36	ESTUDIOS DISENOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S A S	9.011.549.866		NO
37	VANEGAS INGENIEROS S A S	8.301.382.896		NO
38	CONSICIVIL S A S	9.012.314.446		NO
39	INGEBYP SAS	8.301.215.072		NO
40	CJS INGENIERIA S A S	9.000.408.255		NO
41	ITAC CONSTRUCCIONES S A S	8.000.884.431		SI
42	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	9.005.797.237		SI
43	REPRESENTACIONES E U T SAS	9.013.654.545		SI
44	INTERCONSTRUCCIONES JK S A S	9.010.162.908		SI
45	INVERSIONES JEAN PAUL S A S	9.000.969.025		SI
46	INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION J&S SAS	9.013.694.203		SI
47	INSPECCIONANDO S A S	9.011.809.391		SI
48	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SERVICIO Y CONSTRUCCION SAS	901.696.255		SI
49	CONSTRUCTORA KAYRA S A S	9.010.681.809		SI
50	ARUCIVIL CONSTRUCCIONES S A S	9.013.463.981		SI
51	CONSTRUCCIONES RYS S A S	9.012.382.427		SI
52	PROYECIVIL S A S	9.009.488.285		SI
53	VANUR S A S	9.013.350.472		SI
54	CREATO INGENIEROS S A S	9.008.954.989		SI

De la anterior muestra de cincuenta y cuatro (54) empresas para el análisis del sector, se tiene en cuenta cincuenta (50) de ellas toda vez que: Las empresas: SOLUCIONES ENERGÉTICAS DEL PACÍFICO, LEVANTAMOS Ltda., tienen el Registro Único de

Proponentes – RUP Cancelado. Las empresas: SOLETANCHE BACHY COLOMBIA SAS, CONSTRUCCIONES EL CONDOR S A, presentan la utilidad operacional negativa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de Mipymes en el sistema de compras públicas, es de indicar que la Entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidenció que el **54%** de las empresas ostentan la calidad de Mipymes.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Alcaldía de Quibdó ha contratado con presupuesto oficial objetos similares al del presente proyecto; teniendo en cuenta los procesos inscritos en la página Colombia Compra Eficiente, el sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), se evidencian diversos procesos contractuales, tanto por parte de la Alcaldía como por otras entidades estatales.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Histórico Alcaldía:

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR	LINK
1	115	Selección abreviada de menor cuantía	MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROECOLÓGICO CRISTO REY DE TUTUNENDO SEDE GUADALUPE EN EL CORREGIMIENTO DE TUTUNENDO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ - CHOCÓ	$211.041.228	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-11-8560157
2	51	Selección abreviada de menor cuantía	MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DE LA ZONA NORTE EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	$141.404.310	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9539895
3	112	Selección abreviada de menor cuantía	IMPLEMENTACIÓN DE AULAS INTERACTIVAS COMO HERRAMIENTA MULTIPLICADORA DE LOS CONTENIDOS EDUCATIVOS CON ÉNFASIS EN BILINGUISMO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	$314,723,930	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9939100
4	007	Selección abreviada de menor cuantía	MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISAAC RODRIGUEZ MARTINEZ SEDE MIS ESFUERZO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	$285,104,573	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-8921035
5	020	Selección abreviada de menor cuantía	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA DE TAGACHÍ SEDE ESCUELA RURAL MIXTA DE TAGACHÍ EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	$311,526,834	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9082942
6	120	Selección abreviada de menor cuantía	MEJORAMIENTO DE LA INSTALACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROECOLÓGICO CRISTO REY DE TUTUNENDO SEDE POLICARPA SALAVARRRIETA EN EL CORREGIMIENTO DE TUTUNENDO EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ - CHOCÓ	$271,625,772	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-11-8580071
7	025	Selección abreviada de menor cuantía	MEJORAMIENTO DE PISOS (CORREDOR), RED SANITARIA Y CIELO RASOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA IEFEMP SEDE ANEXA MUNICIPIO DE QUIBDÓ.	$40,672,876	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-11-6389250
8	201	Selección abreviada de menor cuantía	MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: NORMAL SUPERIOR DE QUIBDÓ, NORMAL SUPERIOR MANUEL CAÑIZALES, JOSE DEL	$170,924,000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detallePro

			CARMEN CUESTA, ADSCRITAS A LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE QUIBDO		ceso.do?numConstancia=15-11-4402853
9	212	Selección abreviada de menor cuantía	MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO CARRASQUILLA SEDE PRINCIPAL, ADSCRITA A LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE QUIBDO.	$98,858,680	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-4282455
10	091	Selección abreviada de menor cuantía	CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TRES (3) OFICINAS Y DOS (2) BAÑOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO GRAU Y AROLA SEDE REPOSO DEL MUNICIPIO DE QUIBDO.	$160,601,512	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-3924379

Fuente de información: *Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Vínculo Web:* http://www.colombiacompra.gov.co/

Histórico otras entidades (Públicas y privadas)

ITEM	NUMERO DE PROCESO	MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	LINK
1	SA-MC-005-2025	Selección abreviada de mínima cuantía	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BETULIA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER	$382,159,165	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14499977
2	CH-SAMC-006-2025	Selección abreviada de mínima cuantía	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIMA	"ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL COLISEO CUBIERTO MUNICIPAL E INSTALACIONES ANEXAS (CIC) DEL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER"	$304,304,130	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14497452
3	**009-2025**	Selección abreviada de mínima cuantía	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MISTRATÓ	CONSTRUCCIÓN DE 4 AULAS EN LA VEREDA RÍO MISTRATÓ, Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LA VEREDA EL SILENCIO, CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DEL CHAMÍ, I.E LA INMACULADA Y VEREDA COSTARICA Y OTROS CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA URBANA Y RURAL E INDÍGENA EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE MISTRATÓ, DEPARTAMENTO DE RISARALDA	$398.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14482637
4	SAMC0004 DE 2025	Selección abreviada de mínima cuantía	HUILA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TARQUI	"CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTEBAN ROJAS TOVAR- SEDE PRINCIPAL, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TARQUI DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "POR TARQUI, CON RESULTADOS Y DE CORAZON 2024-2027."	$396,316,751	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14507001
5	SAMC-006-2025	Selección abreviada de mínima cuantía	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARBACOAS	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE 5 AULAS ESCOLARES PERTENECIENTES A LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA	$379,996,166	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConsta

				DE ALTAQUER EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS NARINO		ncia=25-11-14497782
6	SAMC-0272025	Selección abreviada de mínima cuantía	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE RICAURTE	MEJORAMIENTO ESCENARIO HISTORICO Y CULTURAL EN EL SECTOR CHARCO DIEGO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE NARIÑO	$342,834,429	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14507579
7	SAMC-004-2025	Selección abreviada de mínima cuantía	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ZAPATOCA	RECUPERACION, REMODELACION Y/O MEJORAMIENTO DE ALGUNAS ESTRUCTURAS DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS, SEDE JUAN XXIII Y SEDE "D" LA FUENTE, DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA, SANTANDER.".	$385,038,199	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14486134
8	SA-MC-020-2025	Selección abreviada de mínima cuantía	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHALÁ	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ CUNDINAMARCA.	$360.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14493672
9	SAMC 007-25	Selección abreviada de mínima cuantía	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ALBANIA	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA DEL COLEGIO MARIA AUXILIADOA DEL CORREGIMIENTO DE CUESTECITAS, MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA ALBANIA	$397,133,599	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14502664
10	MM-SAMC-SINF-022-2025	Selección abreviada de mínima cuantía	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERREY	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES UBICADOS EN LA DIRECCIÓN CARRERA 10 NUMERO 13 - 68 Y CALLE 4 NUMERO 10B – 73 DESTINADOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CASA DE LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, CASANARE.	$334.995.777	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-11-14485206

Fuente de información: *Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Vínculo Web:* http://www.colombiacompra.gov.co/

A partir del análisis realizado, se concluye que la entidad, junto con otras instituciones, ha llevado a cabo procesos en diferentes modalidades para atender la necesidad del **MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE JUVENTUDES EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.**

En este sentido, la modalidad de selección aplicable es la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, conforme a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Asimismo, para determinar la oferta más favorable, el Municipio tendrá en cuenta lo dispuesto en el numeral e del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1° del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta el Sector secundario o de Construcción con los siguientes Códigos UNSPSC 72101500 Servicios de apoyo a la construcción. Código UNSPSC 72151400 Servicios de recubrimiento de muros, Código UNSPSC 72151500 Servicios de sistemas eléctricos, Código UNSPSC 72154000 Servicios de edificios especializados y comercio. (Esta codificación se encuentra actualmente en la página del RUES).

A continuación, se analizan los indicadores con la información obtenida a través de consulta en la página web del Registro Único empresarial (RUES) y de la Superintendencia de Sociedades, siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información, que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

No	PROVEEDOR	NIT	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	CODIGO UNSPSC	FILTRO SECTOR	FUENTE DE INFORMACION
1	ARCO CONSTRUCTORES SAS	900.192.726	7.738.049.000	424.710.000	12.406.688.000	6.020.064.000	6.386.624.000	279.192.000	40.626.525	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
2	NOVUM SAS	900.217.466	2.826.564.622	512.023.560	3.922.038.446	2.101.935.038	1.820.103.408	370.855.532	95.653.094	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
3	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	900.222.662	13.637.040.091	615.816.806	14.662.462.745	9.957.366.094	4.705.096.651	753.332.898	96.263.539	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
4	CONINGECON SAS	900.247.365	5.458.300.400	321.338.737	5.714.007.587	1.070.223.495	4.643.784.012	436.769.772	238.580	72101500 72151400 72121100	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	RUES
5	PROCONSTRUIMOS SAS	900.311.992	4.644.027.460	700.676.710	5.796.403.053	1.172.655.293	4.622.747.760	279.795.079	0,00	72101500 72151400 72121100	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	RUES
6	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	900.566.895	4.358.859.000	692.445.000	6.444.211.000	2.939.685.000	3.504.526.000	0,00	-	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
7	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAS	9.001.272.309	910.206.275	10.895.300	1.920.174.867	$ 31.914.960	1.888.259.907	554.285.840	10.193.224	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
8	CONSTRUSUMI MAR S A S	9.011.854.947	4.531.706.535	186.783.335	4.918.189.867	186.783.336	4.731.386.532	4.731.645.522	8.502.467	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
9	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S	830.122.801	2.705.444.535	487.787.169	2.731.126.846	1.043.176.432	1.687.950.414	1.288.803.968	0	72101500 72151400 72121100	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	RUES
10	KMA CONSTRUCCIONES	830.094.920	634.084.105.000	402.107.189.000	1.585.968.550.000	784.023.759.000	801.944.791.000	169.957.346.000	49.876.922.000	72101500 72151400	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros	RUES
11	INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA	9.002.063.076	11.401.993.695	3.698.624.234	13.574.897.404	3.698.624.234	9.876.273.170	4.549.200.732	178.014.949	72101500 72151400 72111100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de unidades multifamiliares / Edificios y estructuras públicos	RUES
12	PRODYM E S P SAS	9.003.183.536	4.121.561.932	357.009.072	5.043.229.708	1.947.395.743	3.095.833.965	550.288.366	-	72101500 72151400 72151500	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de sistemas eléctricos	RUES
13	KARIOS & ASOCIADOS S A S	9.008.374.089	83.747.210	15.979.912	107.747.910	15.979.912	91.767.998	54.651.752	-	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
14	CONSTRUARQ2 S A S	9.011.550.573	62.124.241	126.900	89.365.326	126.900	89.238.426	29.468.435	1.268.500	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
15	WRUSSY INGENIEROS SAS	9.011.098.851	7.316.883.240	673.594.132	7.341.039.574	2.102.495.218	5.238.544.356	5.001.840.208	36.931.799	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
16	BB INGENIEROS S A S	8.300.052.824	10.870.749.884	4.915.154.948	21.679.636.767	9.354.926.579	12.324.710.188	1.543.201.077	21.741.219	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
17	SURTIZORA S.A.S	800101757 - 2	11.642.347.834	8.208.276.493	12.727.585.591	6.722.170.327	6.005.415.264	1.739.211.174	167.082.269	72101500 72121100	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	RUES
18	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO S.A.S.	890939673 - 7	2.357.890.000	968.926.000	2.845.606.000	1.247.111.000	1.598.495.000	99.973.000	34.272.000	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
19	AMARILO S A S	800185295-1	4.879.273.478.002	3.273.444.073.117	5.370.732.105.674	3.586.346.836.875	1.784.385.268.799	110.135.103.984	87.030.826.008	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
20	ISMOCOL S A	8.902.091.741	410.153.534.620	118.028.135.986	550.950.024.512	148.321.564.984	402.628.439.548	31.261.195.171	467.000.458	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
21	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S A	8.603.502.774	115.456.468.611	53.784.723.086	132.007.849.254	57.443.009.589	74.564.839.665	13.886.624.826	0	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
22	MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO S A S	9.001.311.993	71.719.123.716	41.247.296.953	81.103.259.860	53.788.995.900	27.314.263.960	9.952.251.025	1.458.533.615	72101500 72151400 72111100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de unidades multifamiliares / Edificios y estructuras públicos	RUES
23	INGEOCHO S A S	900.614.357	24.808.974.276	3.884.044.868	26.034.895.941	15.715.463.082	10.319.412.859	4.994.846.021	1.376.686.280	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
24	CINCO S A S	9.000.373.848	26.669.892.293	4.340.984.353	29.779.139.623	15.840.755.419	13.938.384.204	3.758.858.566	697.013.852	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
25	CMA INGENIERIA & CONSTRUCCION S A S	8.600.522.640	38.651.868.186	29.337.065.520	57.949.262.647	31.410.898.432	26.538.364.215	5.228.662.290	64.915.435	95121700	Edificios y estructuras públicos	RUES

26	CONSTRUCTORA OZUL S A S	9.008.258.635	28.016.214.413	7.630.635.532	33.446.956.232	19.272.518.194	14.174.438.038	3.393.082.301	634.446.944	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
27	SUNCOLOMBIA SAS	9.005.389.886	130.467.780.857	46.190.496.146	132.507.244.909	71.397.183.852	61.110.061.057	9.050.696.510	4.129.383.803	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
28	VNF S A S	9.000.492.748	15.439.825.308	2.780.981.846	16.525.453.809	8.553.617.983	7.971.835.626	2.343.541.734	1.343.341.447	72101500 72154000	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de edificios especializados y comercios	RUES
29	INGENIEROS C F S A S	8.000.638.158	26.087.510.210	3.851.596.507	96.098.912.419	26.683.185.066	89.415.747.353	6.512.787.345	1.399.167.827	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
30	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S A S	9.003.798.695	18.832.246.594	7.636.381.863	20.841.400.356	10.764.309.206	10.077.091.150	4.300.448.159	738.913.957	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
31	TOPCO S A	8.909.174.997	10.895.633.730	6.818.508.237	115.562.901.371	51.803.740.607	63.759.160.764	273.938.268	2.413.650.280	72101500	Servicios de apoyo para la construcción	RUES
32	ESTUDIOS DISENOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S A S	9.011.549.866	4.173.111.037	157.230.943	6.987.589.450	2.321.337.856	4.566.251.594	2.880.253.761	5.767.221	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
33	VANEGAS INGENIEROS S A S	8.301.382.896	14.959.615.442	7.478.708.399	21.064.062.797	10.281.721.182	10.782.341.615	1.994.810.782	101.814.586	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
34	CONSICIVIL S A S	901.231.444	4.925.196.866	890.027.415	5.102.126.372	3.106.887.686	1.995.238.686	2.569.444.851	12.646.621	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
35	INGEBYP SAS	8.301.215.072	15.737.035.694	1.457.604.493	19.430.638.080	7.762.677.534	11.667.960.546	2.218.363.565	470.505.483	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
36	CJS INGENIERIA S A S	9.000.408.255	3.625.346.897	1.014.158.649	4.321.877.614	1.614.158.649	3.307.718.965	1.837.826.278	15.503.308	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
37	ITAC CONSTRUCCIONES S A S	8.000.884.431	3.442.396.532	339.019.061	4.969.012.222	339.019.061	4.629.993.161	18.422.588	0	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
38	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	9.005.797.237	19.307.150.315	4.232.469.730	26.771.056.383	14.676.026.989	12.095.029.394	3.855.354.082	653.122.566	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
39	REPRESENTACIONES E U T SAS	9.013.654.545	14.460.702.600	11.440.750	14.583.101.000	48.042.449	14.535.058.551	14.369.780.000	500.900	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
40	INTERCONSTRUCCIONES JK S A S	9.010.162.908	1.133.709.531	1.834.600	2.149.284.251	1.834.600	2.147.849.651	1.853.261.450	1.586.700	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
41	INVERSIONES JEAN PAUL S A S	9.000.969.025	1.863.908.582	35.558.270	1.954.830.859	310.576.936	1.644.253.923	406.748.823	12.072.723	72101500 72151400 72154100 72154400	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento / Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	RUES
42	INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION J&S SAS	9.013.694.203	389.886.661	4.678.500	662.185.744	4.678.500	657.507.244	380.404.503	925.600	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
43	INSPECCIONANDO S A S	9.011.809.391	11.222.000	9.362.000	19.362.000	9.362.000	10.000.000	38.350.268	0	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
44	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SERVICIO Y CONSTRUCCION SAS	901.696.255	155.637.887	3.854.200	201.875.887	3.854.200	198.221.687	99.288.800	1.054.800	72101500 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Edificios y estructuras públicos	RUES
45	CONSTRUCTORA KAYRA S A S	9.010.681.809	659.479.888	71.876.155	1.161.311.633	413.185.138	738.126.495	145.453.307	8.259.300	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
46	ARUCIVIL CONSTRUCCIONES S A S	9.013.463.981	64.532.132	747.025	69.881.732	747.025	69.134.707	18.208.732	0	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES
47	CONSTRUCCIONES RYS S A S	9.012.382.427	1.461.950.000	224.742.000	2.135.658.000	338.974.000	1.796.684.000	1.367.213.000	41.360.000	72101500	Servicios de apoyo para la construcción	RUES
48	PROYECIVIL S A S	9.009.488.285	6.387.168.186	3.586.750.361	6.597.537.734	4.488.094.659	2.109.443.075	748.806.510	333.735.082	72101500 72151400 72154100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento / Edificios y estructuras públicos	RUES
49	VANUR S A S	9.013.350.472	17.270.722.232	6.203.297.899	17.420.583.862	9.947.207.599	7.473.376.263	1.073.219.910	0	72101500 72151400 72121100 30191800	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	RUES
50	CREATO INGENIEROS S A S	9.008.954.989	4.641.780.087	414.081.021	4.663.231.780	836.356.764	3.826.875.016	430.304.310	78.173.823	72101500 72151400 72121100 95121700	Servicios de apoyo para la construcción / Servicios de construcción de recubrimientos de muros / Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina / Edificios y estructuras públicos	RUES

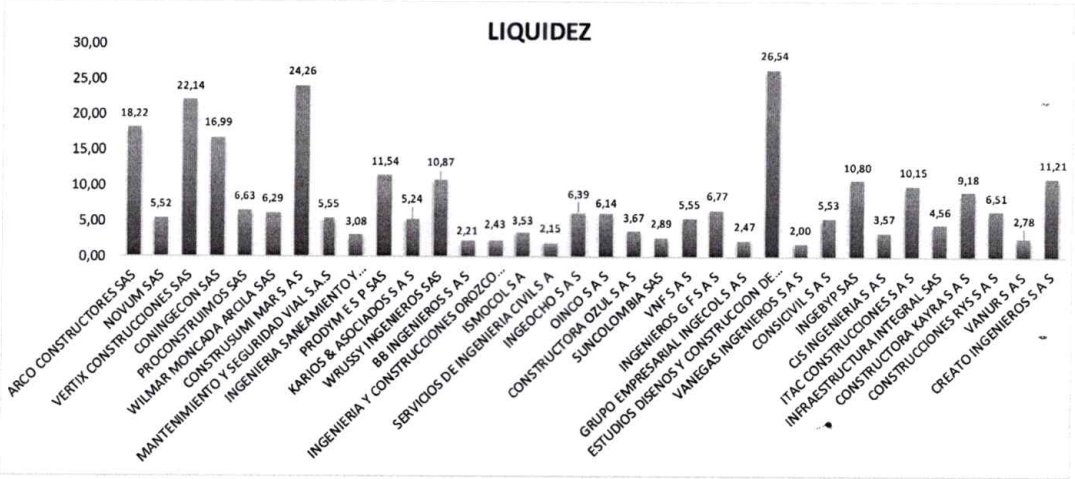
De la anterior muestra se eliminaron empresas con indicadores atípicos: Liquidez de 1.20, 1.32, 1.49, 1.58, 1.60, 1.74, 1.78, 1.88, 42.59, 52.42, 83.34, 85.10, 86.39, 489.55, 693.57, 1263.96. Capital de Trabajo de 1.860.000, 61.997.341, 63.785.107, 67.767.298, 151.983.687, 11.067.424.333, 11.195.864.731, 12.658.843.460, 13.021.223.285, 14.279.431.201, 14.449.261.850, 15.074.680.585, 20.385.578.881, 20.924.929.610, 22.235.913.703, 22.328.907.940, 30.471.826.763, 61.671.745.525, 85.277.284.711, 231.976.916.000, 294.125.398.635, 1.605.829.404.885. Nivel de Endeudamiento de 0.08%, 0.18%, 0.33%, 0.69%, 66.32%, 66.78%, 67.91%, 68.03%. Razón de cobertura de intereses de 0.11, 1.27, 1.74, 2.19, 2.24, 2.92, 118.54, 135.43, 203.17, 410.98, 499.42, 556.50, 1168.00, 1.830.71, 2.8687.92, veces e lindeterminado (10). Rentabilidad del Patrimonio del 0.00%, 0.40%, 0.43%, 4.37%, 128.78%, 383.50%. Rentabilidad del Activo del 0.00%, 0.24%, 0.37%, 2.05%, 2.25%, 3.51%, 4.83%, 198.07%. Los cuales distorsionan la muestra base para determinar los indicadores.

La información que a continuación se anexa, sirvió de base para el cálculo de los indicadores de los posibles oferentes identificados en el estudio del sector.

INDICE DE LIQUIDEZ

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
1	ARCO CONSTRUCTORES SAS	7.738.049.000	424.710.000	18,22
2	NOVUM SAS	2.826.564.622	512.023.560	5,52
3	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	13.637.040.091	615.816.806	22,14
4	CONINGECON SAS	5.458.300.400	321.338.737	16,99
5	PROCONSTRUIMOS SAS	4.644.027.480	700.676.710	6,63
6	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	4.358.859.000	692.446.000	6,29
7	CONSTRUSUMI MAR S A S	4.531.706.535	186.783.335	24,26
8	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S	2.705.444.535	487.787.169	5,55
9	INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA	11.401.993.695	3.698.624.234	3,08
10	PRODYM E S P SAS	4.121.561.932	357.009.072	11,54
11	KARIOS & ASOCIADOS S A S	83.747.210	15.979.912	5,24
12	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.318.883.240	673.594.132	10,87
13	BB INGENIEROS S A S	10.870.749.884	4.915.164.948	2,21
14	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO S.A.S.	2.357.890.000	968.926.000	2,43
15	ISMOCOL S A	410.153.534.620	116.028.135.985	3,53
16	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S A	115.456.468.611	53.784.723.086	2,15
17	INGEOCHO S A S	24.808.974.278	3.884.044.668	6,39
18	OINCO S A S	26.669.892.293	4.340.984.353	6,14
19	CONSTRUCTORA OZUL S A S	28.016.214.413	7.630.635.532	3,67
20	SUNCOLOMBIA SAS	130.467.780.857	45.190.496.146	2,89
21	VNF S A S	15.439.825.306	2.780.981.846	5,55
22	INGENIEROS G F S A S	26.087.510.210	3.851.596.507	6,77
23	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S A S	18.832.246.594	7.636.381.863	2,47
24	ESTUDIOS DISENOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S A S	4.173.111.037	157.230.943	26,54
25	VANEGAS INGENIEROS S A S	14.959.815.442	7.478.708.399	2,00
26	CONSICIVIL S A S	4.925.198.866	890.027.415	5,53
27	INGEBYP SAS	15.737.035.694	1.457.604.493	10,80
28	CJS INGENIERIA S A S	3.625.346.897	1.014.158.649	3,57
29	ITAC CONSTRUCCIONES S A S	3.442.396.532	339.019.061	10,15
30	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	19.307.150.315	4.232.469.730	4,56
31	CONSTRUCTORA KAYRA S A S	659.479.888	71.876.155	9,18

32	CONSTRUCCIONES RYS S A S	1.461.950.000	224.742.000	6,51
33	VANUR S A S	17.270.722.232	6.203.297.899	2,78
34	CREATO INGENIEROS S A S	4.641.780.087	414.081.021	11,21

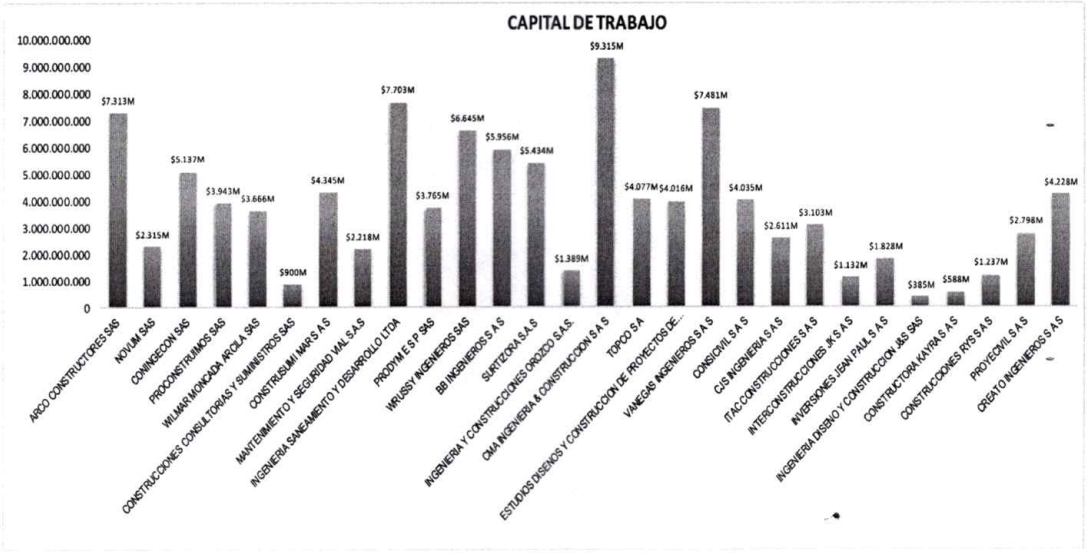


Índice de Liquidez: El Límite Inferior del **Indicador de liquidez** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 2.00, indicando que esta actividad económica cuenta con 2.00 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida; acorde a lo anterior, se determina el índice de liquidez en **2.**

CAPITAL DE TRABAJO

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
1	ARCO CONSTRUCTORES SAS	7.738.049.000	424.710.000	7.313.339.000
2	NOVUM SAS	2.826.564.622	512.023.560	2.314.541.062
3	CONINGECON SAS	5.458.300.400	321.338.737	5.136.961.663
4	PROCONSTRUIMOS SAS	4.644.027.480	700.676.710	3.943.350.770
5	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	4.358.859.000	692.446.000	3.666.413.000
6	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAS	910.206.275	10.695.300	899.510.975
7	CONSTRUSUMI MAR S A S	4.531.706.535	186.783.335	4.344.923.200
8	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S	2.705.444.535	487.787.169	2.217.657.366
9	INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA	11.401.993.695	3.698.624.234	7.703.369.461
10	PRODYM E S P SAS	4.121.561.932	357.009.072	3.764.552.860
11	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.318.883.240	673.594.132	6.645.289.108
12	BB INGENIEROS S A S	10.870.749.884	4.915.164.948	5.955.584.936
13	SURTIZORA S.A.S	11.642.347.634	6.208.276.493	5.434.071.141
14	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO S.A.S.	2.357.890.000	968.926.000	1.388.964.000
15	CMA INGENIERIA & CONSTRUCCION S A S	38.651.868.166	29.337.085.520	9.314.782.646
16	TOPCO S A	10.895.633.730	6.818.508.237	4.077.125.493
17	ESTUDIOS DISENOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S A S	4.173.111.037	157.230.943	4.015.880.094
18	VANEGAS INGENIEROS S A S	14.959.815.442	7.478.708.399	7.481.107.043
19	CONSICIVIL S A S	4.925.198.866	890.027.415	4.035.171.451

20	CJS INGENIERIA S A S	3.625.346.897	1.014.158.649	2.611.188.248
21	ITAC CONSTRUCCIONES S A S	3.442.396.532	339.019.061	3.103.377.471
22	INTERCONSTRUCCIONES JK S A S	1.133.709.531	1.634.600	1.132.074.931
23	INVERSIONES JEAN PAUL S A S	1.863.908.582	35.558.270	1.828.350.312
24	INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION J&S SAS	389.885.661	4.678.500	385.207.161
25	CONSTRUCTORA KAYRA S A S	659.479.888	71.876.155	587.603.733
26	CONSTRUCCIONES RYS S A S	1.461.950.000	224.742.000	1.237.208.000
27	PROYECIVIL S A S	6.387.168.186	3.588.750.361	2.798.417.825
28	CREATO INGENIEROS S A S	4.641.780.087	414.081.021	4.227.699.066



Capital de trabajo: La entidad en aras de garantizar el buen uso de sus recursos ha determinado desde tiempo atrás el no pactar pagos anticipados ni anticipos, lo cual solo excepcionalmente se pactará, con la debida motivación. En tal sentido el Capital de Trabajo es el parámetro esencial que da el conocimiento de la Capacidad que tiene el posible contratista para iniciar el desarrollo del objeto contratado, hasta el momento en que de acuerdo a los términos de referencia se realice un primer pago parcial de lo contratado, especialmente en los contratos en los que no se pacta anticipo.

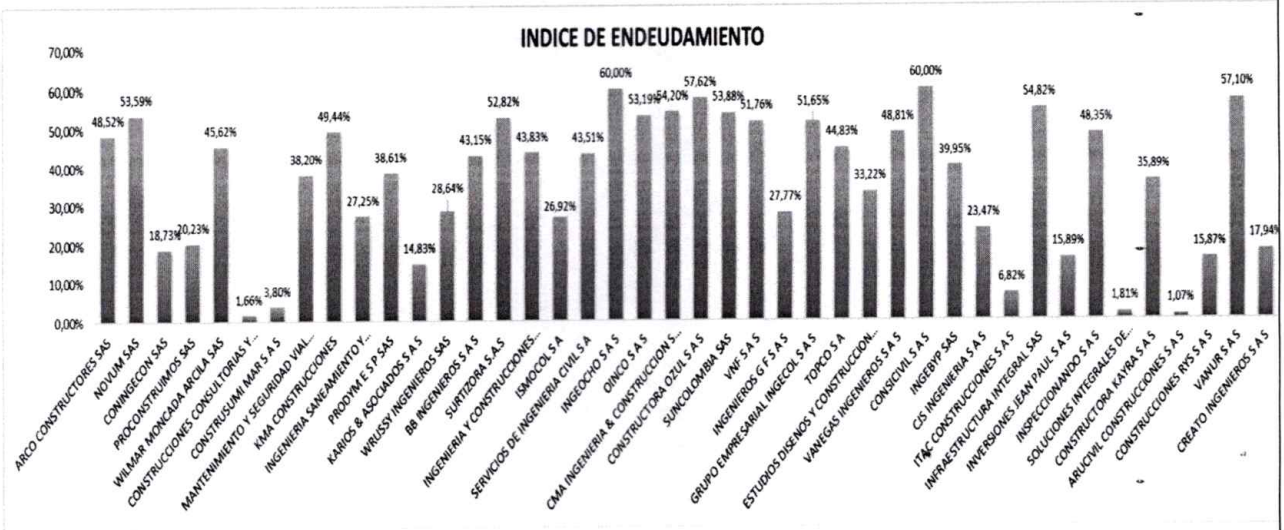
Se tiene entonces que el indicador de liquidez, no es suficiente para determinar la capacidad corriente, puesto que el indicador de liquidez nos dice las veces que al interior de cada oferente cubre sus deudas u obligaciones a corto plazo, utilizando sus Activos corrientes; en tanto que el indicador de Capital de Trabajo revela los recursos en pesos que le quedan al oferente o posible contratista, después que éste paga sus obligaciones a corto plazo, recursos con los cuales asumirá o cubrirá los costos y gastos de un nuevo contrato.

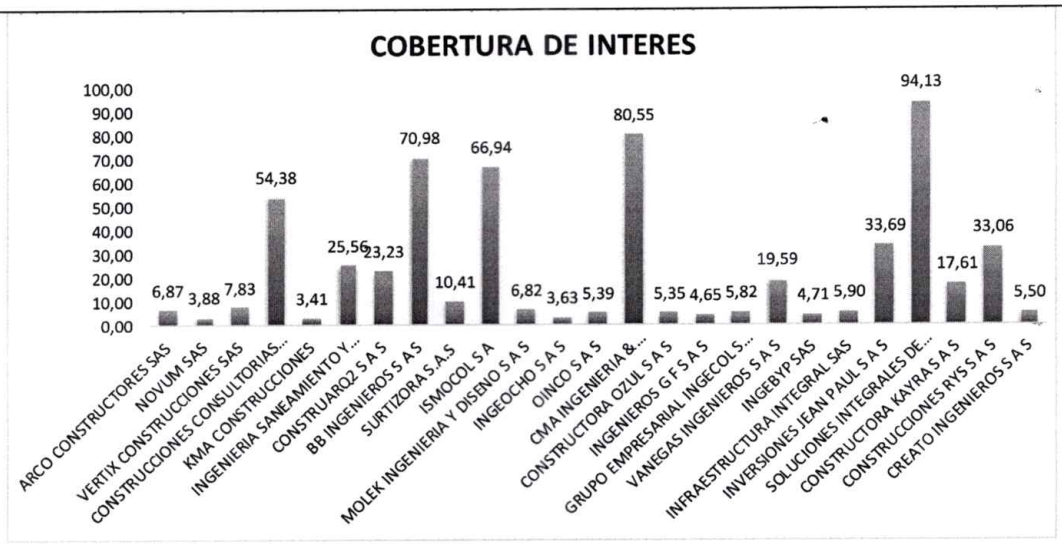
El límite inferior del **Capital de Trabajo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de $385.207.161, de acuerdo con lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se determina el índice de capital de trabajo en el 50% del presupuesto oficial, es decir la suma de **$195.608.729.**

INDICE DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	ARCO CONSTRUCTORES SAS	12.406.688.000	6.020.064.000	48,52%
2	NOVUM SAS	3.922.038.446	2.101.935.038	53,59%
3	CONINGECON SAS	5.714.007.507	1.070.223.495	18,73%
4	PROCONSTRUIMOS SAS	5.795.403.053	1.172.655.293	20,23%
5	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	6.444.211.000	2.939.685.000	45,62%

6	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAS	1.920.174.867	$ 31.914.960	1,66%
7	CONSTRUSUMI MAR S A S	4.918.169.867	186.783.335	3,80%
8	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S	2.731.126.846	1.043.176.432	38,20%
9	KMA CONSTRUCCIONES	1.585.968.550.000	784.023.759.000	49,44%
10	INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA	13.574.897.404	3.698.624.234	27,25%
11	PRODYM E S P SAS	5.043.229.708	1.947.395.743	38,61%
12	KARIOS & ASOCIADOS S A S	107.747.910	15.979.912	14,83%
13	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.341.039.574	2.102.495.218	28,64%
14	BB INGENIEROS S A S	21.679.636.767	9.354.926.579	43,15%
15	SURTIZORA S.A.S	12.727.585.591	6.722.170.327	52,82%
16	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO S.A.S.	2.845.606.000	1.247.111.000	43,83%
17	ISMOCOL S A	550.950.024.512	148.321.584.964	26,92%
18	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S A	132.007.849.254	57.443.009.589	43,51%
19	INGEOCHO S A S	26.034.895.941	15.715.483.082	60,00%
20	OINCO S A S	29.779.139.623	15.840.755.419	53,19%
21	CMA INGENIERIA & CONSTRUCCION S A S	57.949.262.647	31.410.898.432	54,20%
22	CONSTRUCTORA OZUL S A S	33.446.956.232	19.272.518.194	57,62%
23	SUNCOLOMBIA SAS	132.507.244.909	71.397.183.852	53,88%
24	VNF S A S	16.525.453.609	8.553.617.983	51,76%
25	INGENIEROS G F S A S	96.098.912.419	26.683.165.066	27,77%
26	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S A S	20.841.400.356	10.764.309.206	51,65%
27	TOPCO S A	115.562.901.371	51.803.740.607	44,83%
28	ESTUDIOS DISENOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S A S	6.987.589.450	2.321.337.856	33,22%
29	VANEGAS INGENIEROS S A S	21.064.062.797	10.281.721.182	48,81%
30	CONSICIVIL S A S	5.102.126.372	3.106.887.686	60,00%
31	INGEBYP SAS	19.430.638.080	7.762.677.534	39,95%
32	CJS INGENIERIA S A S	4.321.877.614	1.014.158.649	23,47%
33	ITAC CONSTRUCCIONES S A S	4.969.012.222	339.019.061	6,82%
34	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	26.771.056.383	14.676.026.989	54,82%
35	INVERSIONES JEAN PAUL S A S	1.954.830.859	310.576.936	15,89%
36	INSPECCIONANDO S A S	19.362.000	9.362.000	48,35%
37	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SERVICIO Y CONSTRUCCION SAS	201.875.887	3.654.200	1,81%
38	CONSTRUCTORA KAYRA S A S	1.151.311.633	413.185.138	35,89%
39	ARUCIVIL CONSTRUCCIONES S A S	69.881.732	747.025	1,07%
40	CONSTRUCCIONES RYS S A S	2.135.658.000	338.974.000	15,87%
41	VANUR S A S	17.420.583.862	9.947.207.599	57,10%
42	CREATO INGENIEROS S A S	4.663.231.780	836.356.764	17,94%





Razón de cobertura de Intereses: Es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar gastos financieros. Una compañía puede encontrarse en dificultades financieras y operacionales y mantener el giro ordinario de sus negocios por un buen tiempo en la medida en que sea capaz de pagar sus intereses de deuda.

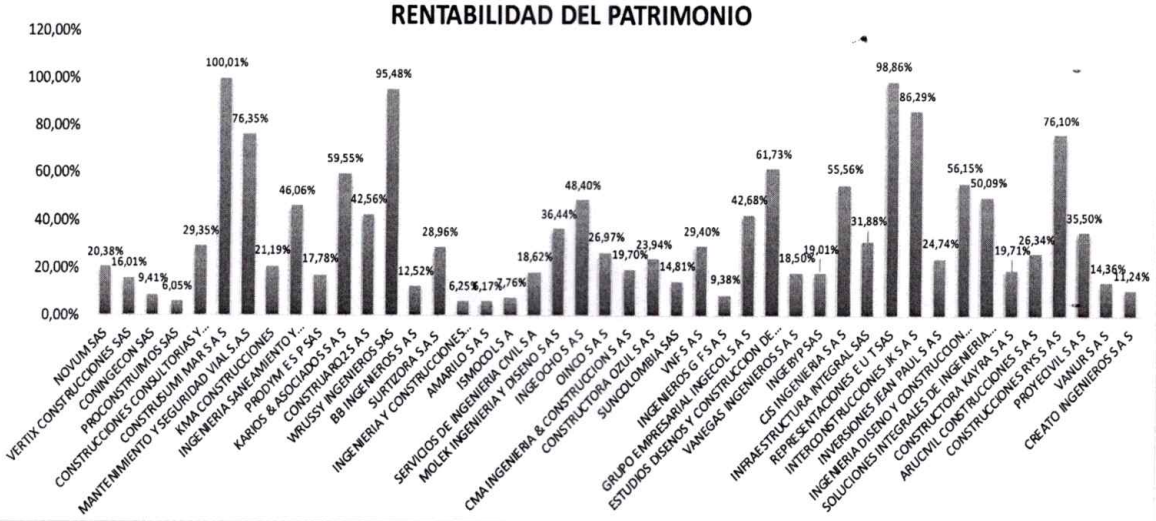
Razón de cobertura de intereses: El Límite inferior del **Indicador de Razón de cobertura de Intereses** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 3.41, acorde lo anterior, se determina el Índice de razón de cobertura en 3.41, el cual se ajusta a **3.**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

No	PROVEEDOR	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	NOVUM SAS	1.820.103.408	370.855.532	20,38%
2	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	4.705.096.651	753.332.898	16,01%
3	CONINGECON SAS	4.643.784.012	436.769.772	9,41%
4	PROCONSTRUIMOS SAS	4.622.747.760	279.795.079	6,05%
5	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAS	1.888.259.907	554.285.840	29,35%
6	CONSTRUSUMI MAR S A S	4.731.386.532	4.731.645.522	100,01%
7	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S	1.687.950.414	1.288.803.968	76,35%
8	KMA CONSTRUCCIONES	801.944.791.000	169.957.346.000	21,19%
9	INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA	9.876.273.170	4.549.200.732	46,06%
10	PRODYM E S P SAS	3.095.833.965	550.288.366	17,78%
11	KARIOS & ASOCIADOS S A S	91.767.998	54.651.752	59,55%
12	CONSTRUARQ2 S A S	69.238.426	29.468.435	42,56%
13	WRUSSY INGENIEROS SAS	5.238.544.356	5.001.840.208	95,48%
14	BB INGENIEROS S A S	12.324.710.188	1.543.201.077	12,52%
15	SURTIZORA S.A.S	6.005.415.264	1.739.211.174	28,96%
16	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO S.A.S.	1.598.495.000	99.973.000	6,25%
17	AMARILO S A S	1.784.385.268.799	110.135.103.984	6,17%
18	ISMOCOL S A	402.628.439.548	31.261.195.171	7,76%
19	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S A	74.564.839.665	13.886.624.826	18,62%
20	MOLEK INGENIERIA Y DISENO S A S	27.314.263.960	9.952.251.025	36,44%

21	INGEOCHO S A S	10.319.412.859	4.994.846.021	48,40%
22	OINCO S A S	13.938.384.204	3.758.858.566	26,97%
23	CMA INGENIERIA & CONSTRUCCION S A S	26.538.364.215	5.228.662.290	19,70%
24	CONSTRUCTORA OZUL S A S	14.174.438.038	3.393.082.301	23,94%
25	SUNCOLOMBIA SAS	61.110.061.057	9.050.696.510	14,81%
26	VNF S A S	7.971.835.626	2.343.541.734	29,40%
27	INGENIEROS G F S A S	69.415.747.353	6.512.787.345	9,38%
28	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S A S	10.077.091.150	4.300.448.159	42,68%
29	ESTUDIOS DISENOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S A S	4.666.251.594	2.880.253.761	61,73%
30	VANEGAS INGENIEROS S A S	10.782.341.615	1.994.810.782	18,50%
31	INGEBYP SAS	11.667.960.546	2.218.363.565	19,01%
32	CJS INGENIERIA S A S	3.307.718.965	1.837.826.278	55,56%
33	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	12.095.029.394	3.855.354.082	31,88%
34	REPRESENTACIONES E U T SAS	14.535.058.551	14.369.780.000	98,86%
35	INTERCONSTRUCCIONES JK S A S	2.147.649.651	1.853.261.450	86,29%
36	INVERSIONES JEAN PAUL S A S	1.644.253.923	406.748.823	24,74%
37	INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION J&S SAS	677.507.244	380.404.503	56,15%
38	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SERVICIO Y CONSTRUCCION SAS	198.221.687	99.286.600	50,09%
39	CONSTRUCTORA KAYRA S A S	738.126.495	145.453.307	19,71%
40	ARUCIVIL CONSTRUCCIONES S A S	69.134.707	18.208.732	26,34%
41	CONSTRUCCIONES RYS S A S	1.796.684.000	1.367.213.000	76,10%
42	PROYECIVIL S A S	2.109.443.075	748.806.610	35,50%
43	VANUR S A S	7.473.376.263	1.073.219.910	14,36%
44	CREATO INGENIEROS S A S	3.826.875.016	430.304.310	11,24%

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

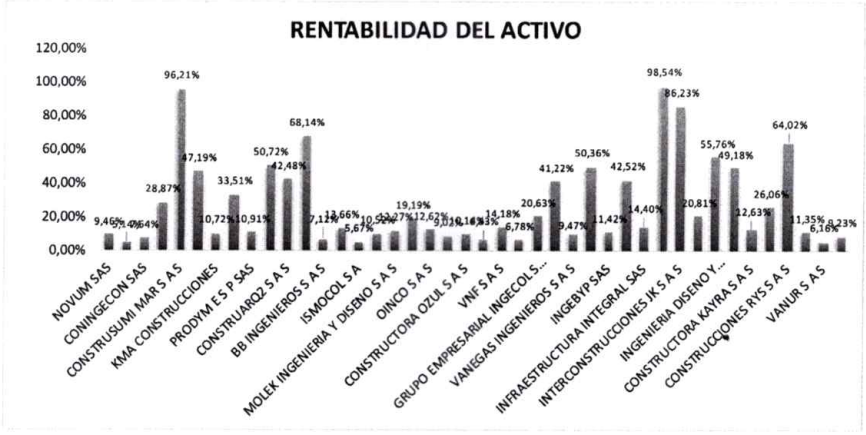


Rentabilidad del Patrimonio: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Patrimonio** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 6.05%, acorde a lo anterior, se determina el índice de Rentabilidad del Patrimonio en 6.05%, el cual se ajusta a **6%.**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	NOVUM SAS	3.922.038.446	370.855.532	9,46%
2	VERTIX CONSTRUCCIONES SAS	14.662.462.745	753.332.898	5,14%
3	CONINGECON SAS	5.714.007.507	436.769.772	7,64%
4	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS Y SUMINISTROS SAS	1.920.174.867	554.285.840	28,87%
5	CONSTRUSUMI MAR S A S	4.918.169.867	4.731.645.522	96,21%
6	MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD VIAL S.A.S	2.731.126.846	1.288.803.968	47,19%
7	KMA CONSTRUCCIONES	1.585.968.550.000	169.957.346.000	10,72%
8	INGENIERIA SANEAMIENTO Y DESARROLLO LTDA	13.574.897.404	4.549.200.732	33,51%
9	PRODYM E S P SAS	5.043.229.708	550.288.366	10,91%
10	KARIOS & ASOCIADOS S A S	107.747.910	54.651.752	50,72%
11	CONSTRUARQ2 S A S	69.365.326	29.468.435	42,48%
12	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.341.039.574	5.001.840.208	68,14%
13	BB INGENIEROS S A S	21.679.636.767	1.543.201.077	7,12%
14	SURTIZORA S.A.S	12.727.585.591	1.739.211.174	13,66%
15	ISMOCOL S A	550.950.024.512	31.261.195.171	5,67%
16	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S A	132.007.849.254	13.886.624.826	10,52%
17	MOLEK INGENIERIA Y DISENO S A S	81.103.259.860	9.952.251.025	12,27%
18	INGEOCHO S A S	26.034.895.941	4.994.846.021	19,19%
19	OINCO S A S	29.779.139.623	3.758.858.566	12,62%
20	CMA INGENIERIA & CONSTRUCCION S A S	57.949.262.647	5.228.662.290	9,02%
21	CONSTRUCTORA OZUL S A S	33.446.956.232	3.393.082.301	10,14%
22	SUNCOLOMBIA SAS	132.507.244.909	9.050.696.510	6,83%
23	VNF S A S	16.525.453.609	2.343.541.734	14,18%
24	INGENIEROS G F S A S	96.098.912.419	6.512.787.345	6,78%
25	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL S A S	20.841.400.356	4.300.448.159	20,63%
26	ESTUDIOS DISENOS Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE INGENIERIA S A S	6.987.589.450	2.880.253.761	41,22%
27	VANEGAS INGENIEROS S A S	21.064.062.797	1.994.810.782	9,47%
28	CONSICIVIL S A S	5.102.126.372	2.569.444.851	50,36%
29	INGEBYP SAS	19.430.638.080	2.218.363.565	11,42%
30	CJS INGENIERIA S A S	4.321.877.614	1.837.826.278	42,52%
31	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	26.771.056.383	3.855.354.082	14,40%
32	REPRESENTACIONES E U T SAS	14.583.101.000	14.369.780.000	98,54%
33	INTERCONSTRUCCIONES JK S A S	2.149.284.251	1.853.261.450	86,23%
34	INVERSIONES JEAN PAUL S A S	1.954.830.859	406.748.823	20,81%
35	INGENIERIA DISENO Y CONSTRUCCION J&S SAS	682.185.744	380.404.503	55,76%
36	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SERVICIO Y CONSTRUCCION SAS	201.875.887	99.286.600	49,18%
37	CONSTRUCTORA KAYRA S A S	1.151.311.633	145.453.307	12,63%
38	ARUCIVIL CONSTRUCCIONES S A S	69.881.732	18.208.732	26,06%

39	CONSTRUCCIONES RYS S A S	2.135.658.000	1.367.213.000	64,02%
40	PROYECIVIL S A S	6.597.537.734	748.806.610	11,35%
41	VANUR S A S	17.420.583.862	1.073.219.910	6,16%
42	CREATO INGENIEROS S A S	4.663.231.780	430.304.310	9,23%



Rentabilidad del Activo: El Límite inferior del **indicador de Rentabilidad del Activo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 5.14%, acorde a lo anterior, se determina el índice de Rentabilidad del Activo 5.14%, el cual se ajusta a **5%.**

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 2
Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a $195.608.729
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual al 60%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses.	Mayor o igual a 3
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 6%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 5%

Ing. CARLOS YESID QUINTO JUSTO
Secretario de infraestructura – Municipio de Quibdó.

REVISÓ	
Nombre: Carlos Alberto Baracaldo Ramírez Cargo: Contratista	FIRMA
Nombre: Juana Paola Lozano Vargas Cargo: Contratista	FIRMA
Nombre: Paola Marcella Tibaquirá Perdomo Cargo: Contratista	FIRMA
Profesional de la Secretaría General del área financiera Nombre: Doris Antonia Aguilar Cargo: Contratista de la secretaria general	FIRMA